

BUENAVENTURA

2024

**Memoria
Anual Integrada**



CONTENIDO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD /03

SOBRE LA MEMORIA ANUAL /04

MENSAJE DE NUESTRO PRESIDENTE /05

01 SOMOS BUENAVENTURA /10

Perfil Corporativo
Historia
Iniciativas y Adhesiones

02 GOBERNANZA CORPORATIVA /15

Estructura accionaria y grupo económico
Directorio
Alta Gerencia
Conducta Ética: Políticas y Reglamentos
Cumplimiento
Procesos legales

03 OPERACIONES, PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS /25

Operaciones
Proyectos
Otros Negocios

04 SOSTENIBILIDAD /56

Estrategia de Sostenibilidad
Derechos Humanos
Reconocimientos

05 DESEMPEÑO /62

Sistema Integrado Buenaventura (SIB)
Gestión de Riesgos
Ciberseguridad
Innovación
Gestión de proveedores y contratistas

06 CAPITAL HUMANO /69

Bienestar y Beneficios
Clima y Compromiso Laboral
Capacitación y Desarrollo
Seguridad

07 GESTIÓN SOCIAL /82

Relacionamiento y comunicaciones
Dinamización de la economía local
Infraestructura
Desarrollo Humano
Otros indicadores sociales

08 GESTIÓN AMBIENTAL /93

Instrumentos de Gestión Ambiental
Gestión del Agua
Cambio Climático y Emisiones
Innovación Ambiental
Cierre de Mina
Otros indicadores ambientales

09 RESULTADOS FINANCIEROS /114

Informe económico y financiero
Estados Financieros
Análisis y Discusión de Gerencia

10 ANEXOS /124

Resumen de operaciones
Comportamiento de las acciones y ADRs
Trayectoria de los miembros del Directorio
Trayectoria de los miembros de la Gerencia General y Vicepresidencia
Miembros de la Gerencia



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento proporciona información precisa y adecuada sobre el desarrollo de las actividades de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. durante el año 2024.

Sin perjuicio de la responsabilidad que recae en el emisor, el firmante asume la responsabilidad por su contenido de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Leandro García Raggio
Gerente General
Buenaventura

Lunes, 28 de marzo de 2025.





Sobre la Memoria Anual



Esta edición detallada abarca tanto los aspectos financieros como los no financieros relacionados con los ámbitos ambientales, sociales y de gobernanza de nuestras operaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Nuestra Memoria Anual Integrada 2024 se adhiere a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Mercado de Valores, conforme al Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales (Resolución CONASEV N.º 141-98-EF/94.10 y sus modificatorias), así como al Manual para la Preparación de Memorias Anuales y Normas Comunes (Resolución Gerencia General de CONASEV N.º 211-98-EF/94.11 y sus modificatorias). Esta Memoria Anual divulga la información de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (en adelante Buenaventura).

Esta edición detallada abarca tanto los aspectos financieros como los no financieros relacionados con los ámbitos ambientales, sociales y de gobernanza de nuestras operaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, se ha elaborado alineándose con el Corporate Sustainability Assessment (CSA) del Dow Jones Sustainability Indices (DJSI).

Cabe mencionar que, a lo largo del presente documento, se presentarán diversos factores de conversión que serán notificados en cada instancia relevante. Estos factores proporcionarán una guía clara y precisa para facilitar la comprensión adecuada de los datos y las medidas presentadas.





Mensaje de nuestro Presidente



El año 2024, el Perú registró un desempeño económico discreto, aunque resiliente y mejor que en 2023, en medio de una crisis de institucionalidad y de peligroso crecimiento de las economías ilegales que, unidas al crimen organizado y la corrupción, impactan negativamente en el día a día de los ciudadanos y en el entorno para hacer negocios y emprendimientos.

Según las principales encuestadoras de opinión, existe la percepción de que el poder Legislativo tiene mayor poder y es soporte del Ejecutivo, ambos con altos niveles de desaprobación. Esta falta de respaldo de la ciudadanía alcanza también al poder Judicial y a los partidos políticos.

No obstante la complejidad del clima interno, el país siguió avanzando en el desarrollo de infraestructuras importantes como el puerto de Chancay, el nuevo aeropuerto Jorge Chávez, la promoción de concesiones viales y el impulso, aunque en menor medida, de proyectos en el sector minero-energético.

2024 estuvo marcado por una serie de acontecimientos que debemos destacar, como el fallecimiento del expresidente Alberto Fujimori, impulsor de reformas estructurales clave en los años 90 que impulsaron el éxito económico del Perú en las últimas décadas. También tuvimos la consolidación de China como el principal socio comercial del Perú y el desarrollo del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) en nuestro país, que hizo posible la llegada de los líderes de las principales economías del mundo, la suscripción de un tratado de libre comercio (TLC) con Hong Kong, los avances en las negociaciones para suscribir un TLC con Indonesia y Filipinas, así como la firma de un acuerdo en el sector defensa con Corea del Sur. Se iniciaron, además, los primeros pasos para la construcción de una futura estación espacial en cooperación con los Estados Unidos.

A nivel internacional, la economía empezó a dar señales de estabilización luego de varios años de perturbaciones derivadas de la pandemia, los conflictos geopolíticos y los fenómenos climáticos. A pesar de los pronósticos desalentadores iniciales, el

mundo logró evitar una recesión global en 2024. Las economías más avanzadas se recuperaron en gran medida, pero los países en desarrollo todavía no lo han logrado completamente.

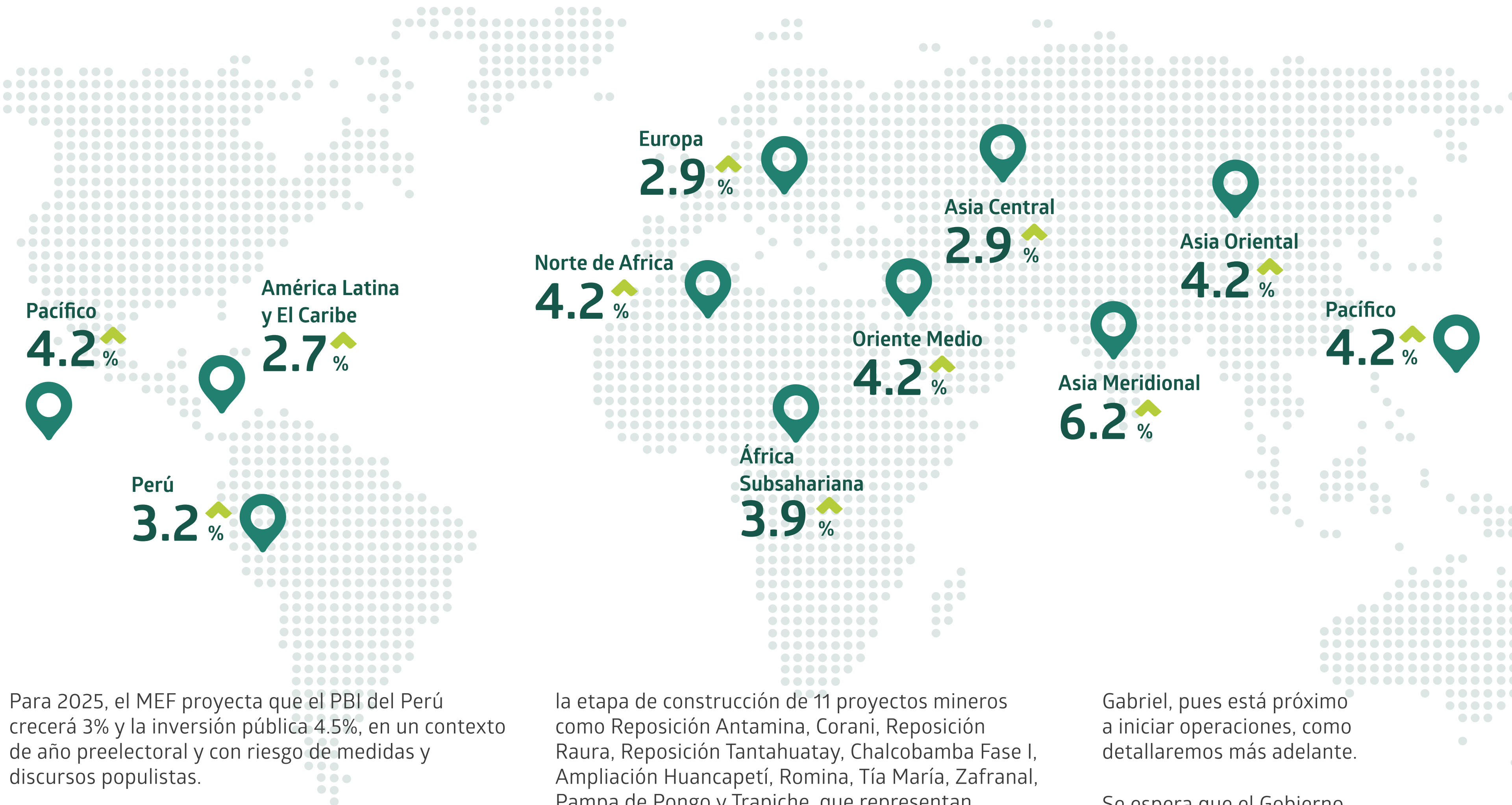
El Banco Mundial señala que el crecimiento global se mantuvo estable en 2,6% durante gran parte de 2024, pronosticándose un aumento gradual hasta alcanzar un promedio de 2.8% en 2025. La cifra es alentadora, pero todavía sigue siendo inferior al promedio de 3.2% de la década anterior a la pandemia del Covid-19. Así, los países que representan en conjunto más del 80% del producto bruto interno mundial seguirán creciendo, pero a un ritmo más lento.





De acuerdo con las perspectivas del año 2025, el Banco Mundial proyecta que la economía de Asia Oriental y el Pacífico crecerá 4.2%, Europa y Asia central 2.9%, América Latina y el Caribe 2.7%, Oriente Medio y el Norte de África 4.2%, Asia Meridional 6.2% y África subsahariana 3.9%.

En el ámbito local, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) señala que en 2024 la economía del Perú tuvo un mejor desempeño que 2023, registrando un crecimiento de 3.2%. Por su parte, cifras del Banco Central de Reserva señalan que la inflación cerró en 2.1% en diciembre pasado, se registró un crecimiento del 5% en el empleo formal y la inversión privada minera aumentó en 1% y la no minera en 2.5%. El tipo de cambio del dólar se mantuvo estable, depreciándose la moneda peruana solo en 0.4%.



Para 2025, el MEF proyecta que el PBI del Perú crecerá 3% y la inversión pública 4.5%, en un contexto de año preelectoral y con riesgo de medidas y discursos populistas.

En el sector minero, el Ministerio de Energía y Minas señala que entre 2025 y 2026 se prevé el inicio de

la etapa de construcción de 11 proyectos mineros como Reposición Antamina, Corani, Reposición Raura, Reposición Tantahuatay, Chalcobamba Fase I, Ampliación Huancapetí, Romina, Tía María, Zafranal, Pampa de Pongo y Trapiche, que representan en conjunto una inversión de más de US\$ 8,000 millones. Esta lista de proyectos no incluye a San

Gabriel, pues está próximo a iniciar operaciones, como detallaremos más adelante.

Se espera que el Gobierno destrabe las inversiones en exploración para encontrar



nuevos recursos mineros destinados a un mercado global donde la demanda de minerales es alta -en especial del cobre- por los avances de la tecnología y la transición de combustibles fósiles a energías más amigables con el medio ambiente.

Mientras tanto, la actividad minera formal deberá seguir enfrentando desafíos significativos como la conflictividad social y la creciente amenaza de la minería ilegal que, junto con el narcotráfico, se ha convertido en una de las mayores preocupaciones en materia de seguridad y estabilidad en diversas zonas del país. En este contexto,

En Buenaventura la cotización de la acción cerró en **USD 11.52** en 2024

cabe destacar la situación de Minera Poderosa en Pataz, víctima de constantes atentados contra la vida de su personal e infraestructura por parte de mineros ilegales, tal como viene ocurriendo hace ya varios años.

Al cierre de 2024 el precio de la onza de oro fue de US\$ 2,625, mientras que la plata cerró en US\$ 28.90 la onza, según Bloomberg. Se espera que este año el precio del oro y de la plata se mantengan en niveles altos debido los conflictos geopolíticos y las expectativas sobre las medidas políticas y económicas que aplicará la administración de Donald Trump en los Estados Unidos y las medidas que adoptará frente a China y Rusia.

En cuanto al cobre, el London Metal Exchange reportó que la tonelada del metal rojo cerró el año 2024 en US\$ 8,706. Si bien el precio de este metal sufrió un recorte en sus estimaciones para 2025, no se espera una caída significativa, a pesar de un menor crecimiento de China.

La bolsa de metales londinense señaló que la tonelada de zinc se situó en US\$ 2,974, mientras que el plomo en US\$ 1,922 la tonelada en 2024.

En resumen, para el Perú 2024 fue un año de incertidumbre política, pero con un mejor desempeño en lo económico. Considerando que 2025 es un año preelectoral, se necesitarán

políticas más contundentes para darle un mayor impulso a la inversión privada, motor clave en el crecimiento interno y la generación de empleo, base para una mejor calidad de vida de los peruanos. El país también espera medidas más robustas en la lucha contra la creciente inseguridad ciudadana.

En lo referido a Buenaventura, la cotización de la acción cerró en US\$ 11.52 en 2024, en comparación con US\$ 15.24 en 2023.

En el año en reseña, nuestra compañía tuvo una utilidad neta de US\$ 416.3 millones, en comparación con los US\$ 32.7 millones obtenidos en 2023. La utilidad de 2024 incluye la venta de Chaupiloma por US\$ 210.0 millones. El ratio deuda neta/ EBITDA en 2024 disminuyó de 2.4x a 0.3x. La posición de caja al cierre de 2024 aumentó de US\$ 219.8 millones a US\$ 478.4 millones y el CAPEX fue de US\$ 378.3 millones.



En materia de Seguridad Ocupacional, con mucha tristeza informamos que el 28 de julio de 2024 ocurrió un lamentable accidente en nuestro Proyecto San Gabriel, en Moquegua, donde resultó lesionado un trabajador de la empresa Mas Errázuriz, quien lamentablemente falleció días después de estar internado en un centro médico recibiendo todos los cuidados respectivos. A partir de ello, hemos reforzado las medidas de control para las actividades que implican interacción entre personal de piso y equipos móviles. Estos eventos nos demandan el despliegue de mayores esfuerzos y la implementación eficaz de recursos para trasladar y monitorear el cumplimiento de nuestra política y estándares de seguridad en los proveedores y contratistas.

Por otro lado, el domingo 21 de enero de 2024, un equipo de especialistas de nuestra Unidad Julcani, luego de más de 30 horas de labores ininterrumpidas, rescató ileso a un trabajador de la mina Cobriza, en Huancavelica, quien quedó atrapado por un desprendimiento de rocas en dicha operación minera. Felicitamos al equipo de Julcani, liderado por Heider Montoya, Superintendente General de la unidad, por este rescate que es un ejemplo de la solidaridad y profesionalismo de nuestros trabajadores.



15,984
trabajadores

64%
corresponde a la mano de obra contratada proveniente de las regiones y comunidades

En el ámbito de la Sostenibilidad, nuestra Gestión Social sigue enfocada en promover proyectos e iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible de las regiones donde operamos y del país en su conjunto. Estas acciones, detalladas en el presente reporte, buscan fomentar la descentralización e incluir activamente a las poblaciones de las regiones donde operamos.

Por su parte, nuestra Gestión Ambiental continúa priorizando la implementación de controles operativos y preventivos destinados a reducir al mínimo cualquier impacto en el entorno de nuestras operaciones. Además, impulsamos prácticas sostenibles, gestionando el agua como un recurso esencial mediante su recirculación, reutilización y preservación de su calidad en todos los procesos.

En cuanto a la Gestión de Personas, concluimos 2024 con una fuerza laboral total de 15,984 trabajadores, incluyendo al personal de las empresas contratistas. De este número, el 64% corresponde a la mano de obra contratada proveniente de las regiones y comunidades de nuestras zonas de influencia.

El desempeño operativo de nuestras unidades de producción estuvo dentro de lo proyectado:

Tambomayo, en Caylloma (Arequipa) produjo 33,896 onzas de oro y 1,412,092 onzas de plata el año 2024, frente a las 41,675 onzas de oro y 1,590,784 onzas de plata del año anterior.

La Unidad Orcopampa, en la provincia de Castilla (Arequipa), produjo 70,892 onzas de oro frente a las 83,239 onzas que registró en 2023.

La Zanja y Coimolache, minas de tajo abierto que operan en Cajamarca, produjeron 15,746 y 48,120 onzas de oro en 2024, respectivamente, en comparación con las 9,080 onzas de oro producidas por La Zanja y 67,140 onzas de oro producidas por Coimolache el año 2023.

Las operaciones en La Zanja se limitaron a la lixiviación del pad durante 2024, mientras continuamos con las exploraciones relacionadas con el proyecto subterráneo de sulfuros de cobre y oro.

Uchucchacua, en Oyón, produjo 2,364,035 onzas de plata y Yumpag produjo 8,123,445 onzas de plata en 2024, mientras que en 2023 Uchucchacua produjo 278,538 onzas de plata y Yumpag produjo 2,316,499 onzas de plata (solamente del tajo piloto).

La Unidad Julcani, nuestra alma máter en Huancavelica, produjo 1,402,786 onzas de plata en comparación con las 1,670,679 onzas de plata producidas el año anterior. Adicionalmente, en 2024 se produjeron 4,504 onzas de oro provenientes de la zona de Rosario.

Sociedad Minera El Brocal (61.43% BVN), empresa subsidiaria de Buenaventura que opera la Unidad Colquijirca, en Cerro de Pasco, registró 56,525 toneladas métricas de cobre. En comparación, en el año 2023 registró 57,707 toneladas métricas de cobre. Sociedad Minera Cerro Verde (19.58% BVN), empresa afiliada que opera en Arequipa, registró una producción de 430,669

toneladas métricas de cobre frente a las 447,034 toneladas métricas producidas el año anterior.

El esfuerzo dedicado a los trabajos de exploración es parte de la cultura de Buenaventura que asegura la continuidad de nuestro negocio. En las unidades operativas de Orcopampa, Tambomayo, Julcani, Uchucchacua, Yumpag, La Zanja, Coimolache y El Brocal se registró un avance de 10,539 metros en túneles de exploración y 282,661 metros en perforación diamantina. Los metros de perforación diamantina incluyen 30,595 metros en Yumpag.

Finalmente, en los proyectos de exploración fuera de las unidades mineras se registró 4,326 metros en perforación diamantina.

En cuanto a nuestros proyectos, en San Gabriel, futura mina de oro en Moquegua, al cierre de 2024 alcanzamos un avance del 100% en ingeniería, 100% en procura, 63% en construcción y 3% de comisionamiento, lo que nos lleva



a un avance total del 71% en el proyecto. Nuestro objetivo es iniciar la producción comercial en la segunda mitad de 2025.

En 2024 logramos un hito importante en Trapiche, nuestro proyecto de cobre en Apurímac, con la presentación del Estudio de Impacto Ambiental detallado y la conclusión del proceso de participación ciudadana. Asimismo, iniciamos el segundo set de pruebas de variabilidad, lo que permitirá avanzar en el desarrollo de la ingeniería con miras a actualizar

En San Gabriel,
al cierre de 2024,
alcanzamos
un avance total del
71%.
Nuestro objetivo es
iniciar producción
en la segunda mitad
de 2025.

el Resumen del Informe Técnico (TRS, por sus siglas en inglés) en 2026. Además, cerramos convenios con las comunidades para el 75% de la servidumbre de la línea de alta tensión. Por último, alcanzamos un 70% de avance en el diseño de la carretera de acceso definitivo al proyecto.

En el Proyecto Coimolache Sulfuros, en Cajamarca, subyacente al mineral de oro operado actualmente, hemos tenido resultados favorables tras la campaña de perforación y el desarrollo del caso subterráneo. Este año 2024 ejecutaremos una nueva campaña de perforación y evaluaremos el inicio del proceso de viabilidad.

Queremos destacar que, en enero de 2024, nuestra Central Hidroeléctrica Huanza cumplió 10 años generando energía renovable para nuestras unidades y proyectos, lo que refleja nuestro compromiso continuo con un futuro sostenible y energéticamente eficiente. Asimismo, el 1 de marzo de 2024 entraron en vigor dos cambios en la Gerencia de nuestra compañía:

Juan Carlos Salazar asumió el cargo de Vicepresidente de Geología y Exploración de Buenaventura, con el reto de liderar los esfuerzos de exploración en la búsqueda de nuevos yacimientos para desarrollar nuestro

portafolio de operaciones. Antes de este nombramiento, estuvo a cargo de la Gerencia de Geología y Exploraciones. Juan Carlos ingresó a Buenaventura en 1999 y es Ingeniero Geológico de la Universidad Nacional de Ingeniería y Máster en Geología de la Universidad de Western Australia.

Por su parte, Carlos Claux fue nombrado Gerente de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad, con la responsabilidad de fortalecer la gestión corporativa de la sostenibilidad y liderar la relación con instituciones públicas y privadas en respaldo a la gestión social y ambiental de la compañía. También tiene a su cargo el área de Comunicaciones, así como la gestión de los criterios ASG alineados a los objetivos estratégicos de la empresa. Carlos es Comunicador para el Desarrollo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Máster en Gestión de la Inversión Social por la Universidad del Pacífico y certificado en Sostenibilidad en los Negocios por la Universidad de Cambridge, Reino Unido. Ingresó a Buenaventura en 2010 y, antes de esta nueva responsabilidad, se desempeñaba como Director de Responsabilidad Social y Desarrollo.

Finalmente, renovamos nuestro compromiso con todos los grupos de interés que forman parte de nuestra compañía. Desde el Directorio, queremos extender un sincero agradecimiento a la Gerencia, a los accionistas, a nuestros proveedores y, de manera especial, a los trabajadores de nuestras unidades de producción, proyectos y oficinas ubicadas en ocho regiones del Perú. Su esfuerzo y dedicación son fundamentales para el progreso de nuestra empresa y el país.

Los invitamos a explorar a fondo esta Memoria Integrada en la que encontrarán un análisis detallado de los desafíos y logros alcanzados durante el año. Este documento refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y la descentralización del país, aspectos clave para el desarrollo de las regiones donde operamos y del Perú en su conjunto.

Roque Benavides
Presidente del Directorio

Lima, 28 de marzo de 2025



SOMOS BUENAVENTURA





Perfil Corporativo



Nuestra cultura empresarial se centra en la creación del mayor valor posible a la sociedad.

Hace 72 años, comenzamos nuestra historia con la adquisición de la mina Julcani en Huancavelica, y desde entonces hemos evolucionado hasta convertirnos en una de las principales empresas mineras del Perú. Nos dedicamos a la producción de oro, plata, cobre y otros metales base, gestionando todas las etapas del proceso minero: exploración, desarrollo, construcción, operación y procesamiento de minerales.

Nuestra filosofía empresarial se centra en generar el máximo valor para la sociedad. Para lograrlo, adoptamos las mejores prácticas que priorizan la salud y seguridad de nuestros colaboradores, la protección del medio ambiente y el impulso de inversiones responsables que beneficien a las comunidades. Además, actuamos con responsabilidad y compromiso hacia nuestros accionistas.

VISIÓN

Desarrollar recursos minerales generando el mayor valor posible a la sociedad.

MISIÓN

Ser el operador minero de elección y de mayor aceptación para las comunidades, las autoridades y la opinión pública en general.

Generar la más alta valoración de la compañía ante todos sus stakeholders.

DATOS GENERALES

Denominación:	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.
Objeto:	Compañía de derecho privado dedicada a la actividad minero-metalúrgica en el Perú
Constitución:	7 de septiembre de 1953
Inscripción:	Partida N° 02136988 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.
CIU*:	1320 Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto minerales de uranio y torio
Oficina principal:	Calle Las Begonias 415 – piso 19, San Isidro, Lima, Perú
Teléfono:	(511) 419-2500
Página web:	www.buenaventura.com

* Clasificación Industrial Internacional Uniforme



▶▶▶▶ VALORES



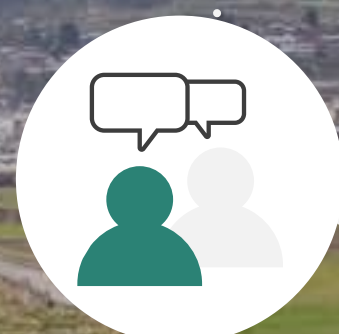
Seguridad:

Promover el respeto a la vida de nuestros colaboradores en todos nuestros procesos, operaciones y actividades.



Lealtad:

Comprometerse con la empresa, su misión, visión y valores. Somos parte de un mismo equipo.



Honestidad:

Actuar de manera recta y proba, sin mentir, engañar u omitir la verdad.



Laboriosidad:

Tener pasión por el trabajo, dando lo mejor de uno mismo, actuando de manera eficiente, segura y responsable.



Respeto:

Ser considerados y brindar un trato cortés hacia las personas, sus ideas, su cultura y sus derechos.

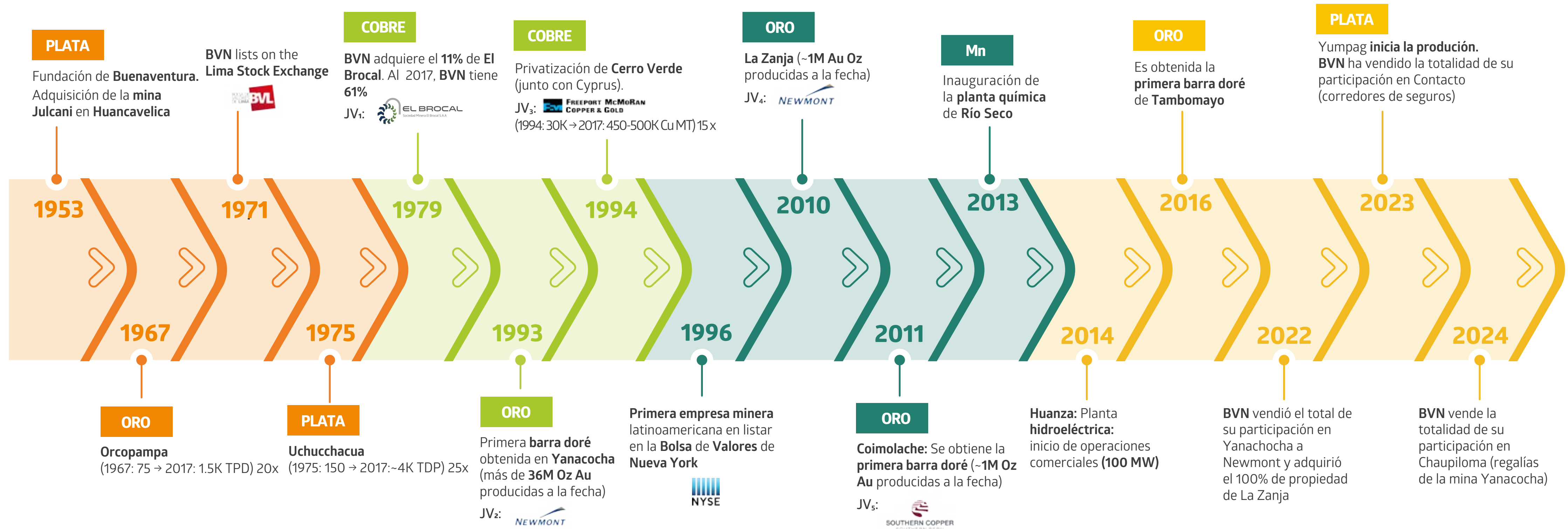


Transparencia:

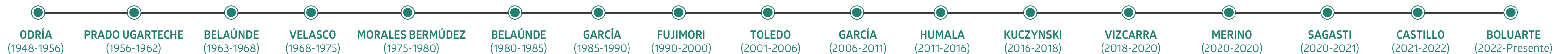
Gestionar comunicaciones y actos veraces, claros, oportunos y sin ambigüedad.



Historia 2024 Desde 1953 impulsando el desarrollo del país.



GOBIERNOS DEL PERÚ





Iniciativa y adhesiones



LA INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

(EITI, por sus siglas en inglés) se trata de una coalición global que incluye a 52 países y que reúne a gobiernos, empresas del sector extractivo (minería, petróleo y gas) y organizaciones de la sociedad civil. Su objetivo principal es garantizar la transparencia en los pagos realizados por las empresas a los gobiernos, promoviendo una rendición de cuentas efectiva y asegurando que los ingresos generados por las actividades extractivas contribuyan al desarrollo de los países participantes. Buenaventura se unió a esta iniciativa en 2011, con el propósito de fomentar la conciencia pública sobre la gestión de los recursos mineros por parte del gobierno y apoyar avances significativos que impulsen el desarrollo nacional.



United Nations
Global Compact

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Buenaventura se encuentra adherida al Pacto Mundial desde el 2004, siendo la primera empresa minera peruana en hacerlo. Ello nos alienta a nuestro firme compromiso con el respeto de los derechos humanos, trabajar en base a estándares laborales, contar con políticas y procedimientos para el cuidado ambiental y fomentar desde todos los ámbitos la lucha contra la corrupción.



Buenaventura forma parte del Pacto Mundial desde 2004 y de la iniciativa desde 2011.





GOBERNANZA CORPORATIVA





Estructura accionaria y grupo económico



Nuestra estructura de Gobierno Corporativo se basa en principios y normativas que regulan el funcionamiento de nuestros órganos de dirección y guían nuestras prácticas operativas. Con total transparencia, publicamos cada año nuestros estándares mediante el informe de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas, el cual cuenta con la aprobación del directorio.

Al 31 de diciembre de 2024, Buenaventura cuenta con un capital social de S/ 2,748,899,240 (dos mil setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil doscientos cuarenta soles), completamente suscrito y pagado. Este capital está representado por 274,889,924 (doscientos setenta y cuatro millones ochocientos ochenta y nueve mil novecientos veinticuatro) acciones comunes, cada una con un valor nominal de S/ 10.00, y 744,640 (setecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta) acciones de inversión, también con un valor nominal de S/ 10.00.

Adicionalmente, la compañía posee en cartera 21,174,734 (veintiún millones ciento setenta y cuatro mil setecientos treinta y cuatro) acciones comunes y 472,963 (cuatrocientos setenta y dos mil novecientos sesenta y tres) acciones de inversión.

En cuanto a la composición accionaria, al cierre de 2024, contábamos con 932 accionistas comunes, de los cuales el 17.929% corresponde a domiciliados en el país y el 82.071% a no domiciliados, además de 883 accionistas de acciones de inversión.



Accionistas



932 accionistas comunes



17.929% domiciliarios.
82.071% no domiciliarios

883 accionistas poseedores de acciones de inversión





Actualmente, Buenaventura opera nueve (9) proyectos y operaciones mineras, dos (02) actividades relacionadas con generación y transmisión eléctrica, y una (01) operación dedicada a la producción de sulfato de manganeso monohidratado de alta calidad, junto con otros subproductos derivados de minerales.

Composición Accionaria

Acciones Comunes con Derecho a Voto al 31 de diciembre

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	925	1.46
Entre 1% - 5%	4	5.03
Entre 5% - 10%	2	12.71
Mayor al 10%	1	80.80
TOTAL	932	100%

Estructura Accionaria y Nacionalidad

Participación mayor al 5% al 31 de diciembre de 2024

Total, Acciones Comunes

274,889,924

Nombre	Participación Porcentual	Nacionalidad
The Bank of New York Mellon Dr. (*)(**)	80.80	USA
Compañía Minera Condesa S.A.	7.69	Peruana
Benavides Harten, Alberto Martín (***)	5.03	Peruana
TOTAL	93.52	

(*) THE BANK OF NEW YORK MELLON DR. Banco Depositario tenedores de ADR's.
 (**) Incluye algunos miembros Familia Benavides
 (***) Incluye participación Grupo Antofagasta Plc
 (****) Usufructo a favor de Benavides Ganoza, Roque Eduardo

La participación total hasta 31 de diciembre

es de

93.52%

Composición Accionaria

Acciones de Inversión al 31 de diciembre de 2024

Total, de acciones de inversión

744,640

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	878	27.70%
Entre 1% - 5%	3	3.50%
Entre 5% - 10%	1	5.45%
Mayor al 10%	1	63.35%
TOTAL	883	100%



Estructura Accionaria por tipo de inversionista al 31 de diciembre de 2024 - ACCIÓN: PEP612001003

Con la participación del

100%

fueron el total de **932 tenedores**

Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)

	Número de tenedores	% de Participación ⁽³⁾
1 Miembros del Directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes ⁽¹⁾ .	17	10.09%
2 Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.	0	0.00%
3 Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2.	880	1.40%
4 Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	1	0.00%
5 Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).	0	0.00%
6 Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5.	1	0.01%
7 Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	0	0.00%
8 Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	0	0.00%
9 Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV.	1	0.00%
10 Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicomitidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero.	0	0.00%
11 Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados.	0	0.00%
12 Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS.	1	80.80%
13 Depositarios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12.	0	0.00%
14 Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones.	0	0.00%
15 Entidades no comprendidas en numerales anteriores ⁽²⁾ .	29	0.01%
16 Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad.	2	7.69%
TOTAL	932	100.00%



Tenencia por titulares de la acción o del valor representativo de participación que compone el S&P/BVL Perú Select Index, según su residencia (al cierre del ejercicio)

	Número de tenedores	% de Participación ⁽³⁾
Domiciliados	890	17.93%
No Domiciliados	42	82.07%
TOTAL	932	100.00%

⁽¹⁾ Término "Parientes" según el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.
⁽²⁾ Término "Entidades" según el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.
⁽³⁾ Dos decimales.
 Ver el comportamiento de las acciones y ADRs en anexos



Directorio

Anualmente el desempeño del Directorio como Nuestro directorio está compuesto por 9 miembros, de los cuales 5 son independientes. Cada año se realiza una evaluación objetiva tanto del desempeño del directorio como órgano colegiado, como de cada uno de sus integrantes. El promedio de permanencia de sus miembros es de 5 años. La asistencia a las sesiones del directorio en 2024 fue del 100%.



El directorio cuenta con los siguientes comités:

- Auditoría
- Gobierno Corporativo
- Nominaciones y Compensaciones
- Sostenibilidad e Innovación
- Operaciones



Nombre y apellido	Independiente	Año de ingreso al Directorio	% de sesiones convocadas y asistidas en 2024	Cantidad de otros directorios en empresas que cotizan en bolsa
Roque Eduardo Benavides Ganoza	No	2004	100%	3
Raúl Eduardo Pedro Benavides Ganoza	No	2021	100%	3
Iván Dagoberto Arriagada Herrera	No	2024	100%	0
Andrónico Guillermo Luksic Lederer	No	2024	100%	1
Nicole Edel Laure Marie Bernex Weiss De Fallen	Sí	2018	100%	0
Jorge Francisco Betzhold Henzi	Sí	2023	100%	0
William Henry Champion	Sí	2016	100%	1
Diego Eduardo de la Torre de la Piedra	Sí	2017	100%	0
Marco Antonio Zaldívar García	Sí	2023	100%	0

Las funciones de estos comités están definidas en el [Reglamento del Directorio](#). Cada comité, a través de su presidente, informa regularmente al pleno del directorio sobre las actividades realizadas.

Puede ver la trayectoria de los miembros del Directorio en Anexos.



Alta Gerencia

La Alta Gerencia tiene autonomía para ejecutar sus funciones, siempre en conformidad con las políticas y directrices establecidas por el Directorio. Además, es responsable de llevar a cabo una gestión eficaz, robusta, responsable y transparente. Su desempeño anual es evaluado por el Comité de Compensaciones del Directorio utilizando la metodología del Balance Score Card.

Puede ver la trayectoria de los miembros de la Vicepresidencia y Gerencia General.

La asistencia a las sesiones del directorio en 2024 fue del

100%

CONDUCTA ÉTICA: POLÍTICAS Y REGLAMENTOS

Estamos orgullosos de destacar que nuestra empresa opera siguiendo altos estándares de ética e integridad, tal como lo establece el [Código de Ética y Buena Conducta de Buenaventura](#). Este código guía nuestras decisiones y comportamiento a todo nivel en nuestra organización, así como define los principios y valores corporativos que forman nuestra cultura organizacional. Su objetivo es fomentar un ambiente de integridad, transparencia, respeto, inclusión, responsabilidad y sostenibilidad tanto dentro como fuera de la organización.

Además, en el 2024 se alcanzó un hito significativo en nuestra cultura organizacional con la implementación y difusión de la [Política Integral de Cumplimiento Corporativo](#), reafirmando nuestro compromiso con el cumplimiento normativo y ético en todas nuestras operaciones y relaciones con los grupos de interés, generando un entorno más seguro y responsable. A través de la referida mecanismos robustos para prevenir, detectar y abordar las conductas inapropiadas, además garantizamos el fortalecimiento de la cultura de cumplimiento en la compañía, con:

Responsabilidades y líneas de reporte claras

La Gerencia de Cumplimiento organiza funciones, define responsabilidades y asegura una implementación coordinada y efectiva en todas las divisiones del grupo.

Canales de denuncia accesibles y seguros

La Línea Ética BVN, accesible de forma confidencial para todos los colaboradores y partes interesadas, permite reportar irregularidades confidencialmente, para una gestión transparente.

Medidas disciplinarias estrictas

Dependiendo de la gravedad de la falta, las sanciones pueden incluir advertencias, despido y una política de tolerancia cero para conductas graves.

Capacitaciones y mejora continua

Entrenamientos periódicos obligatorios fortalecen conocimientos sobre ética y cumplimiento, junto con auditorías para garantizar la mejora continua y el cumplimiento normativo.

Política de tolerancia cero

Compromiso con la prevención, detección y sanción de irregularidades, respaldado por controles internos y un marco normativo riguroso.



La **Política Integral de Cumplimiento** resume los principales compromisos de cumplimiento corporativo contenido en las políticas y procedimientos que tiene desplegada la compañía, entre las cuales destacamos las siguientes:



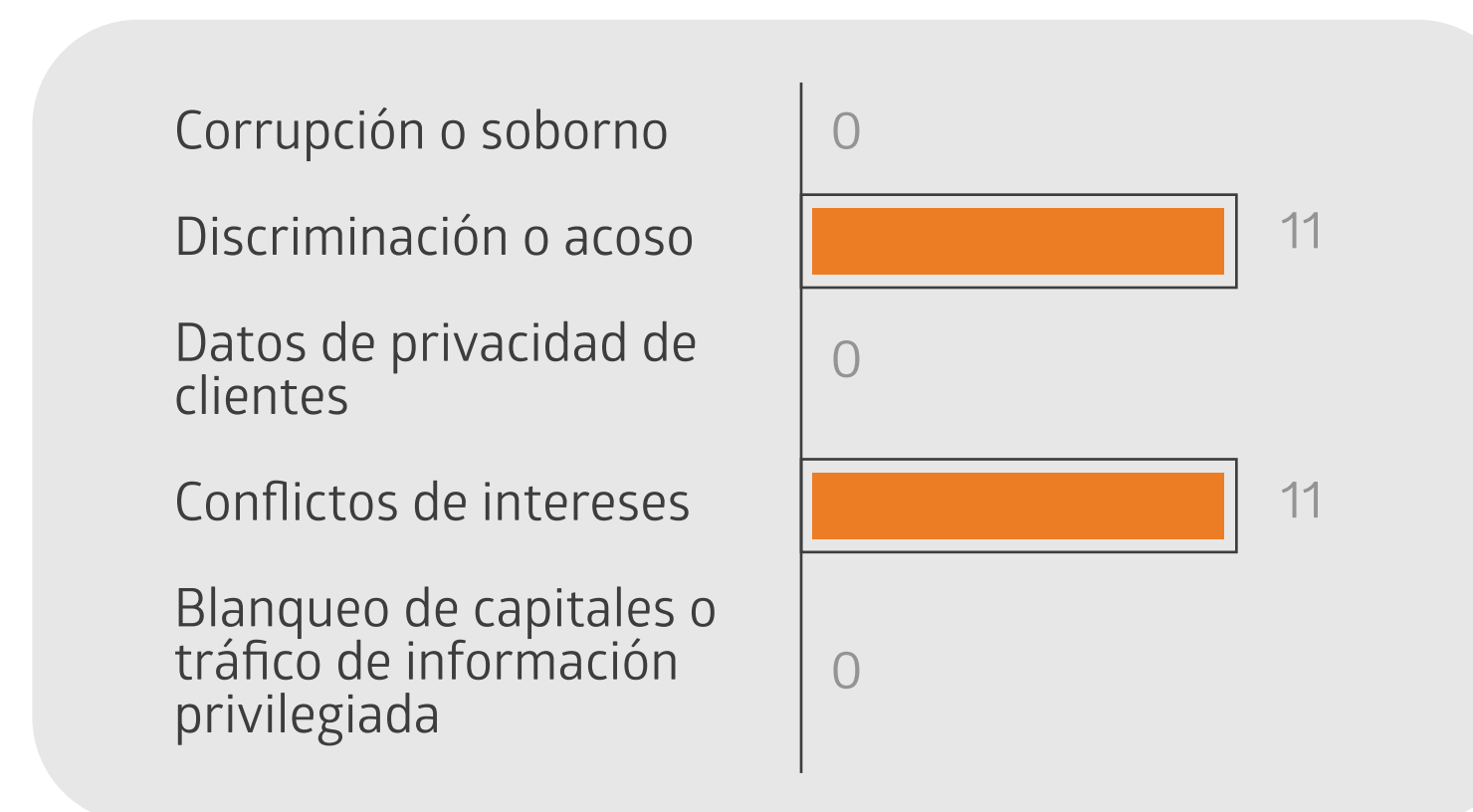
- Política de Gestión de Conflicto de Interés.
- Política Anticorrupción.
- Manual y Código de Conducta para la Prevención y Gestión de los riesgos de Lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Código de Conducta de Socios Comerciales.
- Código de Conducta para Proveedores.
- Política de Obsequios.
- Política de Derechos Humanos.
- Manual del Modelo de Prevención.

De igual manera, nos encontramos afiliados al Código de Conducta de la SNMPE y sujetos a su fiscalización.

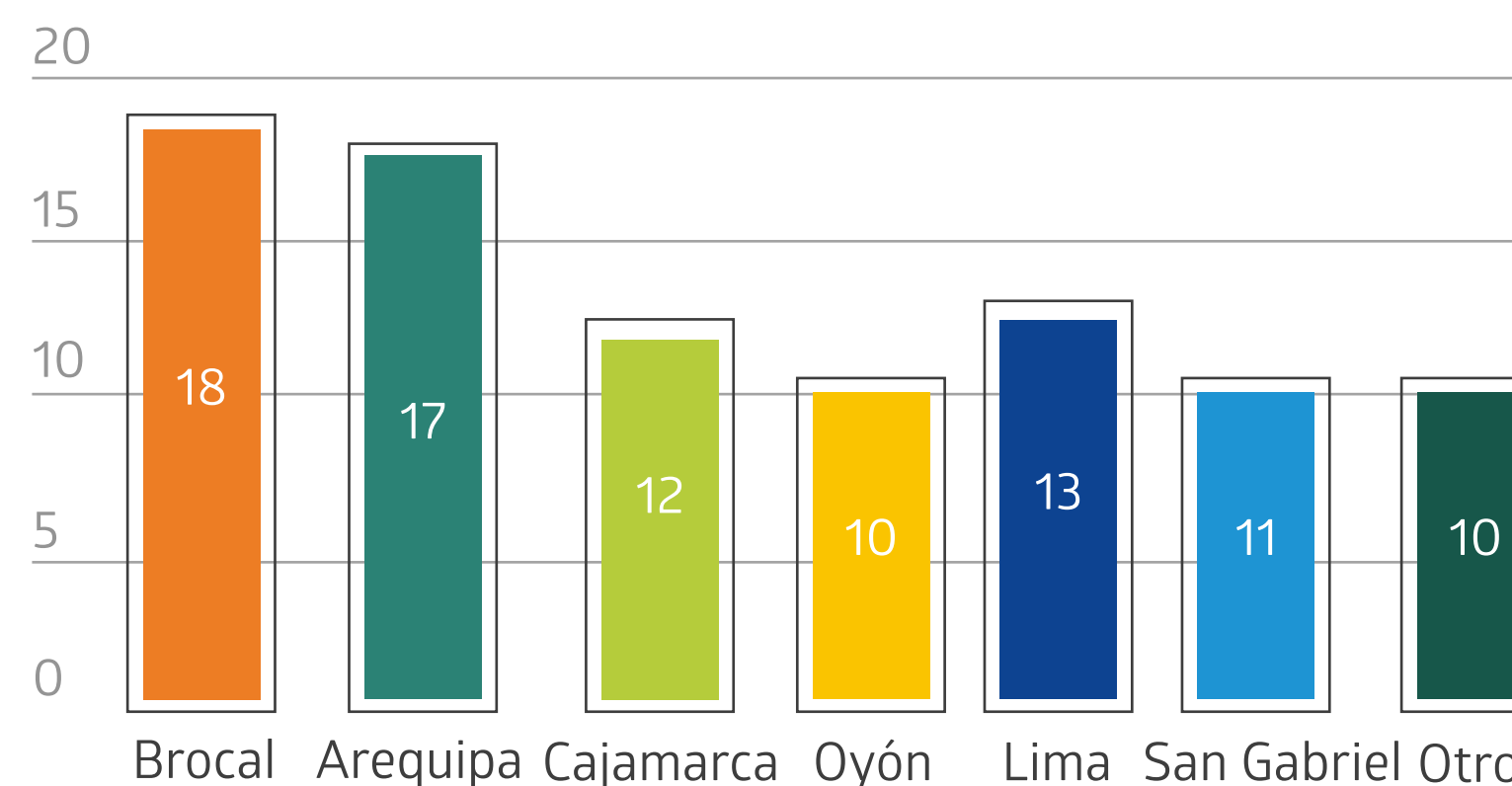
NUEVA LÍNEA ÉTICA BUENAVENTURA – TIPO DE DENUNCIAS ATENDIDAS

El 2024, siguiendo las mejores prácticas internacionales sobre canales de denuncia, hemos actualizado elementos y herramientas que exigen el marco regulatorio nacional y extranjero, asegurando la implementación de un canal efectivo que garantiza la protección de denunciante, reforzando el compromiso de la compañía con la transparencia y la integridad. Ello implicó el cambio de la empresa administradora del canal de denuncias, garantizando un mecanismo más accesible y eficiente para nuestros colaboradores al presentar sus denuncias de manera anónima y segura, sin represalias. Reafirmamos nuestro compromiso con una cultura de “alzar la voz” en toda la organización, dado que cada denuncia es una oportunidad para mejorar y fortalecer nuestra compañía.

A través de la Línea Ética BVN hemos recibido 91 denuncias relacionadas con posibles violaciones a nuestro Código de Ética y Buena Conducta, nuestras políticas, reglamentos y procedimientos, que fueron presentadas gracias a la gran difusión de los canales o mecanismos de denuncia con los que contamos. Es importante destacar que cada una de estas denuncias fue tratada con diligencia, lo que resultó en la implementación de acciones correctivas y sanciones proporcionales a la gravedad de las faltas. Estas medidas fueron establecidas tras exhaustivas investigaciones llevadas a cabo por el Comité de Incidencias, y se aplicaron en estricto cumplimiento con nuestro Reglamento Interno de Trabajo.

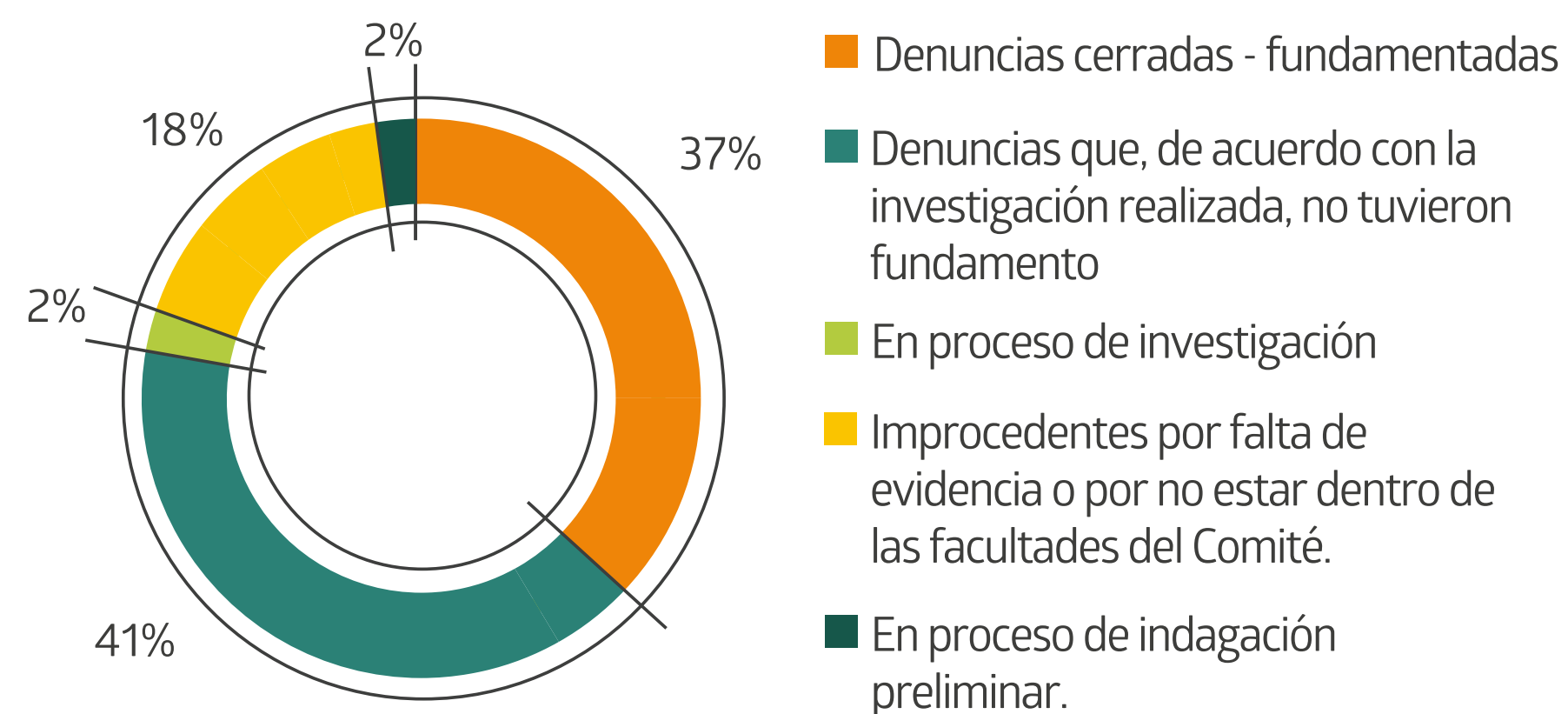


DENUNCIAS POR UBICACIÓN

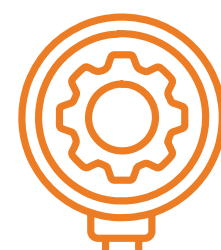




NIVEL DE ATENCIÓN DE LAS DENUNCIAS



- En el 2024 logramos capacitar sobre el Código de Ética y Buena Conducta al 100% de colaboradores de la Compañía. Adicionalmente, con el soporte de los Embajadores de Integridad, se desplegaron en toda la organización, unidades, proyectos y operaciones, los afiches conteniendo los mecanismos para presentar denuncias.
- Resulta importante indicar que todos nuestros contratos y órdenes de servicio con nuestros proveedores tienen en su contenido la información sobre nuestro Código de Ética y Buena Conducta y Política Integral de Cumplimiento Corporativo, así como los mecanismos para denunciar cualquier vulneración a nuestro código.



Cumplimiento

Como parte de nuestro Programa de Cumplimiento Corporativo (PCC), hemos implementado mejoras en nuestras políticas y procedimientos, siguiendo las normativas legales, nacionales y extranjeras aplicables, así como las mejores prácticas de gobernanza y compliance que nos permitan reforzar y guiar nuestras acciones hacia la excelencia operativa y la integridad

La implementación del PCC en toda la organización, también con el soporte de los Embajadores de Integridad, reflejan nuestro firme compromiso con una cultura de cumplimiento a todo nivel en nuestra compañía.

La capacitación en temas de Cumplimiento a más de novecientos (900) colaboradores en toda la organización, a través de entrenamientos focalizados en cada una de las operaciones y gerencias corporativas, tuvieron como objetivo que los colaboradores adopten a la ética y transparencia como pilares de sus acciones diarias.

El PCC también se ha visto fortalecido a través de la revisión y actualización de nuestras políticas, procedimientos, manuales como la Política de Protección de Datos Personales (LPDP), el Código de Conducta de Proveedores y el Manual de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT). Estas iniciativas, además de garantizar el cumplimiento normativo, también reflejan el compromiso de la compañía con las mejores prácticas en la industria, además de la protección de nuestros colaboradores y socios comerciales, así como el cuidado de la reputación corporativa.

A su vez, hemos fortalecido y consolidado el mecanismo corporativo para atender y gestionar solicitudes de apoyos sociales, contribuciones caritativas, donaciones y patrocinios, promoviendo una cultura de transparencia y la mejora continua, previniendo cualquier acto de corrupción, fraude y conflicto de interés.



Finalmente, en concordancia con la Política Integral de Cumplimiento, contamos con canales de reporte interno para garantizar la transparencia en nuestras interacciones con terceros, promoviendo este vital valor en las interacciones de la compañía, asegurando así que nuestras acciones sean consistentes con los valores de la organización.

Por Aplicación Móvil
App EthicsGlobal/Buenaventura

Por Asistente Web
App EthicsGlobal/Buenaventura

Por Correo electrónico
**lineaeticabuenaventura@
ethicglobal.com**

Finalmente, alcanzar la transformación hacia una cultura de cumplimiento requerirá un esfuerzo y compromiso de todos, para ello, resulta necesario seguir consolidando la capacitación continua, la comunicación transparente y el reforzamiento de los valores corporativos.



Procesos legales

Como resultado de los procesos de revisión de las declaraciones anuales de impuestos de los ejercicios 2007 y 2008 de Compañía de Minas Buenaventura SAA, la Administración Tributaria no reconoce los contratos comerciales de entregas físicas y los pagos contractuales realizados por la empresa en dichos años y considera que dichos pagos corresponden a una liquidación financiera anticipada de Contratos de Instrumentos Financieros Derivados y que la Compañía no habría acreditado la finalidad de cobertura y los riesgos cubiertos. Asimismo, la Administración Tributaria no reconoce la compensación de las pérdidas tributarias realizada en los ejercicios 2009, 2010, 2013, 2014, 2017 y 2018 que provienen de los ejercicios 2007 y 2008.

En cumplimiento del marco legal, el 30 de julio de 2021 la Compañía ha realizado el pago de la referida deuda tributaria

sobre los procesos de los ejercicios 2007 a 2010. Sin perjuicio de ello, la Compañía continuará ejerciendo su legítimo derecho de defensa en las instancias administrativas y judiciales

Administración tributaria

EL Brocal

En Sociedad Minera El Brocal SAA, la Administración Tributaria no reconoce la pérdida por instrumentos financieros derivados y gasto por regalías del ejercicio 2011 y actualmente se encuentra en instancias judiciales en espera de un resultado final. Asimismo, la Administración Tributaria no reconoce la depreciación de dos relaveras en los ejercicios 2014, 2015, 2016 y, además, la deducción por la inversión en costos de desarrollo en el ejercicio 2016. Actualmente, se está ejerciendo el derecho de defensa en instancias administrativas y judiciales y, en

correspondientes donde espera obtener resultado favorable en línea con la opinión de los abogados responsables de los procesos tributarios.

opinión de los abogados patrocinantes, se debería obtener resultado favorable. Adicionalmente, como resultado del proceso de revisión de ejercicio 2017, la Administración cuestiona la pérdida por Instrumentos Financieros Derivados porque no se habrían acreditado los riesgos específicos y no se habrían celebrado en mercados reconocidos.



A la par, también cuestiona la depreciación de las relaveras, el costo de desarrollo y gastos operativos y que la Compañía junto con sus asesores tributarios está ejerciendo su derecho a reclamo y apelación.

Finalmente, como resultado del proceso de revisión del ejercicio 2021, la Administración Tributaria cuestiona, igualmente, la depreciación de las relaveras y la deducción de parte de los costos de desarrollo y que la Compañía con el apoyo de sus asesores tributarios está ejerciendo su derecho a reclamo.

Zanja

En la subsidiaria Zanja SRL, la Administración Tributaria no reconoce la pérdida por diferencia en cambio de la provisión del cierre de minas de los ejercicios 2013 y 2015. Actualmente, la controversia se encuentra en instancias judiciales y el fallo influirá, además, en los resultados tributarios de los ejercicios siguientes en el arrastre de saldos a favor y pérdidas tributarias que la Administración Tributaria, también, ha cuestionado. Asimismo, como resultado de la revisión del ejercicio 2021, ha cuestionado la tasa de depreciación de las plataformas de lixiviación y, en opinión de los asesores tributarios, no tiene sustento, por lo que se ha iniciado el proceso de reclamación y apelación.

Huanza

En la subsidiaria Huanza SA, la Administración Tributaria no reconoce una porción de la depreciación de sus activos fijos adquiridos mediante contrato leasing y, según opinión de los abogados patrocinantes, no tiene sustento, por lo que se está discutiendo en instancias judiciales, cuyo fallo influirá en los resultados fiscales del ejercicio 2020 que la Administración Tributaria ha revisado y cuestionado en la parte del arrastre de pérdidas tributarias.

Río Seco

En la subsidiaria Río Seco SA, la División de Aduanas ha determinado una supuesta omisión en el pago del impuesto a las ventas en la importación de maquinaria y equipos realizada en el año 2012 para la construcción de las plantas. En opinión de los abogados patrocinantes, el referido cuestionamiento no tiene sustento, por lo que se está ejerciendo el derecho de defensa en instancias judiciales. Asimismo, como resultado de la revisión de los ejercicios 2020 y 2021, la Administración Tributaria ha desconocido parte de la depreciación de sus activos fijos que la Compañía, con el apoyo de sus asesores tributarios, está discutiendo en instancias administrativas para hacer prevalecer sus derechos.





OPERACIONES, PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS





Estrategia de negocios



OPERACIONES

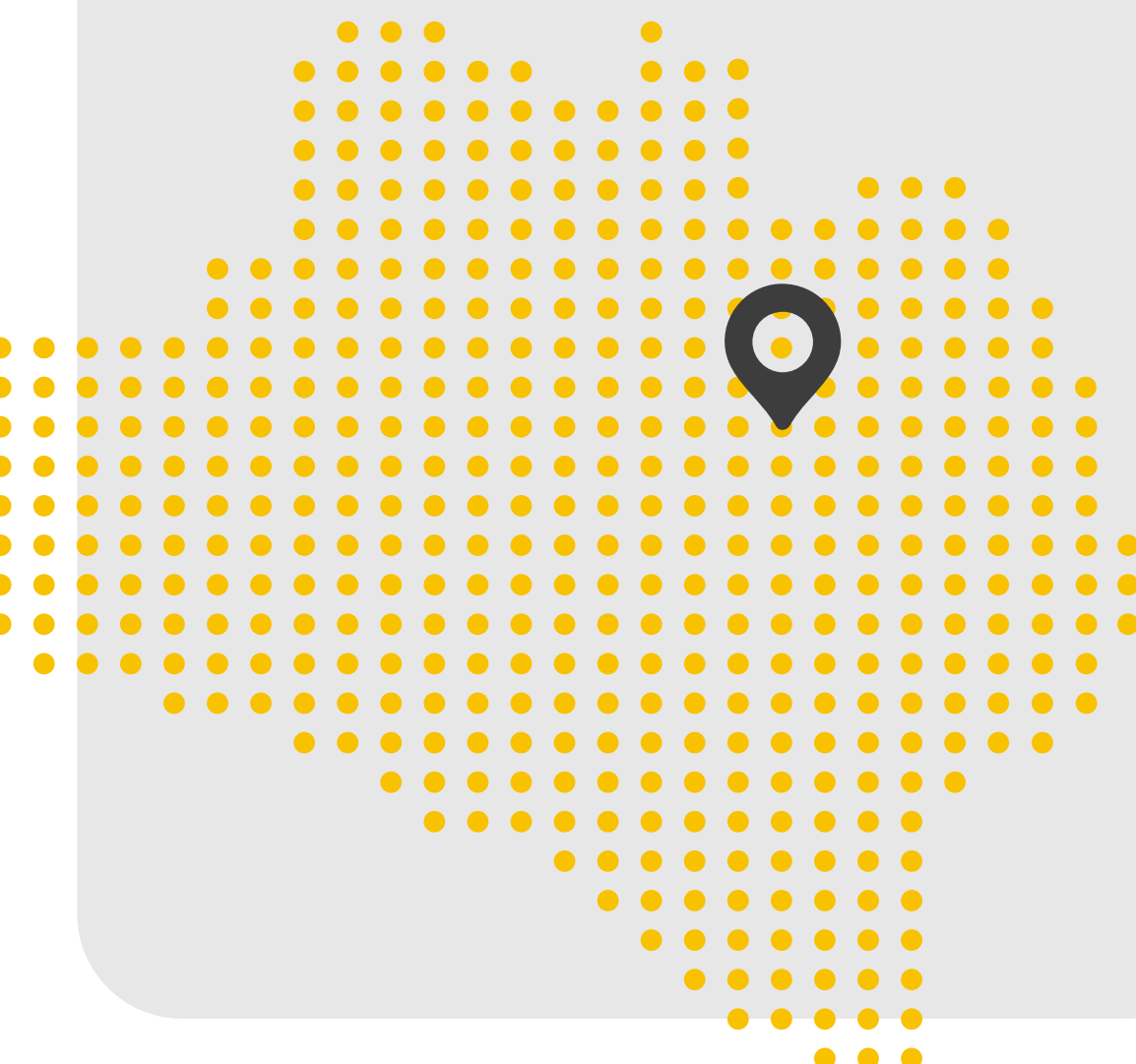
PROYECTOS



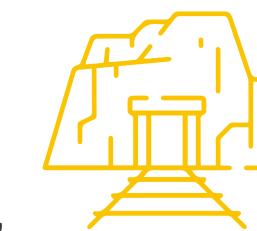
Tambomayo



Distrito	Tapay
Provincia	Caylloma, Arequipa
Altitud	4,800 msnm
Propiedad	100% BVN
Operación	Subterránea
Explotación	Oro y Plata
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	2016



OPERACIONES



Durante el año 2024, se procesaron 575,960 TMS con leyes de 2.17 g/t de oro (Au), 2.79 oz/t de plata (Ag), 0.83 % de plomo (Pb) y 1.21 % de zinc (Zn), recuperándose en finos: 33,896 onzas de oro, 1'412,092 onzas de plata, 4,058 TMF de plomo y 5,262 TMF de zinc.

Se cumplió con el presupuesto anual, que contemplaba 30,232 onzas de oro, 2,596 TMF de plomo y 4,177 TMF de zinc. La recuperación metalúrgica alcanzada para el oro fue del 84.17 %. El costo aplicado a las ventas (CAS) promedio anual se situó en US\$ 1,346 por onza de oro (Au).

En 2024, Tambomayo desarrolló una extensa agenda de proyectos orientados a la mejora continua de sus operaciones, destacando el incremento del avance de túneles mediante una flota optimizada, la implementación de volquetes con descarga horizontal para mejorar la eficiencia en la extracción, el control de la dilución en las operaciones mineras y la maximización de la recuperación metalúrgica. Estas acciones permitieron optimizar los costos operativos de la unidad, alcanzando niveles comparables a los de años anteriores, a pesar de procesar mineral con menores contenidos metálicos.

Las reservas minerales al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 390,817 TMS, con leyes de 0.058 oz/t de oro (1.80 g/t), 6.37 oz/t de plata, 0.44 % de plomo y 0.66 % de zinc, lo que representa un total de 22,653 onzas de oro, 2'489,566 onzas de plata, 1,707 TM de plomo y 2,588 TM de zinc. Por su parte, los recursos medidos e indicados, excluyentes de reservas, alcanzan 455,051 TMS con leyes de 0.079 oz/t de oro (2.47 g/t), 4.46 oz/t de plata, 0.76 % de plomo y 1.25 % de zinc, equivalentes a 36,099 onzas de oro, 2'030,318 onzas de plata, 3,480 TM de plomo y 5,709 TM de zinc.



La estructura principal es la veta Mirtha, que se extiende en dirección noroeste-sureste (NW-SE). En su extremo sureste (SE) se encuentran las vetas Paola y Paola Norte, mientras que en niveles inferiores se han identificado las vetas Camila, Talía y Erika Techo. La veta Camila presenta un rumbo principal de N50°E y un buzamiento de 72° hacia el sureste. Su clavo mineralizado tiene una extensión de 70 metros en dirección horizontal y 240 metros en vertical. Al norte, la veta está limitada por la falla Carmen Techo, mientras que al sur, por la falla Carmen Piso. Su potencia varía entre 1 metro y 8 metros.

Entre los sondajes diamantinos realizados, el más relevante es el TMB24-0024, que reportó un ancho de 4.90 metros con leyes de 9.47 g/t de oro, 8.00 oz/t de plata, 3.72 % de plomo, 6.65 % de zinc y 3.41 % de cobre.

El área de mina ejecutó 14,740 metros en labores mineras, distribuidos en 1,285 metros de desarrollo, 13,104 metros de preparación y 351 metros de exploración.

El área de geología ejecutó 11,319 metros en perforación diamantina, dirigida a completar el reconocimiento de estructuras dentro de la operación, recategorizar y extender los recursos (infill drilling). Se exploró el objetivo de profundización, enfocándose en la continuidad de la veta Camila, con el propósito de abrir nuevos frentes de exploración alrededor de la zona operativa actual, entre las cotas 4,250 y 4,100 m.

Durante 2025, se continuará con la exploración en esta misma zona, con un mayor énfasis en la profundización, buscando estructuras similares a las vetas Camila, Erika, Talía y Dalila, que se encuentran dentro de un corredor controlado por fallas. similares a la Veta Erika, Talía y Dalila que se encuentran dentro de un corredor controlado por fallas.

APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:



Se logró la aprobación del inicio y la continuidad de actividades para desarrollar exploración en superficie e interior de mina, dentro del marco de la 3ª Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd). Asimismo, se aprobó el 1er ITS de la 3ª MEIA-sd, cuyo objetivo principal es la disposición del material estéril en el interior de la mina.

Se presentó ante la DGAAM la 4ª MEIA-sd del Proyecto de Exploración Tambomayo, la cual permitirá ampliar el área de exploración hacia la zona sur.

Por otro lado, se levantaron las observaciones y persistencias de la MEIA-d, y se espera su aprobación para el primer trimestre de 2025. Esto permitirá la profundización del laboreo minero hasta el Nivel 4040. Del mismo modo, en abril de 2024, se aprobó la 3ª Modificación del Plan de Cierre de Minas, extendiendo el cierre progresivo hasta diciembre de 2025.

Para 2025, se proyecta el ingreso al SENACE del 1er ITS de la MEIA-d, cuyo objetivo principal será la construcción del contrafuerte de la Planta - Fase 1. Asimismo, se presentará el PAD para la regularización de los tramos de las líneas de transmisión de 10 kV y 22 kV. Finalmente, cabe mencionar que en noviembre la GERESA Arequipa aprobó el Registro del Sistema de Abastecimiento de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable.

En área minera

14,740
metros

se ejecutó en

labores mineras





INVERSIONES

- Se adquirieron activos para mejorar los controles en las operaciones de la mina, como el Sistema de Gas Wintergreen, las Bombas de alta presión de Resina y Cemento, el Sistema de Monitoreo de gas estacionario y el Dron con Lidar Standar, con una inversión de US\$0.19M. Igualmente, se concluyó el Over haul Scoop N°05 y del Jumbo T1D3 con una inversión de US\$0.76M.
- Estabilización de Embalse de Agua, para disminuir las deformaciones en el dique principal de la presa de agua. Se procedió a reducir su altura en 5m.

SEGURIDAD

Durante la gestión de seguridad del año 2024, no se registraron fatalidades. Se logró reducir la cantidad de eventos de alto potencial en comparación con el año 2023, pasando de 4 a 2 eventos. Asimismo, la cantidad de accidentes incapacitantes disminuyó de 17 a 7 en el mismo periodo. Como parte de la gestión de seguridad, se llevaron a cabo paradas preventivas en todas las áreas operativas, donde se sensibilizó a todo el personal sobre la importancia de cumplir con los controles establecidos en los procedimientos corporativos. El índice de accidentabilidad fue de 0.09, con 7 accidentes incapacitantes y ninguna fatalidad.

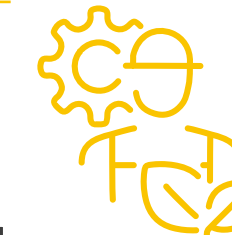


ASUNTOS SOCIALES

En cuanto a cumplimiento de compromisos, se concluyeron los trabajos de instalación del agua de emergencia de Huaruro en reemplazo del Exp. Téc. de las Redes Secundarias (ampliación del Py. Huaruro para construcción de reservorios y troncales), ello debido a la afectación de la bocatoma y la caída de 02 puentes en el tramo II del canal (Isllirca y Fure), producto de los daños generados por la temporada de lluvias al inicio de año.

En cuanto a la reparación final del canal Huaruro, se acordó ejecutar los trabajos en 2 etapas. Durante el 2024 no se lograron completar por las condiciones climáticas, pasando todos los trabajos para el 2025, donde se completarán los nuevos puentes en Isllirca y Fure, además de la reparación de la bocatoma. Por otro lado, se cumplieron con los compromisos según el convenio con la Municipalidad de Tapay para el financiamiento del Exp. Téc. del Puesto de Salud para Tapay, el levantamiento de las observaciones para el Exp. Téc. de la carretera Cabanaconde - Tapay y el Exp. Téc. de las Unidades Básicas Sanitarias (UBS) en zonas rurales del distrito de Tapay.

En el Proyecto Chaska se llevó a cabo el taller participativo de la 4ta MEIAsd el pasado 20 de julio de 2024 a cargo de la GREM de Arequipa, donde participaron autoridades y pobladores de nuestra área de influencia. Además, se lograron completar las autorizaciones para los piezómetros (1 y 2). Para fin de año se completaron los trabajos de instalación del Pz.2, quedando para el 2025 la culminación de instalación del Pz. 3 y Pz.1.



EXPLORACIONES

Para el año 2024 se llegaron a ejecutar dos campañas de perforación: Chaska (1,850 m) y Soledad (1,500 m), ambas campañas culminarán el entre enero y febrero del año 2025.

En el proyecto Chaska se completó el estudio de la 4ta MEIA-sd Tambomayo y se ingresó el expediente en noviembre. Asimismo, en noviembre se inició la campaña de perforación (1,850m @ 05 DDH) de piezómetros para actualizar el modelo hidrogeológico. Se estima terminar la campaña de perforación a fines de enero 2025.

En el proyecto Soledad, obtuvimos la aprobación del inicio de actividades de la 3ra MEIA-sd. En diciembre se inició el programa de perforación (1,500m @ 04 DDH) y se estima finalizar el programa a mediados de febrero 2025.

Los proyectos Gaby y Mayra no han tenido gran avance en la gestión social, en Gaby no continuaremos con el desarrollo del proyecto y en Mayra esperamos instalar una mesa de diálogo con autoridades de Madrigal para enero 2025.

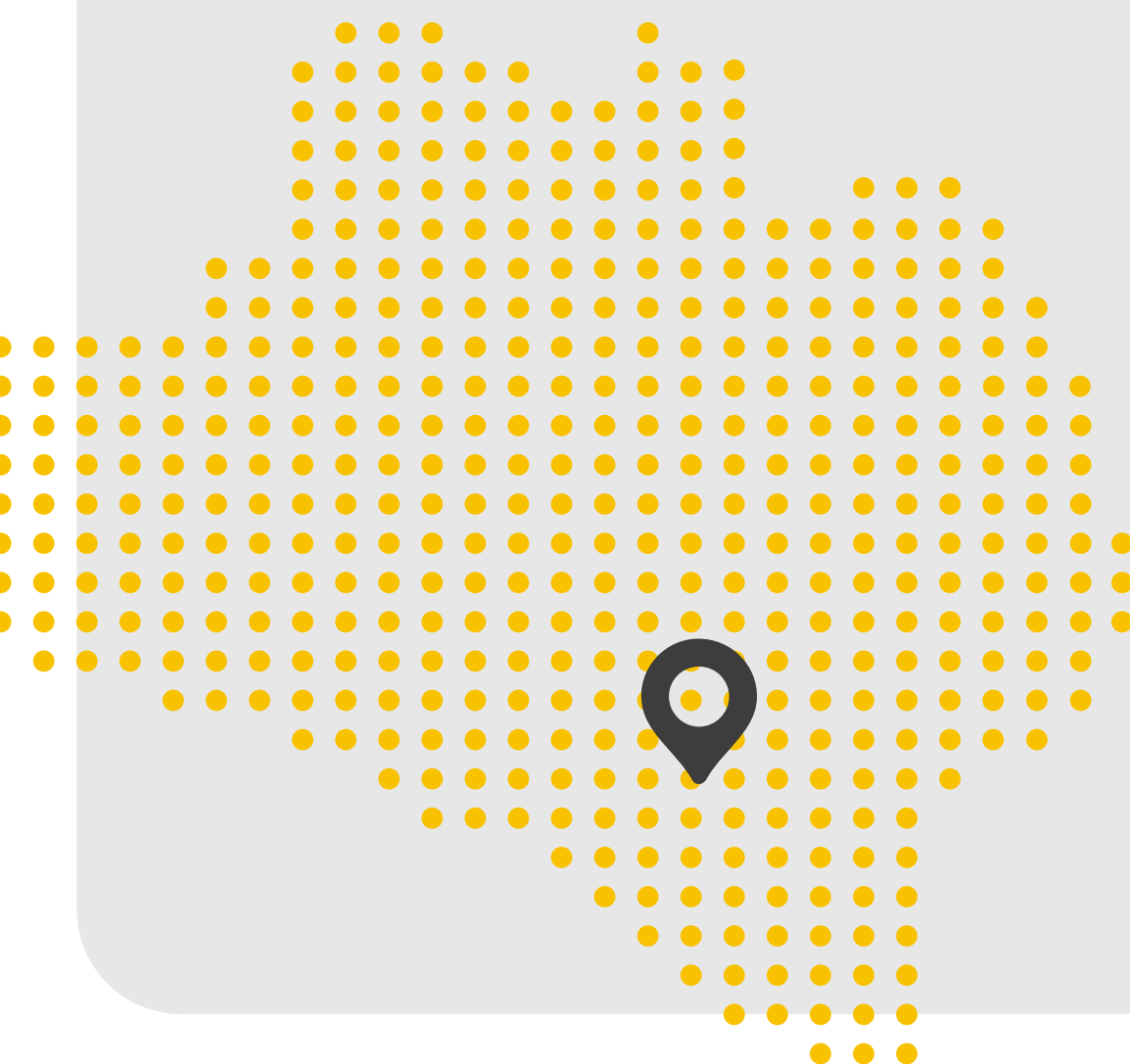




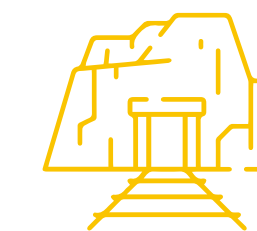
Orcopampa



Distrito	Orcopampa
Provincia	Castilla, Arequipa
Altitud	3,800 msnm
Propiedad	100% BVN
Operación	Subterránea
Explotación	Oro y Plata
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	1967



OPERACIONES



Durante el 2024, la planta procesó 339,572.5 toneladas de mineral con una ley de 0.22 oz/t de oro (6.92 g/t) y 0.14 oz/t de plata, logrando una recuperación en finos de 70,891.97 onzas de oro y 29,493.13 onzas de plata, en comparación con un presupuesto de 72,628 onzas de oro. La recuperación metalúrgica alcanzada fue del 93.83 % para el oro y del 62.12 % para la plata. El costo aplicado a las ventas promedio anual se situó en US\$ 1,242 por onza de oro.

La operación subterránea se centró en los sectores de las vetas Ocoruro, María Isabel y Pucará, con una menor actividad en bloques remanentes de las vetas Prometida y Nazareno. Aproximadamente el 60 % de la producción fue realizada directamente por cuadrillas de la compañía, mientras que el saldo provino de exploración y desarrollo a cargo de la empresa contratista Incimmet.

Las reservas minerales al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 223,669 TMS, con leyes de 0.266 oz/t de oro (8.27 g/t) y 0.16 oz/t de plata, lo que representa 59,466 onzas de oro y 35,037 onzas de plata. Por otro lado, los recursos minerales medidos e indicados, excluyentes de reservas, suman 350,690 TMS con leyes de 0.22 oz/t de oro (6.89 g/t) y 0.96 oz/t de plata, equivalentes a 77,650 onzas de oro y 336,510 onzas de plata.

El área de mina ejecutó 14,266 metros de labores mineras, distribuidos de la siguiente manera: 1,477 metros de desarrollo, 12,442 metros de preparación y 141 metros de exploración OPEX, además de 205 metros CAPEX.



El área de geología desarrolló un programa de perforación diamantina de 30,828 metros, dividido en taladros de exploración (5,169 m) sobre las vetas Ocoruro, Prometida SW, Melissa Este y Pucarina Este, así como en taladros de recategorización y confirmación (25,722 m) sobre las vetas de los sistemas Nazareno, Prometida, Ocoruro y Pucará, ejecutados entre los niveles 3,840 y 3,290.

Para el año 2025, la exploración se enfocará en los sectores de Ocoruro Jaspe, Ocoruro zona alta y San Santiago.

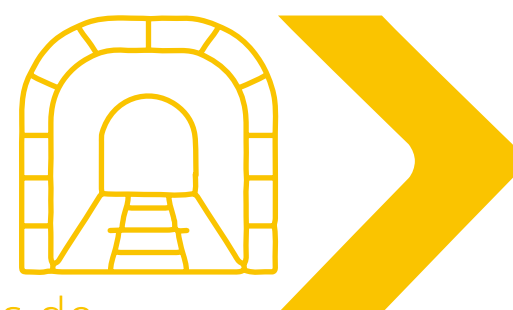
Por necesidad operativa, se paralizó la 2da Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental, para encaminar el 6to ITS de la UM Orcopampa, lográndose ingresar y aprobar este IGA, teniéndose como objetivos, la ampliación del cronograma

Desarrolló un programa de

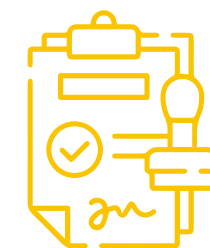
perforación diamantina

30,828 metros

divididos en taladros de exploración (5,169 m)



APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:



de actividades (LOM) por 3 años más (2028), así como, el recrecimiento del Depósito de material estéril R2 con co-disposición de lodos e incremento de las rumas de mineral hasta 4mts en las zonas de acopio de mineral (zona industrial Chipmo y zona industrial Manto). Se proyecta dar continuidad a los trabajos de la 2da M-EIAd para el 2025.

En el 2024, se vino ejecutando el cronograma físico de cierre progresivo, lográndose cumplir el cierre de Desmonteras, Bocaminas y Chimeneas. En diciembre 2024 se presentó la 9na Actualización del Plan de Cierre de Minas ampliando el cierre progresivo de la UM Orcopampa por 3 años más (hasta 2028), mitigando riesgos legales.

Adicionalmente, se obtuvieron las renovaciones de vertimiento de agua industrial (PC-1/EM-2) y vertimiento de agua doméstica (PC-2), logrando ampliarse por 3 años más las autorizaciones con la ANA.

INVERSIONES



- Se ejecutó la RB Nv. 3790 – Nv-3540 con una longitud de 206 metros para inyectar aire limpio hacia las labores superiores de Ocoruro/María Isabel Nv. 3790, con una inversión de \$652K. El proyecto debe culminar su ejecución en febrero 2025 debido a mayores trabajos de sostenimiento.
- Con respecto a la gestión equipos, se han concluido los overhaul de SCOOP 152 (\$162K); Overhaul Dumper 113 (\$381K); Overhaul Scaler 102 (\$231K); Overhaul locomotoras 15 y 17 (\$193K); Overhaul Jumbo Muky (\$281K). De igual forma, se adquirieron equipos para operaciones en la mina: 02 Transformadores de 630KVA y 500KVA (\$53K), 06 Bombas de agua para labores de avance en Rp María Isabel (\$38K), equipos de monitoreo sísmico (\$12K), equipos para monitoreo de componentes de cierre (\$40K), equipos Muestreador automático y Balanza electrónica para Laboratorio químico (\$40K).

SEGURIDAD

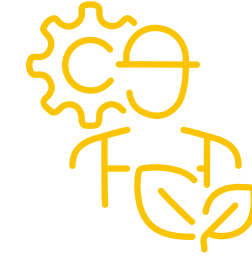


Durante la gestión de seguridad del año 2024, no se registraron fatalidades. Se reportaron 4 eventos de alto potencial, de los cuales 2 estuvieron asociados al riesgo crítico de estabilidad del macizo rocoso. Para estos casos, se implementaron planes de acción enfocados en controles de ingeniería con el objetivo de evitar su recurrencia. Adicionalmente, se registró 1 evento relacionado con el control del protocolo de voladura y 1 por manipulación de materiales.

Asimismo, el índice de accidentabilidad fue de 0.74, con 11 accidentes incapacitantes y ninguna fatalidad.



ASUNTOS SOCIALES



A lo largo del año, se lograron acuerdos importantes con las comunidades campesinas de Tintaymarca, Umachulco, Chilcaymarca y Orcopampa, incluyendo sus anexos de Calera, Huimpillca y Allhuire. Entre los principales logros destacan:

- Acuerdo con la comunidad de Chilcaymarca para el uso de tierras destinadas a la instalación de una antena de ENTEL.
- Consenso con la comunidad de Umachulco para avanzar en la construcción de componentes mineros.
- Colaboración con Tintaymarca y los anexos de Calera, Allhuire y Huimpillca para garantizar el uso de tierras relacionadas con componentes mineros en proceso de cierre.
- Acuerdo con el anexo de Huimpillca para viabilizar el pase de una línea de transmisión eléctrica.

EXPLORACIONES DISTRITALES



En el año 2024 no se tuvieron actividades programadas.





Coimolache



Distrito	Hualgayoc
Provincia	Hualgayoc
Altitud	3,800 msnm
Propiedad	40% BVN, 44% SPCC y 16% ESPRO
Operación	Tajo abierto
Explotación	Oro
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	2011



OPERACIONES

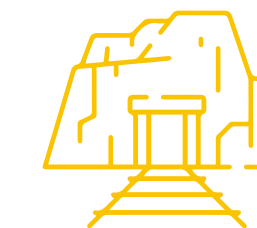
El minado se desarrolló en los tajos Tantahuatay 2 Extensión NO, Tantahuatay 2 y Mirador Norte, abarcando los bancos 3956 al 3860, 3948 al 3844 y 3948 al 3824, respectivamente. Se enviaron un total de 4,263,536 TMS de mineral de óxidos a los PADs de lixiviación, con leyes de 0.34 g/t de oro y 0.38 oz/t de plata.

Al 31 de diciembre de 2024, las reservas minerales probadas y probables de óxidos en Tantahuatay ascienden a 50,747,961 TMS, con leyes de 0.009 oz/t de oro (0.266 g/t) y 0.351 oz/t de plata (10.932 g/t), lo que representa 433,576 onzas de oro y 17,836,658 onzas de plata.

Los recursos minerales medidos e indicados en óxidos, excluyentes de reservas, suman 22,877,783 TMS con leyes de 0.007 oz/t de oro (0.228 g/t) y 0.3652 oz/t de plata (11.360 g/t), equivalentes a 167,900 onzas de oro y 8,355,541 onzas de plata.

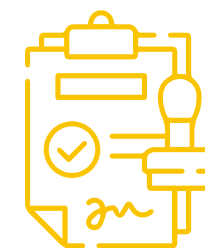
El plan de producción se vio restringido por la capacidad de los PADs de lixiviación debido a la falta de aprobación de la 3ª Modificación del Estudio de Impacto Ambiental. Sin embargo, esta limitación fue compensada mediante la estrategia de ley de corte variable, optimizando la ley del mineral procesado.

La extracción de mineral en los PADs de lixiviación durante el 2024 fue del 102.9 % para el oro y del 14.7 % para la plata. Asimismo, la extracción acumulada desde el inicio de operaciones hasta el 31 de diciembre de 2024 alcanzó el 76 % para el oro y el 11 % para la plata. La producción de metales finos ascendió a 48,120 onzas de oro y 236,082 onzas de plata.





APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:



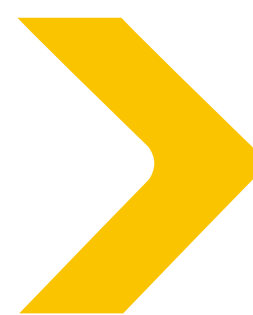
El costo aplicado a las ventas promedio anual fue de US\$ 1,238.89 por onza de oro. En cuanto al Plan de Cierre de Mina, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento físico, geoquímico, hidrológico y biológico en el Depósito de Material Estéril 2 y en el Depósito de Material Inadecuado.

Cabe destacar que se está elaborando la 4ª Modificación del Plan de Cierre de Minas, la cual incluirá los componentes de la 3ª Modificación del Estudio de Impacto Ambiental y el Primer ITS.

En mayo se aprobó la 3ª Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIA), un permiso ambiental que permitirá la ampliación de los tajos y PADs en operación. Se espera obtener el permiso de construcción durante el primer trimestre de 2025. En diciembre se aprobó el 1er ITS de la 3ª MEIA, lo que permitirá el recrecimiento del PAD Tantahuatay hasta la plataforma de descarga número 21.

El costo aplicado a las ventas promedio anual fue de

USD 1,238.89
por onzas de oro



INVERSIONES



El CAPEX ejecutado ascendió a 7.2 millones de dólares, destinados principalmente al reforzamiento de la berma de la vía perimetral del PAD Tantahuatay. También se llevó a cabo la ampliación y reubicación de líneas eléctricas del PAD. Asimismo, se invirtió en el manejo de aguas del tajo Tantahuatay 2 Extensión NO, lo que incluyó la construcción de pozas y su respectiva automatización. Además, se implementó el punto de vertimiento E-1C y una línea de bombeo de solución cianurada, fortaleciendo la infraestructura para optimizar las operaciones y garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales establecidos.





SEGURIDAD

Durante el 2024, se gestionaron 1,232 reportes de Actos y Condiciones Subestándar (AYCs) como herramienta preventiva. No se registraron eventos de alto potencial. El índice de accidentabilidad fue de 0.01 (1 accidente incapacitante y 0 fatalidades). El indicador preventivo, Índice Básico de Involucramiento (IBI), alcanzó un 93.81 %. El programa de Riesgos Críticos, asociado con las actividades críticas de la unidad, registró un cumplimiento del 90.4 %.

En cuanto al programa de monitoreos de higiene ocupacional, la proyección para 2024 contemplaba 118 muestras, logrando superar la meta en todos los agentes evaluados:



Respecto al Plan de Estabilización del Depósito de Material Estéril (DME) de Ciénaga, presentado a Osinergmin, con la aprobación de la 3ª MEIA también se autorizó la construcción de la poza de sedimentación PS 103A, ubicada al pie del DME. Para garantizar la estabilidad del componente, se realizan monitoreos mensuales supervisados por una consultora externa calificada.

ASUNTOS SOCIALES



En el distrito de Chugur, se concluyó la implementación del Centro de Salud con el servicio de telemedicina, el cual fue inaugurado el 9 de abril y transferido formalmente a la Dirección Regional de Salud de Cajamarca. En el caserío Chencho, se completó la primera etapa del polideportivo. Además, se ejecutó un proyecto de desarrollo ganadero en los caseríos de Chugur, Chencho y Ramírez.

Asimismo, se construyó un puente colgante peatonal en el sector Trancucho y se rehabilitó el acceso vial entre Chencho - Ramírez y Sinchao - Chugur.

En la comunidad de El Tingo, distrito de Hualgayoc, se ejecutó un proyecto de desarrollo ganadero, se realizó el mantenimiento de la vía principal de la comunidad y se construyeron 10 micro reservorios en acuerdo con la Directiva Comunal.

EXPLORACIONES



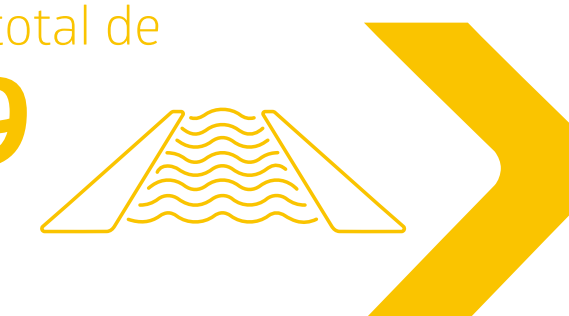
Durante 2024, se llevaron a cabo exploraciones en el Proyecto Sulfuros, con un total de 22,839 metros de perforación diamantina de infill drilling en el sector del tajo Tantahuatay 2. Este trabajo tuvo como finalidad elevar la categoría de los recursos inferidos a indicados.

El Proyecto Sulfuros

se llevó con un total de

22,839

metros de perforación diamantina





La Zanja

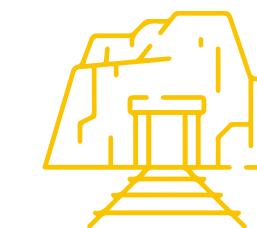


Distrito	Pulán
Provincia	Santa Cruz, Cajamarca
Altitud	3,500 msnm
Propiedad	100% BVN¹
Operación	Tajo abierto
Explotación	Oro
Descubierto por	Buenaventura*
Fecha de inicio	2010

¹El 08 de febrero del 2022, se anunció la adquisición del 100% de las acciones de Minera La Zanja por parte de Buenaventura, como parte del acuerdo entre Buenaventura y Newmont por Minera Yanacocha.



OPERACIONES



Durante el año 2024, no se llevó a cabo minado en ninguno de los tajos de la unidad. La actividad operativa de la planta se centró en el remanejo y relixiviación del PAD San Pedro Sur, con el objetivo de recuperar onzas de oro remanentes en el componente.

Se remanejaron 2.9 millones de toneladas de ripios del PAD desde junio, y se relixivaron 73 hectáreas, abarcando las plataformas de lixiviación 3 a 9. La producción de metales finos ascendió a 15,746 onzas de oro y 23,637 onzas de plata. Las extracciones acumuladas en el PAD de lixiviación, desde el inicio de operaciones hasta el 31 de diciembre de 2024, fueron del 70 % para el oro y del 15 % para la plata.

El costo aplicado a las ventas promedio anual fue de US\$ 1,682.14 /oz de Au.

En relación con el cierre progresivo, durante 2024 se ejecutaron trabajos en 2.4 hectáreas en los alrededores del Tajo Pampa Verde. Además, se instalaron 11.70 hectáreas de cobertura de plástico geosintético en el sector Pampa Verde, con el objetivo de reducir el área generadora de agua de contacto para tratamiento.

La producción de metales finos ascendió a

15,746  **onzas de oro**

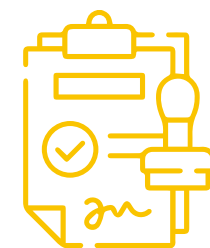
23,637  **onzas de plata**





APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:

En 2024, se actualizó el Estudio Hidrológico e Hidrogeológico, el cual servirá como base para los proyectos en desarrollo. Además, se presentó la actualización del Plan Integral de Adecuación a los Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles.



INVERSIONES

Se regularizó el pago del último equipo recibido en diciembre de 2023, un agitador para filtro prensa, destinado al 2° Filtro Prensa de la Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas San Pedro Sur. Con esta acción, se concluyó la obra que permitirá centralizar el tratamiento de aguas de contacto en una sola planta, optimizando la eficiencia operativa y reduciendo costos.



SEGURIDAD

Durante 2024, se gestionaron 750 reportes de Actos y Condiciones Subestándar (AYCs) como herramienta preventiva. No se registraron eventos de alto potencial.

El índice de accidentabilidad fue de 1.04 (3 accidentes incapacitantes y 0 fatalidades). El Índice Básico de Involucramiento (IBI) alcanzó un 96.36 %.

El programa de Riesgos Críticos, asociado con las actividades críticas de la unidad, tuvo un cumplimiento del 98.7 %.

En cuanto al programa de monitoreos de higiene ocupacional, se proyectaron 90 muestras, logrando superar la meta en todos los agentes evaluados:

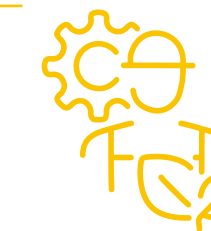


ASUNTOS SOCIALES

Se financió y gestionó la aprobación del expediente técnico del proyecto “Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad del Camino Vecinal San Miguel, Santa Rosa, El Agrario, La Colpa, Gordillos, El Empalme, en los distritos de San Miguel, Calquis, Catilluc y Llapa, provincia de San Miguel, Cajamarca”. Como resultado de esta gestión, las obras iniciaron el 9 de enero de 2024, alcanzando un avance del 27 %, con una inversión ejecutada de 19 millones de soles al cierre del año

Se financió el proyecto educativo de Enseña Perú, que permitió la designación de dos profesores en el área de influencia social directa, beneficiando a aproximadamente 80 alumnos de instituciones educativas de nivel inicial y primario en la zona de influencia de MLZ.

Además, se implementó el Proyecto Ganadero en las áreas de influencia de MLZ, con el financiamiento de dos técnicos veterinarios, la instalación de dos botiquines veterinarios y la dotación de abono de gallinaza.



EXPLORACIONES

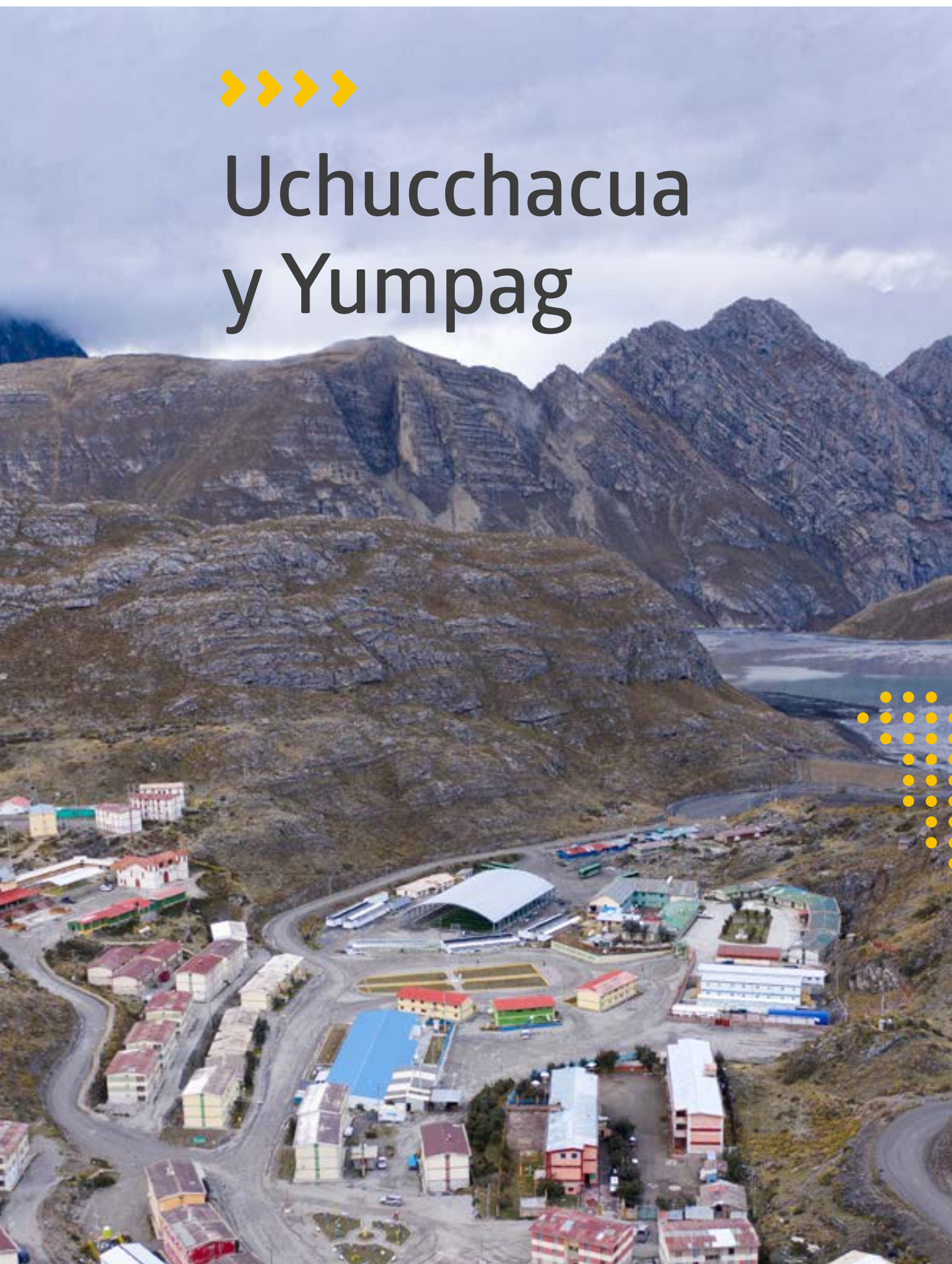
Durante el 2024, se perforaron 23 sondajes diamantinos, totalizando 13,364 metros, dentro del Proyecto Corredor Emperatriz, evaluando brechas asociadas a sistemas de pórfidos Cu-Au y estructuras vinculadas a sistemas de alta sulfuración (Mariela, Amanda y Lucero)

Asimismo, se perforaron 26 sondajes en el tajo SPS para reevaluar la mineralización de óxidos, con un total de 1,541 metros perforados.





Uchucchacua y Yumpag



Distrito	Oyón
Provincia	Oyón, Lima
Altitud	4,500 msnm
Propiedad	100% BVN
Operación	Subterránea
Explotación	Plata, Plomo y Zinc
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	1975



OPERACIONES



En Uchucchacua, durante el año 2024, la planta procesó 500,498 tn de mineral con leyes de 5.70 Oz/tn Ag, 3.01% Pb y 4.99% Zn., recuperándose en finos 2,364,035 Oz de Ag, 13,751 TMF de Pb y 21,205 TMF de Zn. La recuperación metalúrgica alcanzada fue de 82.9% Ag, 91.2% Pb y 84.8% Zn. Asimismo, continuaron los trabajos de exploración, preparación y producción. Los resultados de la exploración fueron bastante favorables especialmente en los sectores de las vetas polimetálicas Cachipampa, Vanessa y Sonia Norte donde se centralizó la producción

En Yumpag, durante el año 2024, se continuó con las labores de exploración y construcción. A partir del 15/03/2024, mediante R.D N° 0185-2024-MINEM-DGM, la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas AUTORIZA el inicio de actividades de explotación del proyecto "YUMPAG".

Durante el 2024 se procesó 318,388 tn de mineral con leyes de 27.32 Oz/tn Ag, 0.79% Pb, 1.38% Zn y 16.88% Mn, recuperándose en finos 8,123,445 Oz de Ag. La recuperación metalúrgica fue de 93.4% Ag.

Las reservas minerales entre Uchucchacua y Yumpag, al 31 de diciembre de 2024, son de 7'322,191 TMS con 15.80 oz/t de plata, 1.11% de plomo, 1.88 % de zinc y 7.90% manganeso, que representan un contenido de 115'725,605 onzas de Plata, 81,146 TM de Plomo y 137,708 TM de Zinc. (Uchucchacua: 2'983,406 TMS con 7.33 oz/t de Plata, 1.92% de Plomo, 3.43% de Zinc y 4.30% de Manganeso que



representan 21,870,208 onzas de plata, 57,140 TM de Plomo y 102,293 TM de Zinc y Yumpag aporta 4,338,785 TMS con 21.63 oz/t de Plata, 0.55% de Plomo, 0.82% de Zinc y 10.37% Manganese, que representan contenidos de 93'855,397 onzas de Plata, 24,007 TM de Plomo y 35,415 TM de Zinc). En Uchucchacua se ejecutaron 58,653 metros de perforación diamantina, divididos en taladros de exploración (26,316 m) en los targets: Huantajalla E (Cuerpos de Skarn con mineralización de Zn-Pb-Ag) y Luz Norte (Vetas con mineralización de Zn-Pb-Ag); y taladros de recategorización/confirmación (32,336.8 m) sobre las vetas Cachipampa, Cachipampa 5, Vanessa, Sonia Norte, entre los niveles 3990 y 3780, Para el año 2025, la exploración se priorizará en los sectores de Luz Norte, Cluster Polimetálico, Bonnie, Cachipampa E, Huantajalla E. También se ejecutaron 1,896 metros de túneles para exploración y 10,148 metros de labores de preparación.

En Yumpag se ejecutaron 15,032 metros de perforación diamantina, divididos en taladros de exploración (4,912m) en los targets: Candela, y taladros de confirmación 10,120m en el target de Camila.

APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:

En Uchucchacua, el 12 de enero del 2024, mediante la Resolución Directoral, el SENACE resuelve aprobar el uso de la línea base compartida al Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Yumpag, permitiendo usar los datos de las matrices de agua superficial, agua subterránea, aire, ruido, suelo, flora y fauna de los caseríos de Sanjo, Leoncocha y Cachipampa pertenecientes a la Comunidad Campesina de San Juan de Yanacocha, lo que permitió culminar con la parte física y química de la línea base de la “Segunda Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Económicamente Administrativa (U.E.A.) Uchucchacua”. El IGA en mención tiene como principales objetivos ampliar la vida útil de la Unidad por 10 años y el recrecimiento del depósito de relaves 3 a la cota Nv. 4427.

El 27 de marzo del 2024 ingresa el expediente de la Segunda Modificatoria de Plan de Cierre de Minas considerando la ampliación del cronograma

aprobado en el Cuarto Informe Técnico Sustentatorio por 02 años y 08 meses, la misma que se encuentra en evaluación. El 08 de agosto del 2024 mediante la R.D. N° 0134-2024-MINEM-DGAAE se aprueba el expediente del Plan Ambiental Detallado de la “Línea de Transmisión 138 kV SE Paragsha II – SE Uchucchacua (L – 1123)”, la cual permitió adecuar 03 componentes a continuación descritos: Líneas de transmisión de 138 kV, Subestación Uchucchacua y Subestación Paragsha II.

El 06 de noviembre del 2024 ingresa la solicitud de ampliación de cronograma a la Modificación de Plan Integral de Adecuación de Límite Máximos Permisibles y Estándares de Calidad de Agua de la Unidad Uchucchacua, considerando el desarrollo de una alternativa que permita controlar los niveles de manganeso que se encuentran comprometidas en el IGA antes mencionado.

En Yumpag, mediante R.D N° 0185-2024-MINEM-DGM – 15/03/2024, la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas AUTORIZA el inicio de actividades de explotación del proyecto YUMPAG.

Asimismo, mediante R.D N° 00089-2024-SENACE-PE/DEAR – 27/06/2024, el SENACE otorga CONFORMIDAD al “Informe Técnico Sustentatorio del Estudio de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto Yumpag Carama”, cuyo objetivo principal es adelantar el cronograma de explotación desde el 1er año a 1,000 TMD.

El 20/09/2024, mediante RD N° 0253-2024-MINEM/DGAAM, la Dirección General de Asuntos Ambientales y Mineros otorga la aprobación del Plan de Cierre de Minas de la unidad minera Yumpag -Carama.





INVERSIONES



En el 2024, en Uchuchacua se realizaron trabajos en dos zonas del dique R3. La primera zona corresponde al dique auxiliar en donde se construyó el contrafuerte para el nivel 4413 al 100%, utilizándose 74,800 m3 de material común hasta la cota 4385.60. En la zona del dique principal, se realizó la excavación de la fundación (118,900 m3) y la colocación de material de relleno para el contrafuerte (23,800 m3) hasta el nivel 4358.80.

Revestimiento del canal de contingencia de la línea de relave.

En Yumpag, en la dimensión de energía, se concluyeron los trabajos en la subestación Yumpag, quedando pendiente la energización con la LT 138kVA de Paragsha.

En la dimensión de agua, se realizó la construcción de obras civiles para la PTARI, como: 02 deslamadores, 01 desarenador, sifón, sala de bombas, 02 cámaras secado, SSEE principal, SSEE de bombeo, CCM y canales, así como estructuras, tuberías y obras electromecánicas parciales.

En la dimensión de infraestructura se llevó a cabo la construcción de canales temporales del DME, DMO, DMC, muro acústico para generadores eléctricos, módulo 01 del Tópico y construcción de escuela comunal de Pampa Salera.

SEGURIDAD



En el 2024, en Uchuchacua no se registraron fatalidades, y un evento de alto potencial, lográndose al cierre de año un índice de accidentabilidad de 0.13 (09 accidentes incapacitantes, 0 fatales)

En el año 2024, en Yumpag no se registraron fatalidades, ni eventos de alto potencial lográndose al cierre de año un índice de accidentabilidad de 0.25 (09 accidentes incapacitantes, 0 fatales).

Se construyó el contrafuerte para el

nivel **4413** al 100%



ASUNTOS SOCIALES



El año 2024 en Uchuchacua fue de una operación sin conflictos sociales. El trabajo del equipo social consistió en construir una relación de confianza con la comunidad y su junta directiva, manejando estratégicamente la expectativa de empleo local y fortaleciendo la agenda comunal en otros temas también de interés de la comunidad (establo Pampacocha, proyecto forestal, expediente de proyecto ecoturístico y sede la UNMSM en Oyón).

En el caso de la UP Yumpag, el inicio de operaciones generó una gran expectativa en las comunidades por mayores beneficios (empleo, servicios, más compromisos, entre otros), los que nos llevó a la instalación de mesas de diálogo con las comunidades de Rabí, San Juan de Yanacocha y caserío Sanjo, y la facilitación del MINEM.



EXPLORACIONES



En Yumpag, durante el año 2024, en el corredor Tomasa, se logró incrementar el recurso mineral de 2.76 MT @ 22.0 oz/t Ag, (60.7 Moz Ag) a un nuevo recurso total de 3.01 MT @ 24.3 oz/t Ag, (73.35 Moz Ag), para lo cual se ejecutó 17 sondajes, que en conjunto sumaron 7,059 m. El mejor impacto de mineral en esta campaña fue de 69.55 m @ 15.6 oz/t Ag.

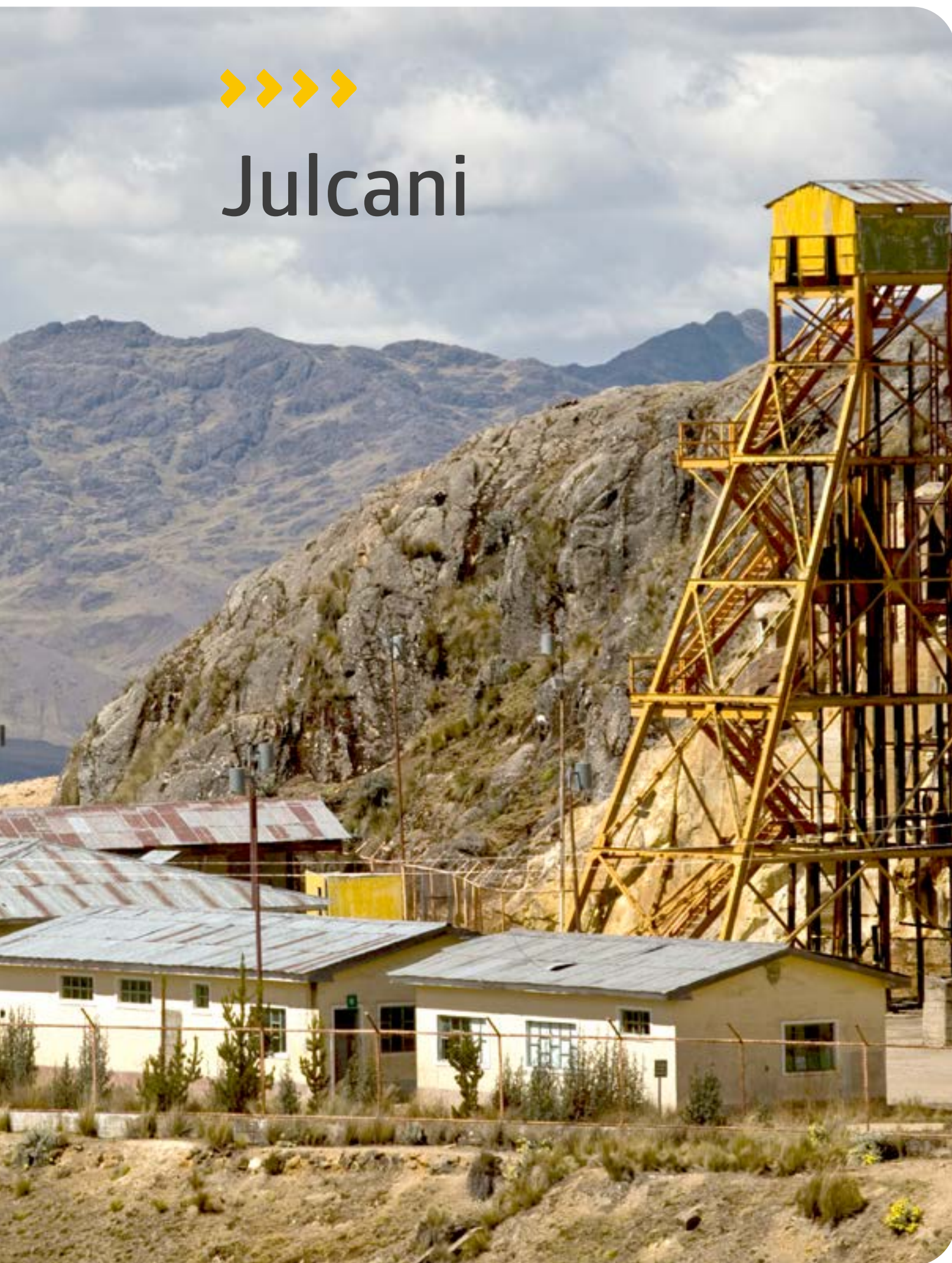
Adicionalmente, al incremento del recurso en Tomasa, se identificaron 03 estructuras potenciales paralelas y mineralógicamente similares a Tomasa (Pirita, Sulfosales de Ag, Platas rojas, rodonita-rodocrosita +- galena-esfalerita), estas 03 estructuras se llaman Adriela, Zarela y Cachipampa. Con relación a Tomasa, estas distan a 180m, 270m y 320m respectivamente. Estas nuevas estructuras de la zona tienen aproximadamente 300 m de longitud reconocida y, al momento, sus impactos de mineralización con gran potencial de mineralización han sido reconocidos en el horizonte Gasterópodos. Los mejores impactos en las estructuras son: Adriela, con 5.50m @ 41.1 oz/t, Zarela, con 3.00 m @ 32.3 oz/t. y Cachipampa, con 1.40 m @ 21.8 oz/t.

En la zona de Camila, se logró expandir la extensión reconocida en 110 m más, sumando un total de casi 2 km de estructura identificada. En esta área, se tuvieron impactos significativos de mineral, siendo el mejor 22.55 m @ 23.1 oz/t Ag.

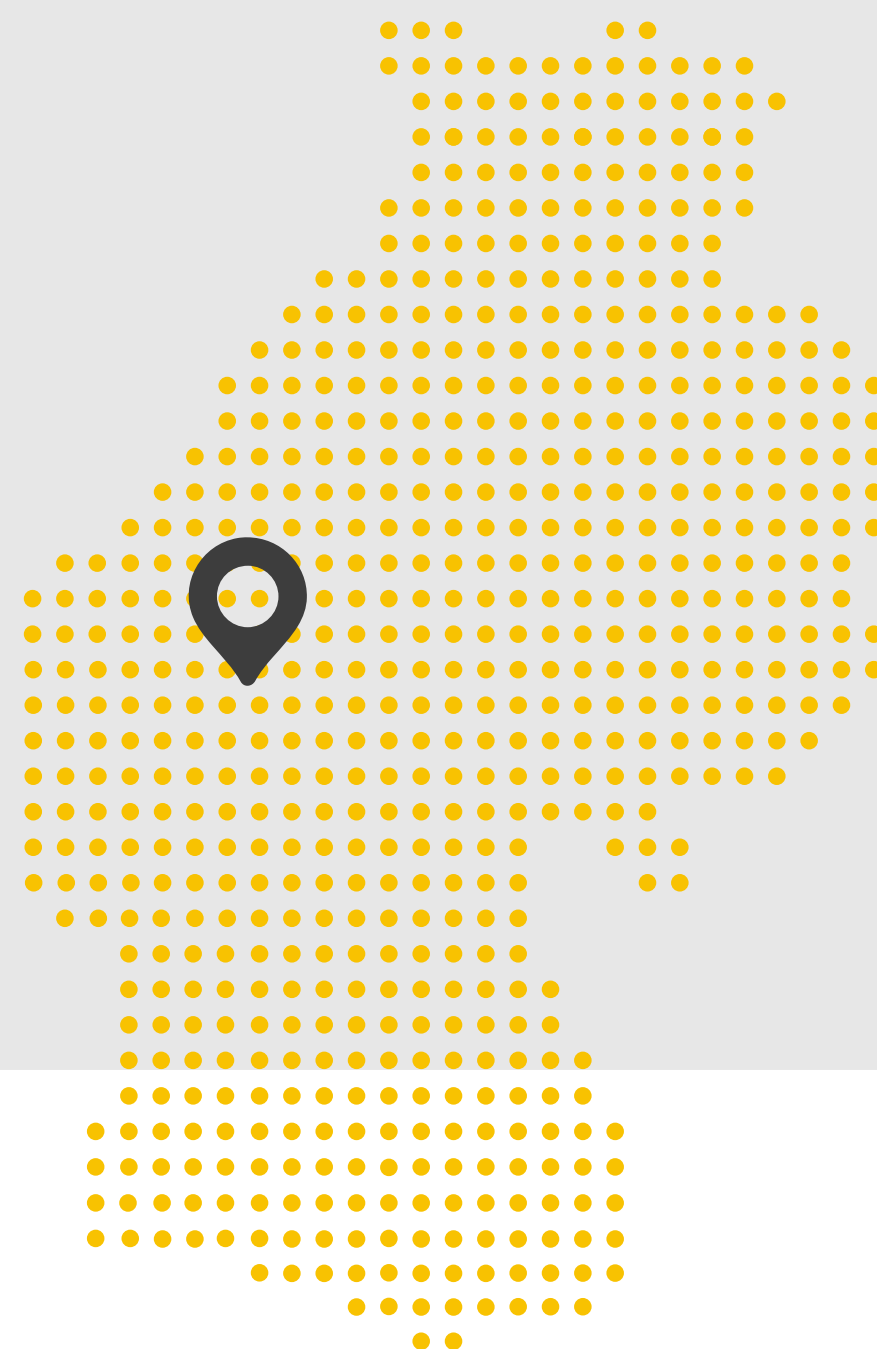




Julcani



Distrito	Cochaccasa
Provincia	Angaraes, Huancavelica
Altitud	4,200 msnm
Propiedad	100% BVN
Operación	Subterránea
Explotación	Plata
Descubierto por	Buenaventura
Fecha de inicio	1953



OPERACIONES

Durante el 2024, se procesaron 68,789 TMS de mineral provenientes de la mina Acchilla, con una ley de cabeza de 15.85 Oz/t de plata y 1.11% de plomo, recuperándose 1'058,217 Oz de plata y 727 TM de plomo. Además, se procesaron 43,406 TMS de mineral provenientes del sector Rosario de la mina Estela con una ley de cabeza de 8.24 Oz/t de plata, 3.35 g/t de oro y 0.62% de cobre, recuperándose 344,570 Oz de plata, 4,173 Oz de oro y 264 TM de cobre. El costo aplicado a las ventas promedio anual 2024 fue de 22.91 US\$/Oz Ag.

En el 2024 la producción de mina Acchilla Representa el 61%. Debido a ello, durante el año se acentuaron los trabajos de exploración y desarrollo hacia las zonas nuevas de la mina Estela. Como parte de esta estrategia también se incrementó el ritmo de exploración y desarrollo en la nueva zona de Rosario de la mina Estela donde se ha registrado mineralización de Oro, Plata y Cobre de alta concentración que representan el 39 % de la producción anual del 2024.

Las reservas minerales al 31 de diciembre del 2024 entre las minas Acchilla, Estela y Rosario, totalizaron en 204,897 TMS con 16.06 Oz/t plata, 1.47 g/t de oro, 2.43 % de plomo y 0.62% de cobre; representan 3,290,239 Oz contenidas de plata, 9,695 Oz de oro. 4,984 TM de plomo y 1,266 TM de cobre; del total de estas reservas, el 53% pertenecen a la Mina Acchilla, el 27% a la Mina Estela y el 20 % a Mina Rosario.





Durante el 2024, en la mina Acchilla y Estela se ejecutaron un total de 17,722 de labores mineras subterráneas, de los cuales 224 metros corresponden a labores de Desarrollo y 5,905 metros a labores de preparación mina. En exploración se ejecutaron 27,703 m. de perforación diamantina y 6,005 m. como infill. En el 2024, las actividades de cierre de la relavera R8 consistieron en el traslado de 14,672 m3 de relave hacia el Tajo Herminia. Se ha construido un dique de contingencia de 68 m. y el acopio de 7,400 m3 de top soil. A su vez, se ha culminado con la ingeniería de factibilidad para el cierre del Tajo Herminia, se han desmantelado y demolido dos tanques de combustible de 15,000 gal. Para los trabajos de remediación de R6, se han colocado 2,300 m3 de suelo mejorado y 650 m3 de topsoil para trabajos piloto de revegetación. También, se han construido zanjas de infiltración para minimizar la erosión de superficie rehabilitada.

En el cierre de la desmontera de torre de Babel (EH-12, EH-13 y EH-14) se han reubicado 93,472m3 de material estéril de desmonte hacia el Tajo Herminia, quedando pendientes aproximadamente 35,000m3 para ser reubicados desde mayo del 2025. Al tajo Herminia se han rellenado 120,486m3 provenientes de varios sectores, como Torre de Babel, tentadora 2, Relavera R8, entre otros.

APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:



Durante el 2024, se continuó con la elaboración de la MEIA-d con la finalidad de recrecer la relavera R9 a la cota 4142 msnm. y ampliar labores subterráneas. Asimismo, se presentó información complementaria del Plan Integral de Adecuación a LMP y ECA que centraliza el tratamiento de aguas de la unidad en la Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas Achilla en la etapa de operación y en Julcani en la etapa de cierre. Además, se ingresó a evaluación el 5to ITS de Julcani dentro del cual se propone el recrecimiento de la relavera R9 hasta la cota 4138, la optimización de la planta concentradora (fase 2) y la venta de mineral a terceros, los cuales le darán continuidad a la operación. Por otra parte, se continúa con la elaboración de la 9na Modificación del Plan de Cierre de Minas por parte de la DGAAM-MINEM con la finalidad de ampliar el cronograma de cierre de la unidad.

Con respecto a permisos operacionales, se aprobó la comunicación de gerencia donde se autoriza la construcción del acceso hacia el punto de vertimiento EJ-16 y el ITM de la MCdB del 4 ITS donde se aprueba la construcción y funcionamiento de los proyectos: mejoramiento del depósito temporal de mineral chunochina, nuevo circuito Py-Au y uso de infraestructura de retratamiento de relaves para clasificación de mineral de avance.

INVERSIONES



Proyecto de optimización “Circuito Cu-Au”. Para el tratamiento de este mineral, y poder obtener el mayor valor económico posible, se adquirió y se instaló 01 concentrador FALCON modelo SB750 y componentes menores, así como se llevó a cabo la reparación, habilitación e instrumentación de las celdas Agitair que desempeñarán la función de flotación scavenger, adquiriéndose a la vez bombas para pulpas y dosificación de reactivos.

Proyecto de Sostenibilidad Mina:

- Como parte del plan de mejora continua, se realizaron las adquisiciones de medidor de gases estacionarias para chimeneas, ventiladores y construcción del refugio minero.
- También se realizó el mantenimiento y Overhaul de locomotoras y palas neumáticas. Se implementó un refugio para tormentas eléctricas (4und).

Proyecto de Sostenibilidad Planta:

- Se realizó el Overhaul a la chancadora Symons 3FT. Se implementó el sistema de Izaje Planta Concentradora. Se cambió la cobertura de Planta (Techo) y el mejoramiento del Depósito temporal de Mineral – Chunochina.



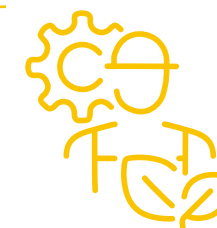
Proyecto de Sostenibilidad Depósitos de Materiales:

- Se implementó el canal de contingencia de relaves; además de iniciarse el Recrecimiento Etapa 1 de la relavera R9 (Acopio de material/Recrecimiento dique) y la adquisición de acelerógrafos.

Proyecto de Sostenibilidad Infraestructura:

- Se logró el acceso al punto de vertimiento EJ-16. Se realizó la reubicación de Sistema de Bombeo Nv580. También se realizó la modernización de la Subestación Principal, la adquisición de Hotblock y el reforzamiento del cerco de protección Subestación Herminia.

ASUNTOS SOCIALES



Durante el 2024, la relación con las comunidades estuvo marcada por el diálogo y el seguimiento de compromisos. El proceso de participación ciudadana para la MEIA marcó también un hito importante, ya que se levantaron expectativas de negociaciones en las comunidades del AISD y se generaron solicitudes por ser incluidos como afectados por la actividad minera, llegando a involucrar a entidades como el SENACE y representantes del congreso.

SEGURIDAD

En el 2024 se tuvo 03 eventos de alto potencial referidos a operación y equipo móvil, explosivos y energía eléctrica. Los incidentes más relevantes están relacionados al riesgo crítico de Explosivos, para los que se están planteando acciones de mejora para evitar su recurrencia.



El indicador preventivo, Índice Básico de Involucramiento (IBI), fue del 93.48%.

EXPLORACIONES DISTRITALES



Se planifica continuar con las exploraciones regionales para el periodo 2026.





El Brocal



Distrito	Tinyahuarco
Provincia	Cerro de Pasco
Altitud	4,300 msnm
Propiedad	61.43% BVN
Operación	Tajo Norte – Mina Subterránea Marcapunta Norte
Explotación	Zinc, plomo, plata, cobre y oro
Descubierto por	SMEB
Fecha de inicio	1956



OPERACIONES



Durante el 2024, se trataron 84,369 TMS de minerales del Tajo Norte de Plomo y Zinc, recuperándose 91,190 onzas de plata, 1,985 TM de zinc. Asimismo, se trataron 209,668 TMS de minerales de Tajo Norte de cobre recuperando 379,333 onzas de plata y 3,006 toneladas de cobre. A su vez, se trataron 4,111,108 TMS de minerales de Marcapunta Norte de Cobre, recuperando 1,652,220 onzas de plata; 23,482 onzas de oro y 53,518 TM de cobre.

Las reservas minerales probado-probable al 31 de diciembre 2023 La operación logró un volumen total de tratamiento de 4'405,145 TMS, que representa un tratamiento promedio diario de 12,069 TMS. La producción fina acumulada durante el 2024 fue de 2'122,742 onzas de plata, 23,482 onzas de oro, 1,985 TM de zinc y 56,525 TM de cobre.

Las reservas minerales probado-probable al 31 de diciembre 2024 para el Tajo Norte - Smelter, (Cu-Ag) son 4'935,461 TMS, con 1.86 oz/t de plata, y 2.13 % de Cu, que significan 9'203,888 onzas de plata y 105,282 TM de cobre. Las reservas minerales probado-probable al 31 de diciembre 2024 para el Tajo Norte, (zona Zn-Pb-Ag) son 1'766,329 TMS, con 4.06% de Zn, 1.96% de Pb y 4.04 oz/t de plata, que significan 71,801 TM de zinc, 34,541 TM de plomo y 7'143,826 onzas de plata y las reservas minerales probado-probable al 31 de diciembre 2024 para Marcapunta Norte, son 74'650,886 TMS, con 0.02 oz/t de oro, 1.22 % de cobre, 0.63 oz/t de plata, que significan 1'423,639 oz de oro, 912,361 TM de cobre, y 47'038,166 onzas de plata.



Como parte de las exploraciones, se han contado con 08 equipos de perforación diamantina: 02 en el tajo Colquijirca, realizando una perforación de 10,304 m (correspondiente a exploración), y 06 en la Mina Marcapunta, realizando una perforación de 54,975 m (21,929 m para exploración y 33,056 m para confirmación y recategorización) en las zonas: centro, sur oeste 2 y sur este, obteniendo resultados positivos.

Respecto a las operaciones del Tajo Norte, en el mes de marzo se culminó con el tratamiento del saldo de mineral extraído el año anterior.

➤ El mineral de cobre y zinc procesado fue **294,037 toneladas**

➤ Se produjeron más finos de cobre y menos finos de zinc, debido a que el mineral tuvo un mejor comportamiento metalúrgico como concentrado de cobre.

➤ La %Rec. Zn y %Rec. Cu se vieron afectadas por la presencia excesiva de arcillas (15%) de Illita y caolinita, así como mineral oxidado por encontrarse en la fase transicional.

Desde el 2010, en la mina subterránea, la explotación subterránea del yacimiento Marcapunta Norte (mantos de cobre arsenical) se ha realizado utilizando el método de sub level stoping, dejando pilares continuos para asegurar la estabilidad del techo de los tajos explotados. Este enfoque permite una producción mecanizada a gran escala y a costos reducidos.

De igual manera, se continúa de forma exitosa su plan de ampliación, alcanzando picos cercanos a 12,5 ktspd hacia finales del año 2024 y se prepara para alcanzar las 13,0 ktspd para finales del año 2025.

- En el primer trimestre de 2024, se completó la conexión de la RP538S con la Rampa Esperanza 2, generando una segunda conexión entre el sureste y suroeste. Esto permitió separar las líneas de tránsito de ingreso y salida de volquetes en las zonas sur oeste y sur este.
- A mediados del 2do Trim, se vio afectado el tránsito de mineral desde la mina Marcapunta hacia la cancha del sur (temas sociales), sin afectar la extracción, la cual fue direccionada a la cancha del norte, lo cual no repercutió en el balance anual.

Adicionalmente, como parte de la infraestructura para el sistema de ventilación, se han ejecutado 06 chimeneas RB's (522m) ubicados en las zona Sur oeste (03 de ingreso de aire), en la zona suroeste 2 (01 de ingreso de aire) y en la zona sureste (02 de extracción de aire viciado en remplazo del Rb21).

Se han adquirido 14 ventiladores de 60 kcfm (como parte de las mejoras en la cobertura en los frentes) para la ventilación secundaria y auxiliar, dando soporte a las zonas sureste y suroeste.

Para la optimización del tiempo de ventilación post voladura, se han implementado mangas reforzadas, alcanzando una mejora del 60% en extracción del aire viciado post voladura. Con la ejecución de estos proyectos la cobertura global de la mina fue de 120%. En la misma línea, con la finalidad de reducir los tiempos de traslado del personal, se construyó un comedor en el Nv 4072 y, para mantener una mejor cobertura de aire en la nueva infraestructura, se ejecutaron 02 chimeneas RB como parte de la mejora del circuito de ventilación.

Por otra parte, con la finalidad de prolongar la vida útil de la presa Huachuacaja, a inicios del año 2024 comenzó la operación de la planta de Relleno Hidráulico.

Para el ingreso del material se efectuó un Ramp Up que empezó en 900 m3/mes hasta alcanzar 41,327 m3/mes, logrando rellenar 325,337 m3 de RH a fines de año.

De la misma manera, de acuerdo con el plan estratégico, se concluyó el montaje y puesta en operación de la planta de RHC (Relleno Hidráulico Cementado), cuyo objetivo es rellenar tajeos primarios que ya han sido explotados y pasar a un minado secundario de tal forma recuperar pilares que cubran su costo de minado. Como parte del proceso de pruebas, a fin de año se logró rellenar 31,107 m3.

La extracción continuó realizándose hacia las canchas norte y sur. Hacia la cancha sur, el promedio de extracción fue de 6,671TMS/día, con mineral que se dirige directamente a la zona industrial de la Planta 01. Mientras que, hacia la cancha norte, la extracción promedio alcanzó las 4,932TMS/día, con destino a la chancadora trio móvil.



Principales Hitos

- **Aumento en la utilización y eficiencia de los equipos de producción en la mina, gracias a una mayor visibilidad y a la reducción de tiempos muertos, lo que contribuye a la disminución de costos.**
- **Toma de decisiones en tiempo real.**
- **En el balance anual, el incremento del nivel de extracción pasó de 10.85 ktspd (programa anual) a 11.60 ktspd (ejecutado), utilizando la misma flota.**
- **Mejora en la confiabilidad, reportes automáticos y análisis de datos.**

APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:

Respecto de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de ampliación de Operaciones de Plata Concentradora a 25,000 TMD (MEIA 25K) 25K, durante el mes de mayo se ingresó el informe de levantamiento de observaciones al expediente y en el mes de diciembre se han terminado de responder las persistencias a las observaciones que el SENACE señaló como no absueltas. Se espera contar con la aprobación de este instrumento para el mes de febrero del 2025.

En lo que refiere a Tercera Actualización del Plan de Cierre de Minas, el mes de diciembre se ingresó el informe de respuesta a las observaciones al expediente. Se espera contar con la aprobación del mismo para fines de marzo del 2025. Tiene como principal objetivo actualizar el cronograma de cierre y liberar a la unidad de contingencias de compromisos de cierre.

Asimismo, desde el 03.06.23 se encuentra en evaluación de la DGAAM el Plan de Descontaminación de Suelos con un área afectada de 173 ha. y un volumen afectado estimado de 586 463 m3 (aún no se tiene respuesta por parte de la autoridad). El 02.11.2023 se ingresó formalmente el comprobante de pago hecho a DIGESA a la DGAAM. Se tiene conocimiento que la DGAAM aún no ha designado evaluador y, a su vez, la DIGESA a dado su conformidad con el documento.

Los títulos habilitantes gestionados el 2024 son:

- El 19 de agosto del 2024 se obtuvo la autorización de vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (PTARI) con un caudal de 710 l/s, aprobado mediante la R.D. 0125-2024-ANA-DCERH.
- El 12 de julio del 2024 se obtuvo la renovación de la autorización de vertimiento de aguas residuales domésticas tratadas de la PTARD de Huaracaca con un caudal de 0.54 l/s aprobado mediante R.D. N°0098-2024-ANA-DCERH.
- El 10 de octubre del 2024 se obtuvo el Registro de Fuentes de Agua para Consumo Humano de las Aguas Superficiales de la Laguna Angascancha para el abastecimiento de agua de los centros poblados de SMEB-UM Colquijirca, Smelter y Huaracaca mediante R.D. N°649-2024-GRP-GGR-GRDS/DRS-DG.
- El 10 de octubre del 2024 se obtuvo el Registro de Fuentes de Agua para Consumo Humano de las Aguas Superficiales de las Aguas Turbinadas de la C.H. Jupayragra para el abastecimiento de agua de los centros poblados de SMEB-UM Colquijirca, Smelter y Huaracaca mediante R.D. N°650-2024-GRP-GGR-GRDS/DRS-DG.
- El 04 de julio del 2024 se obtuvo la renovación de la autorización de vertimiento de aguas residuales domésticas tratadas de la PTARD de Huaracaca con un caudal de 0.54 l/s aprobado mediante R.D. N°0098-2024-ANA-DCERH.

La ampliación de Operaciones de Plata Concentradora a

25,000
TMD (MEIA 25K)
durante el mes de mayo





- El 1Q del 2024 se ingresó el expediente del vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales domesticas (PTARD) de Huaraucaca con un caudal de 1.08 l/s. El 10 de octubre del 2024 se ingresó el levantamiento de observaciones a la autoridad. Se tiene estimado la aprobación para fines de enero del 2025.
- El 17 de diciembre del 2024 se ingresó el expediente de vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (PTARD) Colquijirca. Se estima la aprobación para agosto del 2025.

Proyecto de rescate arqueológico con excavaciones en área en el sitio arqueológico de Marcapunta:

Mediante la Resolución Directoral N° 406-2021-DGPA/MC, del 03 de noviembre del 2022, se autoriza la modificación del cronograma ejecución del “Proyecto de Rescate Arqueológico con Excavaciones en Área en el Sitio Arqueológico de Marcapunta”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 220-2020-DGPA/MC, del 25 de agosto del 2020, en la modalidad de proyecto de rescate arqueológico con excavaciones arqueológicas, ubicado en el distrito de Tinyahuarco, provincia y departamento de Pasco, a realizarse en el Sitio Arqueológico Marcapunta sobre un área total de 881,206.61 m2 (88.12 ha) y un perímetro de 3,606.44 m. por un periodo de 16 meses, correspondiente a 10 meses de campo y 06 meses de gabinete.

Dicho rescate arqueológico a la fecha se ha realizado de acuerdo con el desarrollo del plan de trabajo de las actividades de campo autorizadas por el Ministerio de Cultura, y dando cumplimiento a lo indicado en las Resoluciones Directorales mencionadas y las recomendaciones realizadas por la Supervisión de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Pasco. El 26 de enero del 2024 el Ministerio de Cultura aprueba la 1ra suspensión de plazo: El periodo de suspensión culmina el 30 de abril del 2024, reiniciándose el 01 de mayo del 2024 y se reconoce una duración de 04 meses para los trabajos de campo y 06 meses de gabinete mediante R.D. N°000036-2024-DCIA-DGPA-VMPCIC/MC.

El 20 de mayo del 2024 se solicita una segunda suspensión de plazo y esta se aprueba mediante R.D. N°000230-2024-DCIA-DGPA-VMPCIC/MC el 30 de noviembre del 2024. A partir de esta R.D., el periodo de suspensión culmina el 30 de noviembre del 2024, reiniciándose el proceso el 01 de diciembre del 2024 (04 meses de campo y 6 meses de gabinete).

Mediante Carta S/N ingresado al Ministerio de cultura el 02 de diciembre del 2024 (Expediente N°2024-0000178056), se ha solicitado una 3ra suspensión de plazo del PRA por el periodo de lluvias, considerando la fecha de reinicio el 01 de abril del 2025.

Actualmente no se cuenta con respuesta por parte de la autoridad.

SEGURIDAD



Durante el año no se registraron accidentes mortales, se revisaron los controles preventivos para minimizar la ocurrencia de accidentes e incidentes, lográndose al cierre de año un índice de accidentabilidad de 0.25.

Así, en materia de seguridad se ejecutaron las siguientes medidas:

- a)** Actividades de Auditoria de riesgos críticos
- b)** Seguimiento al cierre de las acciones correctivas
- c)** Desarrollo de talleres lúdicos en la supervisión y trabajadores con la finalidad de reforzar el trabajo seguro.

Se logró mejorar la reportabilidad de actos y condiciones con el aplicativo denominado “Chatbot”, con la finalidad de hacer partícipe a nuestros colaboradores de informar sobre situaciones peligrosas o comportamientos inseguros de manera inmediata.

Como parte del liderazgo visible, se realizaron inspecciones gerenciales semanales, con participación de jefaturas, superintendencias y representantes de trabajadores, tanto de la compañía como de empresas contratistas con el objetivo de llegar a efectuar observaciones de calidad que contribuyan a la prevención de accidentes e incidentes.



ASUNTOS SOCIALES

COMPRA DE TIERRAS

En el 2024 se ha retomado el proceso de negociación de tierras con la comunidad Santa Rosa de Colquijirca por 545 Has. El 20 de octubre la Asamblea Comunal aprobó retomar las negociaciones con SMEB. Se espera suscribir estos acuerdos en el presente año 2025.

En el 2024 se ha formalizado la entrega del local del Centro de Salud del C.P. de Smelter a la DIRESA Pasco.

Cierre y remediación del proyecto San Gregorio-Comunidad Campesina de Vicco: Se cerraron los acuerdos con la comunidad de Vicco, lográndose la autorización para la ejecución de los trabajos de remediación y cierre de las plataformas del Proyecto San Gregorio, siendo formalizada en la Asamblea comunal del 21 de julio. La gestión para la ejecución de los trabajos se inició en el 2025.

El 14 de mayo, la comunidad de Huaraucaca inicia una paralización por reclamos vinculados a demandas por mayores oportunidades de servicios, siendo el tema de fondo el ingreso a trabajar en el interior de la mina por Marca Punta Sur. Estas demandas no fueron aceptadas, siendo levantada la paralización el 6 de junio e instalándose una mesa de diálogo. Los representantes de la comunidad se negaron a firmar el acta de cierre del proceso de negociación dejando el tema pendiente para la siguiente gestión 2025 -2026.

A excepción de la paralización del CC de Huaraucaca, el clima social a nivel de las operaciones de SMEB en el 2024 ha sido favorable con las comunidades de influencia directa e indirecta, lo que ha facilitado sin contratiempos la ejecución de los talleres y actividades programadas. Asimismo, se ha logrado la gestión de permisos comunales para la ejecución de los monitoreos ambientales programados, cumplimiento de compromisos obligatorios y para la gestión del MEIA 25K.

Se concretó a su vez la adquisición de 02 viviendas en Antiguo Smelter. Asimismo, se logró la adquisición de 04 viviendas del barrio Lourdes en HCCA en la zona de amortiguamiento de nuestras operaciones de Planta de Procesos.



EXPLORACIONES



Durante el año 2024 se realizaron 64,370 m de perforación diamantina tanto en superficie como en el interior de la mina. En la mina Marcapunta (UG) se ejecutaron sondajes de confirmación y recategorización, alcanzando 37,940m (100%), con el objetivo de reponer los recursos minados en el año y asegurar la certeza del mineral programado en los tajeos en las zonas de Marcapunta Norte, Marcapunta SW y Marcapunta SE (subterráneo). Con referencia a los sondajes de exploración, se han ejecutado 16,126 m (103%) con el objetivo de generar nuevos recursos inferidos en las áreas de potencial geológico, como lo son Marcapunta SE (falla longitudinal), Unish y CX Esperanza 3 (anomalía Bohorquez). En el tajo Colquijirca (OP), se han ejecutado sondajes de confirmación y recategorización desde la mina subterránea, alcanzando 5,476 m (68%) con el objetivo de hacer investigaciones metalúrgicas en las fases 2 y 3 respectivamente. Con respecto a los sondajes de exploración, se han ejecutado 4,828 m (107%), las cuales han estado orientados hacia la fase 1 del plan de ampliación Sur del Pit del tajo Colquijirca.

Se realizaron

64,370 metros

de perforación diamantina tanto en superficie como el interior de la mina





Proyectos



SAN GABRIEL



Reservas

15.3Mt
con 3.71 g/t de Au y 6.32 g/t de Ag que representan 1.83 MOz Au

Recursos excluyentes

7.77Mt
con 2.36 g/t Au y 7.64 g/t Ag que representan 588 kOz Au

El Proyecto San Gabriel se caracteriza por ser un yacimiento epitermal de sulfuración intermedia, con concentraciones notables de oro y valores menores de cobre y plata. Este proyecto está ubicado en la provincia de General Sánchez Cerro, en la región Moquegua.



Durante el año 2024, se completó la estimación definitiva del costo del proyecto, marcando un hito clave en su desarrollo. En paralelo, se lograron avances significativos en diversas áreas esenciales para su ejecución.

En el ámbito de la ingeniería, los trabajos fueron concluidos en su totalidad, consolidando la base técnica del proyecto. Por su parte, el proceso de procura también se dio por finalizado, con un 80% de los equipos ya en terreno, asegurando así el suministro oportuno de los componentes esenciales. En cuanto a la construcción, se alcanzó un 63% de avance general, con todos los contratistas operativos en obra. De manera particular, la línea de transmisión presentó un progreso del 62%, avanzando en línea con la planificación establecida.

A su vez, el alistamiento operativo mostró un progreso relevante, con la constitución del equipo de operación, iniciando el proceso de transferencia de mando. Asimismo, el equipo de comisionamiento quedó conformado y su plan fue culminado, permitiendo así el inicio de las primeras pruebas en el primer trimestre de 2025. De esta manera, en el 2025 los esfuerzos estarán dirigidos a culminar el comisionamiento durante el segundo trimestre del año, paso fundamental para proceder con la siguiente etapa: la puesta en marcha del proyecto. Con estos hitos, se proyecta el inicio de la operación comercial hacia finales de año, consolidando así el cierre exitoso de esta fase clave del desarrollo.



TRAPICHE

El proyecto Trapiche es un pórfido de cobre molibdeno de edad oligocena, ubicado en el margen suroeste del cinturón de Andahuaylas- Yauri, en la provincia de Antabamba, región Apurímac.



Reservas

283.2Mt con 0.51% de Cu, que representan

1.94 Mt Cu lixiviable

Recursos excluyentes

653.8Mt con 0.32 de Cu, que representan

2.1 Mt Cu (Flotable)

En el 2024 logramos los siguientes avances:

- **Trabajos de campo:** Todos los trabajos de campo culminados.
- **Laboratorio:** Segundo y último conjunto de pruebas de variabilidad iniciado.
- **Permisos:** El Ad ingresado y proceso de participación ciudadana concluido en 2 audiencias públicas.
- **Ingeniería:** Se logró el 70% de avance en el diseño de la carretera de acceso definitivo al proyecto.
- **Tierras:** Se lograron cerrar convenios con las comunidades por el 75% de la servidumbre de línea de transmisión de alta tensión.

En el 2025 se finalizará el 2do set de pruebas de variabilidad e iniciará el desarrollo de la ingeniería con miras a actualizar el TRS en el 2Q26. Asimismo, se ingresará el expediente para la obtención de los permisos operacionales (CdB - PdM), que incluye el inicio de la Consulta Previa, y se concluirá con los acuerdos para la servidumbre total de la línea de transmisión.

COIMOLACHE SULFUROS

El proyecto Coimolache Sulfuros consiste en una planta de flotación para el tratamiento de sulfuros de cobre que se encuentran subyacentes al mineral de óxidos del depósito.



Recursos minerales

735Mt con 0.43% Cu,
0.19 g/t Au,
8.08 g/t de Ag

En el 2024, se continuó con los taladros exploratorios a nivel infill drilling para incrementar la certeza del caso subterráneo 10K, con un total de 22,839 m de perforaciones diamantinas ejecutadas.

Asimismo, se realizó el registro público de la compra de las 60 Ha de tierras en el área de Tacamache, destinadas a la relavera.

Para el 2025, se tiene programado continuar con la perforación diamantina a nivel infill drilling y evaluar el inicio del estudio de pre-factibilidad.



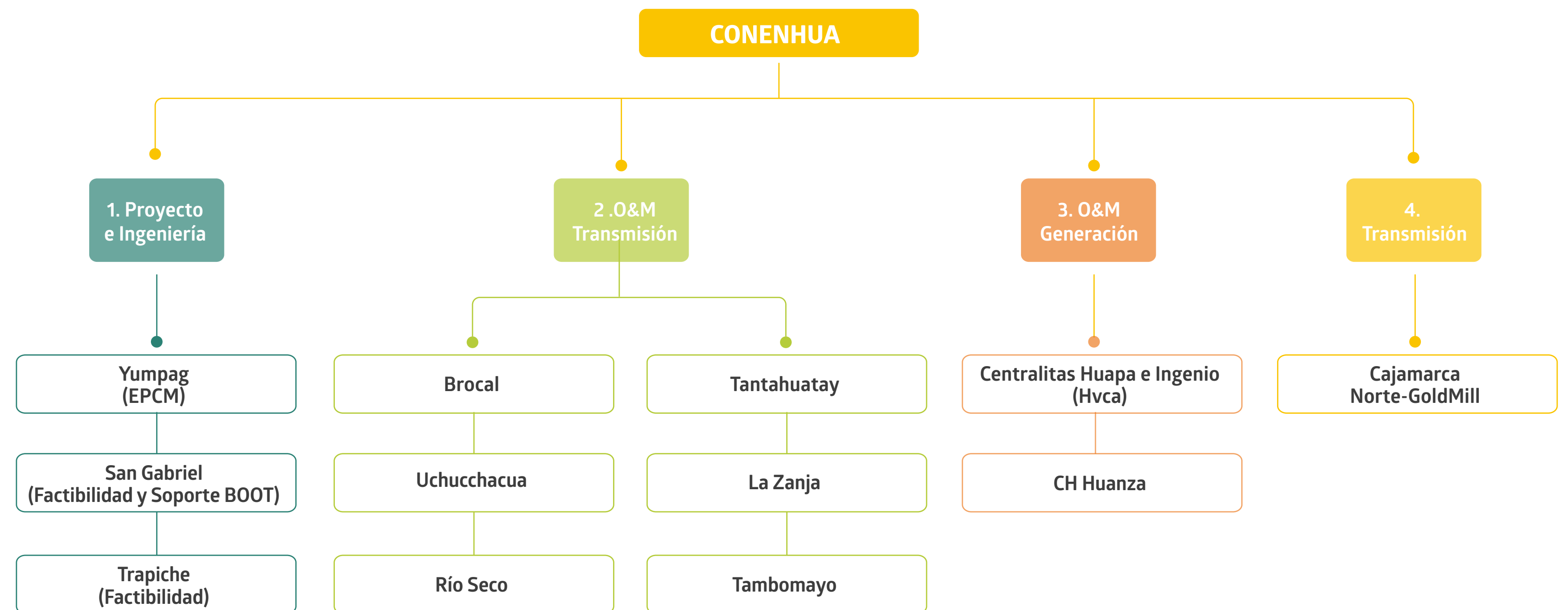
Otros negocios

CONENHUA es una empresa del Grupo Buenaventura (BVN) con más de 40 años de trayectoria, especializada en actividades de generación de energía hidráulica y transmisión eléctrica mediante autorizaciones y concesiones otorgadas por el Ministerio de Energía y Minas. Además, desempeña un rol clave en la gestión de los estudios de pre-factibilidad, factibilidad y acompañamiento en la ejecución de proyectos de sistemas de transmisión eléctrica, especialmente diseñados para las operaciones mineras de BVN.

CONENHUA adicionalmente presta servicios de operación y mantenimiento en los Sistemas de Transmisión Eléctrica de BVN garantizando su óptimo funcionamiento y contribuyendo al desarrollo eficiente de las actividades mineras de BVN.

Actualmente, CONENHUA mantiene diversas líneas de negocio que fortalecen su posición en el sector energético, así como su compromiso con la sostenibilidad y la innovación.

CONSORCIO ENERGÉTICO DE HUANCVELICA S.A. – CONENHUA (100 % BVN)





1 LÍNEA DE NEGOCIO DE PROYECTOS E INGENIERÍA

Durante el año 2024 CONENHUA continuó con la ejecución de los siguientes servicios:

- **Estudio de Factibilidad y EPCM del Proyecto “Derivación LT 138kV Paragsha II – Uchucchacua (L-1123) a Subestación Yumpag” (contrato en curso):**
 - a. Durante el año 2024 se culminó parcialmente la construcción del Proyecto, logrando implementar la SE Yumpag y tener un avance de la instalación de las torres en la zona de BVN. Se obtuvo a su vez la Conformidad del COES por el Estudio de Operatividad del Proyecto en mención.
 - b. Como plan de contingencias, se elaboró el estudio de factibilidad considerando el cambio en el trazo de ruta de la línea de transmisión 138kV desde la CC de Pomayaros.
- **Estudio de Factibilidad de la “Línea de transmisión 220 kV SE Chilota - SE San Gabriel” (culminado):**

Durante el año 2024 se concluyeron las actividades previstas en el cronograma de ejecución del servicio, logrando la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) que permitió dar inicio a la construcción del Proyecto en mención.
- **Acompañamiento social y ambiental al BOOT de Buenaventura (Contrato en curso):**
 - a. Durante el año 2024 se llevó a cabo el inicio de la construcción del Proyecto L.T. 220 kV SE Chilota – SE San Gabriel, para lo cual CONENHUA tuvo a su cargo la gestión del proyecto, así como el acompañamiento social y ambiental, con el propósito de mantener un clima social que permita la construcción cumpliendo los principios de BVN.
 - b. El proyecto eléctrico es de titularidad de Consorcio Transmataro S.A. conforme el Contrato de Prestación de Servicios de Transmisión Eléctrica, el cual ha venido desarrollando la construcción y CONENHUA participa como soporte especializado en electricidad de BVN en el marco del contrato BOOT.
- **Estudio de Factibilidad de la Línea de Transmisión 220 kV SE Cotaruse – SE Trapiche” (contrato en curso):**

Durante el año 2024 se completó la gestión social y cierre de negociaciones con 6 Comunidades Campesinas, conforme el trazo definido. Asimismo, se actualizó el estudio de factibilidad considerando un cambio en el trazo de ruta de la línea de transmisión.

2 LÍNEA DE NEGOCIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO TRANSMISIÓN

Dentro de este sector, CONENHUA, durante el año 2024, continúa prestando servicios de operación y mantenimiento de los sistemas de transmisión que brindan servicio a las Unidades Mineras de La Zanja, Coimolache, Uchucchacua, Procesadora Industrial Río Seco, El Brocal, Julcani y Tambomayo.

Se completó la gestión social y cierre de negociaciones con

6 comunidades campesinas





3 LÍNEA DE NEGOCIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERACIÓN

En el ámbito de esta industria, CONENHUA tiene la titularidad de las autorizaciones de generación correspondientes a las Centrales Hidroeléctricas Huapa e Ingenio, ubicadas en la región de Huancavelica, con una capacidad total de generación de energía eléctrica que alcanza los 11.25 GWh. Esta capacidad de generación atiende exclusivamente a la Unidad Minera Julcani.

Asimismo, CONENHUA es propietaria del 100% de las acciones de la Empresa de Generación Huanza S.A. (EMGHUANZA), titular de la Central Hidroeléctrica Huanza (100 MW), que durante el año 2024 ha generado 462.67 GWh.

Durante el año 2024 EMGHUANZA mantuvo contratos de suministro con BVN. En el caso de SOCIEDAD MINERA EL BROCAL, solo se mantuvo como suministrador hasta el mes de junio del 2024.

ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES

Para el 2024, CONENHUA continúa demostrando su compromiso con la sostenibilidad, al cumplir rigurosamente con las responsabilidades ambientales establecidas en sus certificaciones, tanto en generación como en transmisión eléctrica. En los sistemas donde presta servicios de operación, asegura el cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental y normativas vigentes. Además, mantiene un sólido relacionamiento social con las comunidades y propietarios privados en las áreas donde desarrolla sus actividades, fortaleciendo la confianza y la colaboración mutua.

En el marco de la negociación del re-perfilamiento del préstamo otorgado por el Banco de Crédito del Perú (BCP) para la Central Hidroeléctrica Huanza, Pacific Corporate Sustainability (PCS) elaboró el primer Informe de Reporte para la calificación del Préstamo Verde. Este instrumento financiero se destina exclusivamente a proyectos con beneficios ambientales claros y debe alinearse con los cuatro principios de la Loan Market Association (LMA): uso de los recursos, proceso de evaluación y selección de proyectos, administración de los fondos y reporte.

PCS validó que la única categoría de proyecto elegible bajo esta iniciativa es la de “Energía renovable - incluyendo producción, transmisión, aparatos y productos”, generando un impacto positivo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 9: Industria, Innovación e Infraestructura y ODS 13: Acción por el Clima. Esta validación resalta el rol de la Central Hidroeléctrica Huanza como pionera en el sector energético mediante el uso de instrumentos financieros innovadores como el Préstamo Verde.

Además, la Central Hidroeléctrica Huanza, al generar energía a partir de fuentes renovables, recibió el Informe de Verificación de Origen de Energía Renovable emitido por AENOR. Este informe certifica que, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se generaron 319,697 MWh de energía eléctrica proveniente de fuentes hídricas.

Esta certificación permitió que Huanza pueda otorgar certificados a las siguientes Unidades Mineras del Grupo BVN.



Energía certificada (MWh) **319,684 - 63%**

Soc. Minera el Brocal – Carhuamayo 138 kV	El Brocal	241,265
Minería La Zanja – Guadalupe 60 Kv	La Zanja	17,674
Procesadora Industrial Rio Seco	Rio Seco	1,884
Cia. De Minas Buenaventura – Paragsha II 138 kV	Uchucchacua	58,861



Así, este logro refuerza el compromiso de Buenaventura con la sostenibilidad y la transición energética.

Desde PCS, se felicitó a CONENHUA por innovar en el sector energético y avanzar en proyectos que contribuyen directamente a la mitigación del cambio climático y al desarrollo sostenible.

También, comprometidos con el uso eficiente del recurso hídrico, en la Central Hidroeléctrica Huanza hemos medido la huella hídrica y venimos implementando proyectos innovadores para reducirla.

Se ha implementado el proyecto de reducción: “Mejora de eficiencia energética de la red de alumbrado de la Central Hidroeléctrica Huanza”, alcanzando un ahorro energético anual de 169,670.11 kWh por año, lo que equivale a una reducción en el consumo de agua de 2,840.59 m³ al año.

Asimismo, se implementó el proyecto de valor compartido: “Agroganadero Huantay: Etapa II - Siembra de alfalfa con sistema de riego por aspersión”, que se desarrolló en la comunidad campesina de Huanza en un área de 5 hectáreas, donde se implementó un sistema de riego tecnificado optimizando el uso del agua y logrando un ahorro de 43,104.76 m³ anuales.

Estos esfuerzos nos han llevado a recibir en agosto del 2024 el Certificado Azul, un importante reconocimiento otorgado por la Autoridad Nacional del Agua - ANA, que avala nuestro compromiso con la sostenibilidad hídrica.

RESULTADOS ECONÓMICOS:

Los resultados económicos de CONENNHUA en términos consolidados han reportado un total de Ingresos de Operación de US\$ 53.03 M, Utilidad de Operación de US\$ 6.15 M y un Resultado Neto después de Impuesto a la Renta de US\$ 2.63 M.

La producción de metales finos asciende a

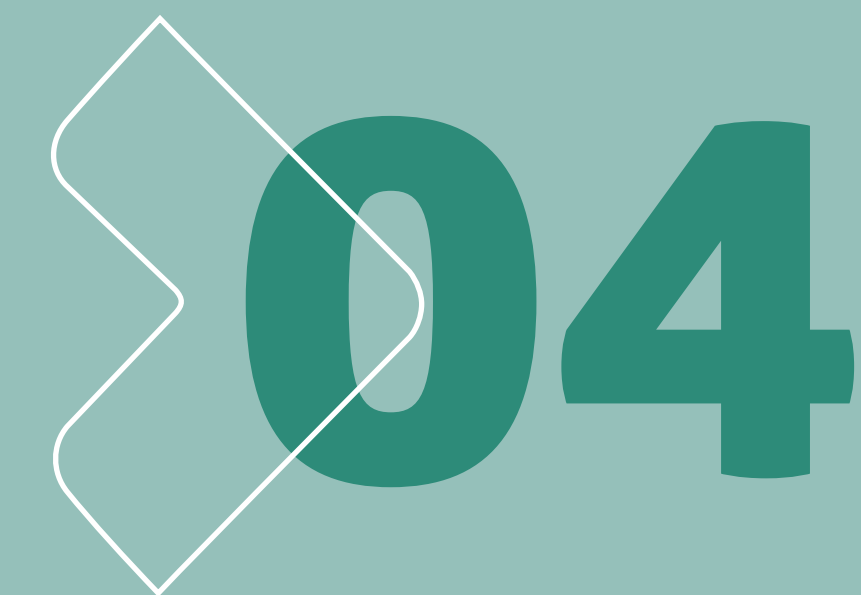
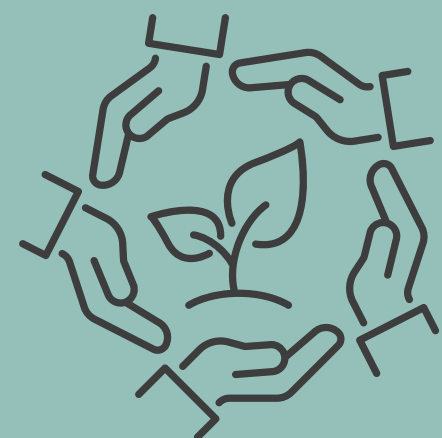


USD 53.03 M





SOSTENIBILIDAD





Estrategia de sostenibilidad

Nuestra estrategia de sostenibilidad está plenamente integrada en nuestra estrategia de negocio, aportando valor tanto a nuestra compañía como al mercado y a nuestros grupos de interés. Esta estrategia se fundamenta en la gestión de los aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza Corporativa (ESG, por sus siglas en inglés), los cuales no son simplemente una tendencia, sino una parte esencial de nuestra identidad y cultura empresarial. Representan nuestra esencia y propósito.

Nuestra gestión de sostenibilidad se rige por parámetros claramente definidos en los ámbitos ESG, comenzando desde nuestra visión corporativa y alineándose con nuestra misión de generar el máximo valor para la sociedad, la empresa y todos nuestros stakeholders.

Implementamos políticas y acciones concretas en áreas clave como la adaptación al cambio climático, el uso de energías renovables, la promoción de la diversidad e inclusión, así como la transparencia y la responsabilidad corporativa. Estas iniciativas nos permiten:



Estas iniciativas nos permiten:

- Ser más eficientes.
- Darles visibilidad a nuestras mejores prácticas de sostenibilidad.
- Consolidar nuestra reputación frente al mercado.
- Trabajar bajo el enfoque de responsabilidad social compartida

NUESTRA MATERIALIDAD

En Buenaventura, organizamos nuestra información en función de la actualización de nuestra materialidad, realizada en 2024. Este proceso se llevó a cabo con la participación activa de nuestros grupos de interés internos y externos, con el soporte de la consultora Responde, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la gestión sostenible.

La nueva evaluación nos ha permitido identificar y priorizar los temas ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) que tienen un impacto sustancial en nuestras operaciones y en la creación de valor a largo plazo. Gracias a este análisis, logramos fortalecer la planificación estratégica, gestionar riesgos de manera proactiva y reportar los indicadores clave de desempeño, alineados con las expectativas de nuestros grupos de interés y los marcos globales de sostenibilidad.

En comparación con el análisis anterior realizado en 2021, la actualización de materialidad en 2024 reafirma nuestra visión de negocio sostenible y estratégico. Los resultados de esta evaluación identificaron 11 temas altamente materiales: 4 de gobernanza, 4 sociales y 3 ambientales, los cuales son críticos para nuestro sector y nuestra empresa en particular. Para cada uno de estos temas hemos definido metas, objetivos y planes de acción tanto anuales como a mediano plazo, asegurando una gestión efectiva y oportuna.

El proceso contó con la validación del Comité de Sostenibilidad del Directorio, garantizando que las prioridades identificadas respondan a las necesidades del negocio, las expectativas de nuestros grupos de interés y las tendencias globales. La actualización de nuestra materialidad es un paso clave para reafirmar el compromiso de Buenaventura con la sostenibilidad y el desarrollo responsable.





RESPONSABILIDAD SOCIAL COMPARTIDA

En Buenaventura, asumimos la Responsabilidad Social Compartida como un enfoque estratégico para abordar de manera eficaz los desafíos sociales y ambientales, tanto a nivel local como global. Nuestra estrategia de sostenibilidad se basa en la colaboración activa con el Estado y la sociedad, con el objetivo de fomentar un desarrollo sostenible e incluso que beneficie tanto a las comunidades cercanas como al país en general.

Este compromiso se refleja en políticas y acciones concretas en áreas como educación, generación de empleo, salud y cuidado del medio ambiente. Trabajamos de manera conjunta con las comunidades locales y las autoridades gubernamentales para identificar sus necesidades y contribuir a la mejora de su calidad de vida.

Nuestro enfoque ESG trasciende las operaciones internas, involucrando también a proveedores y aliados estratégicos en esta misión compartida. Colaboramos con clientes, proveedores y colaboradores para consolidar una cultura ESG en toda la industria y avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU.

De la misma manera, estamos firmemente comprometidos con el desarrollo personal y el progreso económico del país mediante la generación de valor. Por ello, trabajamos activamente para contribuir al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas y sus metas para el año 2030. Nuestras iniciativas están alineadas con estos objetivos, aportando de manera significativa a su logro siempre que sea posible.



A: Ambiental

SP: Social-personas

SC: Social-comunidades

G: Gobernanza



Derechos Humanos

En el 2024 reafirmamos nuestro compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos, guiándonos por estándares internacionalmente aceptados y reflejando este compromiso en nuestras políticas y prácticas. Contamos con un [Código de Ética y Buena Conducta](#), una [Política de Relaciones Comunitarias](#) y una [Política de Derechos Humanos](#), las cuales expresan nuestra determinación de respetar y proteger los derechos fundamentales.

Prestamos especial atención al respeto de los derechos de las poblaciones vulnerables, como los pueblos indígenas, las mujeres y los niños.

A su vez, nuestra política aborda requisitos específicos para nuestras operaciones, incluyendo empleados, actividades directas, productos y servicios, así como para nuestros proveedores y socios comerciales. Este marco de actuación tiene como propósito identificar, prevenir, mitigar y responder a las posibles consecuencias negativas derivadas de nuestras actividades.



Nuestra declaración de compromiso incluye la prevención y el respeto de derechos esenciales, tales como:

- La lucha contra la trata de personas.
- La erradicación de trabajo forzado y trabajo infantil.
- La garantía de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
- La promoción de la igualdad de remuneración y la no discriminación
- La protección de otros derechos fundamentales

Durante el 2023, dimos inicio a nuestro Proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos, con el objetivo de identificar brechas y riesgos relacionados con la seguridad y salud, las condiciones laborales, los impactos en las comunidades y el medio ambiente. Basándonos en los hallazgos de este proceso, continuamos fortaleciendo nuestra gestión en 2024, alineando

nuestras acciones con nuestra Política de Derechos Humanos y Código de Ética y asegurando su aplicación a todos los niveles de la empresa, incluyendo subsidiarias, socios comerciales, contratistas y proveedores.





Para asegurar un enfoque integral, seleccionamos una unidad minera en cada región clave del país (norte, centro y sur) para desarrollar un piloto de nuestro proceso de debida diligencia. Las unidades involucradas fueron El Brocal, Coimolache y Tambomayo, abarcando también a grupos de interés como proveedores estratégicos, comunidades, sociedad civil, sindicatos y gobiernos locales. Aunque el alcance inicial no incluyó a todos nuestros proveedores, promovemos buenas prácticas entre ellos. Les requerimos adherirse a nuestro exhaustivo Código de Conducta para Proveedores, el cual define los principios fundamentales que guían la conducta de quienes colaboran con nosotros. De esta manera, seguimos fortaleciendo nuestra gestión responsable y sostenible, alineada con los estándares internacionales y nuestro compromiso con los derechos humanos.

De igual manera, reforzamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y los derechos humanos, asegurándonos de que nuestro proceso de selección de proveedores priorice a aquellos que implementen prácticas alineadas con las directrices de nuestro Código de Conducta. Evaluamos rigurosamente a los proveedores, instándolos a adherirse a todos los lineamientos establecidos y a demostrar un compromiso genuino con estos estándares.

Este compromiso incluye la promoción activa de los Derechos Humanos, estableciendo requisitos específicos fundamentados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). De esta manera, buscamos garantizar que nuestras cadenas de suministro reflejen los valores fundamentales de respeto, equidad y responsabilidad, contribuyendo así a una gestión sostenible y ética en todos los niveles de nuestra operación.



En 2024, finalizamos la revisión y validación de nuestra Debida Diligencia, alineándola con la nueva guía sobre Derechos Humanos que publicó la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía en octubre del año en reseña. Durante 2025 publicaremos los primeros resultados de nuestra guía.

En paralelo, seguimos fortaleciendo nuestro Maestro de Proveedores para garantizar su capacidad operativa y financiera, aplicando procedimientos para dar de baja a aquellos que representen un riesgo. Además, realizamos evaluaciones periódicas de desempeño que incluyen criterios como seguridad, medio ambiente, responsabilidad social y relaciones laborales. Informamos los resultados a los proveedores y, de ser necesario, solicitamos planes de mejora para asegurar estándares óptimos. Estas acciones garantizan el cumplimiento de nuestras normas de conducta y el respeto hacia las comunidades en nuestras áreas de influencia.





FUERZA DE SEGURIDAD

Un pilar esencial de nuestra gestión de Derechos Humanos es el enfoque integral que aplicamos a la interacción, supervisión y evaluación de las fuerzas de seguridad, tanto públicas como privadas. Este enfoque está respaldado por lineamientos claros que garantizan un desempeño alineado con nuestros valores y el respeto hacia las comunidades en nuestras áreas de influencia:

- Trabajamos con seguridad privada como un mecanismo de control interno en nuestras operaciones.
- Colaboramos con seguridad pública exclusivamente cuando esta actúa en el marco de sus responsabilidades legales como autoridad.
- Supervisamos a nuestros proveedores de seguridad para asegurar que operen conforme a nuestras reglas de conducta, respetando a las comunidades y poblaciones locales.
- Disponemos de canales internos y una línea ética de denuncias para atender reclamos relacionados con las fuerzas de seguridad.
- Realizamos auditorías y evaluaciones periódicas a nuestros proveedores de seguridad, verificando que mantengan un desempeño coherente con nuestras políticas de conducta hacia las comunidades.

Este enfoque nos permite garantizar una gestión responsable y comprometida con los Derechos Humanos y la seguridad de todas las partes involucradas.



Reconocimientos



Somos parte del Índice S&P/BVL Perú General ESG, el primer índice de sostenibilidad del mercado de valores peruano, que agrupa a las 17 empresas con los mejores indicadores en aspectos ambientales, sociales y de gobernanza corporativa, utilizando la metodología del Dow Jones Sustainability Index.

Nuestra inclusión en este índice refuerza nuestro compromiso de promover una industria minera responsable, orientada al desarrollo sostenible del país, y a generar bienestar y oportunidades para los peruanos.





DESEMPEÑO



05





Sistema Integrado Buenaventura (SIB)



Actualmente la organización mantiene el Sistema Integrado Buenaventura, herramienta que permite gestionar tanto los procesos operativos como los de soporte desde un aspecto de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Ocupacional, con el objetivo de mejorar la eficiencia de nuestras operaciones, asegurar la calidad del producto, maximizar la satisfacción del cliente y gestionar nuestras actividades previniendo impactos ambientales y minimizando riesgos en seguridad y salud de nuestros trabajadores.

El SIB incluye aspectos esenciales, como nuestra estructura organizativa, la planificación de actividades, las responsabilidades, los procesos, los estándares, los procedimientos y los recursos necesarios con el propósito de desarrollar, implementar, evaluar y mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión.

Nos basamos en estándares internacionales como ISO 9001 (Gestión de Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental) e ISO 45001 (Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo). Estas normas nos brindan un marco sistemático para garantizar que nuestras prácticas sean coherentes con los mejores estándares globales, permitiéndonos evaluar nuestro desempeño según criterios internacionalmente aceptados.



Nos basamos en estándares internacionales como ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001



GESTIÓN DE RIESGOS

La organización está comprometida con la identificación y gestión proactiva de riesgos para minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades de mejora. La gestión eficaz de riesgos apoyará los objetivos de la organización, mejorará la toma de decisiones y garantizará la continuidad del negocio. En el 2024 se ha avanzado en ampliar el alcance del sistema de Gestión de Riesgos y se ha definido la política relacionada, la cual ha sido aprobada por el Directorio, incluyendo la definición del apetito por el riesgo. Adicionalmente, se ha constituido un Comité de Gestión de Riesgos, compuesto por la alta gerencia de Buenaventura y presidido por el Gerente General. El Comité se reúne de manera mensual para revisar los avances en la gestión de riesgos. La Gestión de riesgos es supervisada además por el Comité de Auditoría, compuesto por tres directores independientes, en el cual se presentan periódicamente los temas relevantes.



CIBERSEGURIDAD

En Buenaventura, la seguridad de la información es un pilar fundamental en nuestras operaciones. Para asegurar su protección, contamos con un área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) que opera bajo un modelo integral enfocado en identificación, detección, protección, respuesta y recuperación ante incidentes de seguridad. Nuestro equipo gestiona proactivamente los riesgos cibernéticos y previene posibles amenazas a nuestros sistemas de información.

Este equipo está dirigido por el Gerente TIC y la Dirección de Infraestructura y Seguridad TIC, quienes lideran un equipo especializado de analistas internos y socios tecnológicos. Juntos, trabajamos para garantizar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información y los servicios de infraestructura de comunicaciones que ofrecemos, asegurando que nuestras operaciones se mantengan seguras y confiables en todo momento.



Gestión de Proveedores y Contratistas

En nuestra estrategia de cadena de suministro, consideramos los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Por ello, nos enfocamos en identificar, seleccionar, evaluar, desarrollar y monitorear el desempeño de las empresas que forman parte de nuestra cadena de suministro bajo el cumplimiento de la normatividad aplicable, la gestión transparente y honesta de los negocios, la preservación de la salud y seguridad, el respeto a los Derechos Humanos, el medio ambiente y las comunidades a través de nuestro [Código de Conducta de Proveedores](#).

Principalmente, realizamos un análisis del gasto de nuestra cadena de suministros, vinculada al transporte de carga hacia las Unidades Mineras, contratado directamente por Buenaventura. A continuación, se muestra la tabla de los destinos más representativos:

2024	Peso (T)	Costo Total (U\$)	S/. / Tn	S/. / Tn-Km
Tambomayo	1,716	303,389	663	0.52
Tantahuatay	724	113,748	589	0.68
Julcani	760	63,249	312	0,61
Orcopampa	1,677	307,674	688	0.54
Uchucchacua	1,698	99,587	220	0.82
Colqujirca	4,128	160,717	146	0.45
TOTAL	10,703	1,048,362	367	0.55

* Factor de conversión 1USD=S/3.7

El costo total de nuestra cadena de suministros de 2024 es de

USD 1,048,362





A su vez, el proceso de adquisición de bienes y servicios de la empresa busca promover de manera continua las mejores prácticas posibles proporcionadas por nuestros proveedores, por lo que implementamos diversos mecanismos para asegurar que nuestros aliados apliquen los **critérios Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG)**.

Adicionalmente, definimos como proveedores críticos a aquellos que nos abastecen de insumos o servicios altamente necesarios para la continuidad de nuestras operaciones y para el logro de nuestros objetivos. Y segmentamos a nuestros proveedores de materiales de acuerdo al tipo de insumo que nos suministran en: críticos, estratégicos, regulares y no regulares.

A la par, creemos que el proceso de homologación es esencial para la selección de proveedores adecuados, por lo que el área de Logística da prioridad a aquellos que han sido correctamente homologados a través de la aplicación de un **cuestionario de homologación con preguntas ESG** (ambiental, social y de gobernanza) llevado a cabo por la empresa certificadora Bureau Veritas en base a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y 45001:2018. Los pasos del referido proceso son los siguientes:



Evaluación documentaria

Se revisan detalladamente los documentos presentados por nuestros proveedores para analizar su veracidad y garantizar una justa selección de proveedores.



Análisis de capacidades operativas

Se identifican a aquellos proveedores que cuenten con las capacidades operativas, de seguridad, salud ocupacional, cuidado del medio ambiente, responsabilidad social y respaldo financiero adecuados para trabajar con nuestra empresa.

Para el año 2024, contamos con un total de 2.004 proveedores de nivel 1, de los cuales 116 fueron clasificados como críticos, representando el 80% del gasto total asociado a los proveedores de este nivel.



Planeamiento

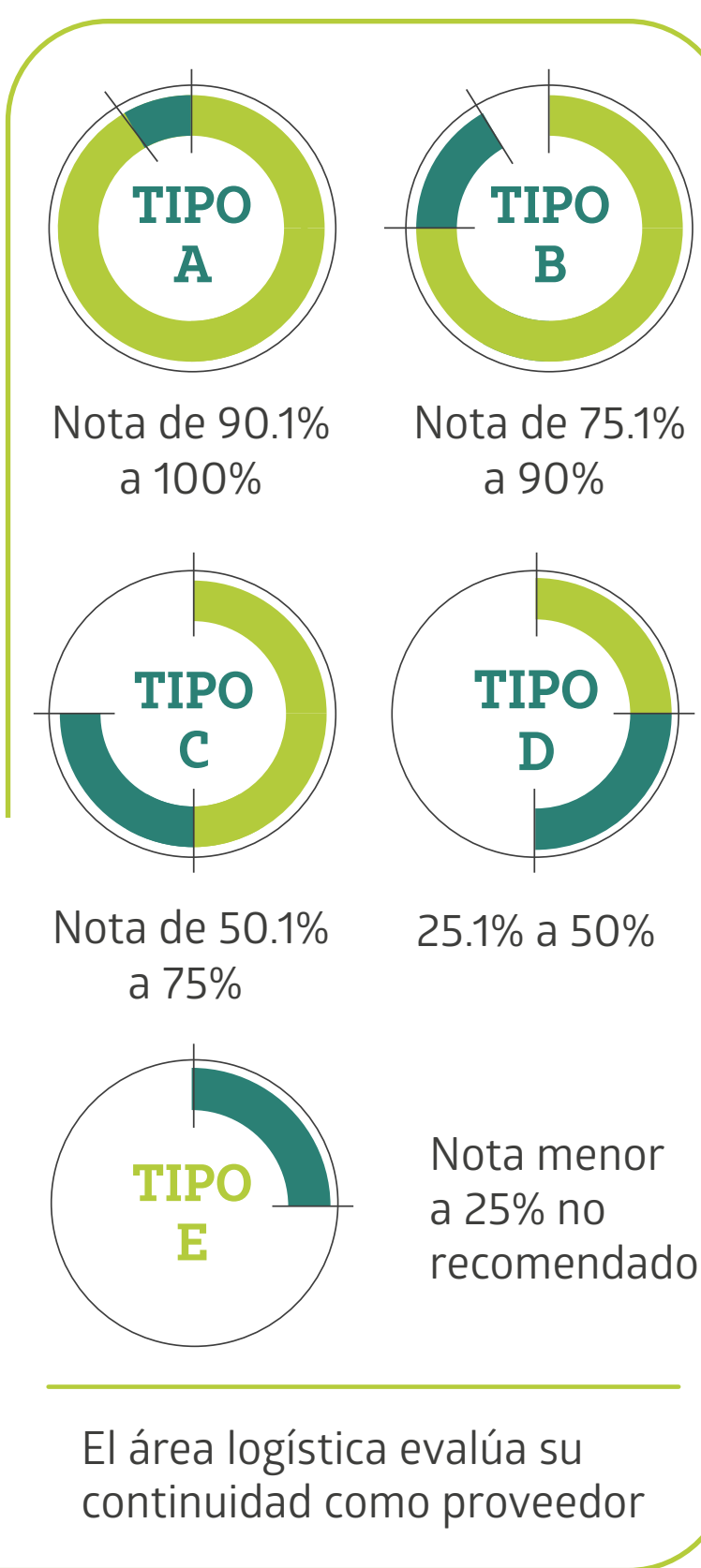
Se implementan planes de mejora con aquellos proveedores con alto riesgo de sostenibilidad y los monitoreamos periódicamente.



Evaluación

Anualmente se evalúa el desempeño de nuestros proveedores, la calificación que obtiene cada proveedor producto de su evaluación se enmarca en los siguientes niveles:

Asimismo, la evaluación de desempeño de los proveedores se realiza anualmente, conforme al procedimiento establecido. El proceso correspondiente al año 2024 concluirá durante el primer semestre de 2025.





Innovación

En 2024 seguimos impulsando la innovación en nuestra compañía con la Vicepresidencia de Proyectos e Innovación, creada en 2023, con el objetivo de continuar el impulso de proyectos innovadores dentro de la organización.

Seguimos adelante con nuestro programa Innovaventura, que promueve la participación de todos nuestros colaboradores para generar iniciativas que fortalezcan tanto nuestras operaciones como proyectos, y, al mismo tiempo, fomenta el desarrollo de una cultura creativa a la vanguardia. Durante el año 2024, el portafolio de Innovaventura estuvo compuesto por 143 iniciativas.

Por otro lado, seguimos desarrollando una cultura de innovación: En el 2024 se publicaron 24 artículos de innovación en la PICSA, 350 colaboradores asistieron a los diferentes espacios del Hub de Innovación Minero del Perú (del cual somos socios fundadores) y 22 colaboradores participaron del taller de Innovación realizado en Uchucchacua y Yumpag.

Como parte de los proyectos de Innovación y Mejora Continua trabajados a lo largo del año, podemos destacar los siguientes:

EJE Agua

Proyecto de Biorremediación: Coberturas de cierre de minas empleando microorganismos nativos - La Zanja

El proyecto busca desarrollar coberturas a partir de residuos mineros y agroindustriales combinados con microorganismos, para reducir infiltraciones y minimizar el tratamiento de agua en el post-cierre. Las pruebas han demostrado que la vegetación y los microorganismos pueden reducir la infiltración en un 20% y mejorar la calidad del escurrimiento superficial.

En el año 2024 se iniciaron nuevas pruebas piloto con coberturas que incluyen lodos inoculados con bacterias sulforeductoras (BSR) para mitigar altas concentraciones de sulfatos en infiltraciones. Además, se comenzaron ensayos con geosintéticos para evaluar su efectividad a largo plazo y determinar si requieren sistemas drenantes adicionales.

En el año 2025 se continuará con la evaluación de las coberturas con BSR y geosintéticos, con resultados esperados a finales del año. Estos estudios permitirán optimizar el diseño de coberturas y definir estrategias efectivas para reducir el impacto ambiental en la etapa de post-cierre.

Humedales Reactivos

Como parte de los objetivos de cierre sostenible, se ha desarrollado un proyecto de tratamiento pasivo de aguas ácidas para reducir la dependencia de tratamientos activos a largo plazo. Las pruebas a escala de laboratorio buscan identificar las variables clave para el diseño y operación de estos sistemas, considerando tanto el uso de microorganismos especializados, como las bacterias sulforeductoras (BSR), como soluciones alternativas sin su aplicación.

Durante el 2024, se realizaron ensayos en el laboratorio de biotecnología de la unidad minera La Zanja, donde se evaluaron microorganismos capaces de reducir la acidez BSR y mejorar la calidad del drenaje proveniente del DMI-Turmalina. Los resultados obtenidos permitirán definir los parámetros o variables para las pruebas de laboratorio.

Para el año 2025, se implementará un sistema de tratamiento pasivo a nivel laboratorio para validar su efectividad. Con los resultados obtenidos, se adecuará la tecnología para su aplicación en el humedal ya construido de Turmalina, con el fin de consolidar una solución sostenible para el tratamiento de aguas ácidas en el cierre de mina.



EJE Nuevos Productos

Planta Piloto Sulfato de Manganeso Grado Batería - Río Seco

Se busca desarrollar Sulfato de Manganeso de Alta calidad (Grado batería) proveniente del concentrado de plata y plomo de la mina Uchucchacua mediante la implementación de una planta piloto de 100 kg/día.

Durante el 2024 se consolidó el proceso de obtención de Sulfato de Manganeso Grado Batería a nivel laboratorio, obteniendo el producto final dentro de las especificaciones técnicas requeridas. Se iniciaron las pruebas a nivel piloto para validar el escalamiento de los resultados y complementar la información para el desarrollo de la ingeniería necesaria para la implementación del proceso a nivel industrial, que se proyecta a un nivel de producción de 3000 TM/año.

En el 2025, culminaremos la fase de pilotaje y evaluaremos la necesidad de pasar a la fase de ejecución.

EJE Transformación Digital

Digitación del Mapeo Geológico “Captura de datos digital”

Como parte de la optimización del proceso de mapeo geológico y de la consolidación de la base de datos, se implementó el uso de tablets equipadas con herramientas digitales avanzadas que permiten realizar mapeos en tiempo real, recopilación, almacenamiento y gestión de información geológica. Durante el 2024, el proyecto ha sido implementado en las operaciones de El Brocal y Uchucchacua, donde se ha obtenido una base de datos robusta y accesible que permite una mejor toma de decisiones, así como el incremento de la productividad. Actualmente se encuentra en proceso de implementación en la mina San Gabriel.

Se espera culminar en el 2025 con la implementación en San Gabriel.

Portal Web GIS “Almacenando data estructurada”

El proyecto es una plataforma GIS corporativa que estandariza y centraliza la información geológica de operaciones y exploraciones, optimizando flujos de trabajo y mejorando la toma de decisiones.

El proyecto comenzó en 2020. Durante los primeros años, se trabajó en la definición de procedimientos y flujos de trabajo. En el año 2023, se lanzó la primera versión del sistema, iniciando la fase de pruebas y mejoras. En el 2024, se continuó con las pruebas del Portal Web GIS, logrando consolidar el funcionamiento de la plataforma, lo que llevó a ganar el premio Special Achievement in GIS (SAG) Award.

Para el año 2025, se terminarán con las fases de pruebas e iniciará la capacitación de personas.

Yupay “Modelamiento asistido por ciencia de datos”

Yupay - “contar” en quechua - es un software desarrollado en lenguaje Python para automatizar los procesos de modelamiento y estimación de Recursos Minerales. Funciona como un aplicativo de automatización de tareas en diferentes etapas de la estimación de recursos, proporcionando una interfaz de usuario amigable que permite hacer repetible, transparente y trazable todos los procesos de estimación de recursos.

Durante el 2024 se ha trabajado en el desarrollo del módulo de automatización del proceso de simulación de malla de perforación, quedando pendiente el análisis de sensibilidad geométrica. Además, se ha obtenido el registro de los derechos de autor en Indecopi con la partida 00430-2024 para el módulo Yupay Estimación.

En el año 2025 se implementarán tecnologías de Inteligencia Artificial (Deep Learning, Data Mining, Machine Learning, etc) en información de Geología y Exploraciones, que estará disponible en el nuevo módulo denominado YupAI.



MEJORA CONTINUA

EL BROCAL

Incremento de Recuperación Metalúrgica de Cu para Planta N°01 y Planta N°02

Como parte de la optimización de procesos, en enero 2024 se evaluaron alternativas sobre posibles cambios en la planta que permitan incrementar la recuperación. En abril se realizaron pruebas industriales con la nueva configuración del circuito en planta y desde mayo se logró incrementar la recuperación de Cu de manera más sostenida, alcanzando un promedio anual entre 85% y 87%. Este logro nos permite plantearnos un objetivo de 90% para el año 2025.

En función a los resultados obtenidos en la Planta N°01, en junio de 2024 se dio inicio al proyecto de recuperación de cobre en la Planta N°02. Tras meses de ensayos y ajustes, en el mes de diciembre se logró estabilizar una mejor recuperación de cobre, logrando una recuperación de 87.5% (Set = 86.5%, Oct. = 84.4%, Nov= 81.8). Se prevé que el objetivo para el 2025 sea de 90%.

COIMOLACHE

Cambio de volquetes de 15 por 26m3

Como parte del proyecto de “Cambio de volquetes a mayor capacidad”, se espera reducir los costos de acarreo al incrementar la productividad por trabajar con una capacidad de carga mayor. La decisión se sustenta debido a que el costo de transporte representa el 40% del costo total en Coimolache y debido a que se proyecta una reducción del 35% en el valor del mineral (de 0,43 a 0,28 g/t Au).

Entre agosto y diciembre se realizó un piloto con 6 volquetes de 26 m3. Se logró reducir el indicador \$/t-km de 0.26 a 0.18 durante el periodo 2024, lo que significó un ahorro de \$ 835 mil y una proyección de ahorro de \$ 18.9 MM para el LOM 2025-2028.

LA ZANJA

Remanejo del Sector 3

Se realizó el remanejo del Sector 3 del PAd con la finalidad de obtener 1,854 onzas Au adicionales. Producto del proceso de remoción y relxivación del plan se recuperaron 3681 onzas de Au debido a un mayor tonelaje y ley. Equivale a 198.5% más de onzas de Au.

ORCOPAMPA

Tratamiento de mineral con leyes de 2 a 3.3 gr Au/tn

a mina Chipmo (800 TMS/día) enfrentó el desafío de incrementar ventas, mejorar la eficiencia o reducir costos en el 2024. Se identificó la oportunidad de procesar mineral de baja ley (<5 g Au/Tn) producto del laboreo y de lo almacenado en canchas. Luego de la evaluación y de las pruebas metalúrgicas realizadas, se logró procesar 60,000 TMS entre julio y diciembre 2024, con una ley promedio de 3.07 g Au/Tn. Se generó un incremento en ventas de USD 11.9 millones y un flujo de caja de USD 7.8 millones.

TAMBOMAYO

Pilotaje de nuevos métodos de minado

Se analiza la viabilidad de un nuevo método de explotación (utilizado en Nevada, USA): Underhand Cut and Fill – UCF (Corte y Relleno Descendente), debido a la mala calidad de la roca tipo IVB – V en la zona del alto Tambomayo.

En paralelo, el proyecto permitió desarrollar un volquete de descarga horizontal para descargar el backfill directamente sin necesidad de utilizar otros equipos para el transporte del backfill, permitiendo incrementar la productividad y reduciendo los costos. Esto permitió incrementar las reservas 62k TMS con un NSR de 275 USD/tn.

Finalmente, dado el tipo de terreno, se ha incursionado en el método de sostenimiento usando los Spilling bar, que consiste en la inyección de resina y/o cemento junto con la instalación de pernos autoperforantes (pernos con orificio interior), mejorando la calidad de autosoporte y viabilizando la ejecución de las labores.



CAPITAL HUMANO



06





Composición de nuestro talento



En Buenaventura, nuestro talento humano es clave para el éxito y crecimiento sostenible de nuestras operaciones. Valoramos el esfuerzo, conocimiento e innovación de nuestros 15,984 colaboradores, entre empleados, subsidiarias y contratistas, quienes provienen principalmente de las regiones donde operamos. Reafirmamos a su vez nuestro compromiso con su desarrollo, seguridad y bienestar, fortaleciendo tanto nuestra organización como las comunidades a las que pertenecen.

Así, nuestro equipo está compuesto de la siguiente manera:

Personal indeterminado:

	2021	2022	2023	2024
Funcionario	536	521	532	553
Empleado	496	438	430	411
Obrero	736	661	689	719

Personal sujeto a plazo fijo:

	2021	2022	2023	2024
Funcionario	18	25	32	67
Empleado	18	11	18	51
Obrero	3	6	44	50

Composición de trabajadores en operaciones mineras:

	Trabajadores empresa	Trabajadores contratista	TOTAL
Tambomayo	306	645	951
Orcopampa	386	823	1209
Coimolache	191	961	1152
La Zanja	73	342	415
El Brocal	668	2920	3588
Uchucchacua	426	960	1386
Yumpag	109	410	519
Julcani	188	1018	1206

Composición de trabajadores en otro tipo de operaciones:

	Trabajadores empresa	Trabajadores contratista	TOTAL
Conenhua	76	69	145
Rio Seco	77	189	266
Lima	256	104	360
Otros	44	144	188

Composición de trabajadores en proyectos:

	Trabajadores empresa	Trabajadores contratista	TOTAL
San Gabriel	136	4303	4439
Molle Verde	22	138	160



Actualmente contamos con una fuerza laboral compuesta en

99.9%
por peruanos

La diversidad e inclusión son pilares fundamentales para Buenaventura, por lo que nos esforzamos en implementar prácticas que promuevan la igualdad de oportunidades, tanto en términos de género como de nacionalidad, asegurando un entorno equitativo para hombres, mujeres y personas de distintas procedencias. Actualmente contamos con una fuerza laboral compuesta en 99.9% por peruanos. Además, promovemos la diversidad de género, con las mujeres ocupando posiciones clave distribuidas de la siguiente manera:

Indicador

1. Proporción de mujeres en la fuerza laboral total (como % de la fuerza laboral total)
2. Proporción de mujeres en todos los puestos de gestión, incluyendo gestión junior, media y alta (como % de los puestos de gestión totales)
3. Proporción de mujeres en puestos de gestión junior, es decir, el primer nivel de gestión (como % de los puestos de gestión junior totales)
4. Proporción de mujeres en puestos de alta dirección, es decir, como máximo dos niveles por debajo del CEO o posiciones comparables (como % de los puestos de alta dirección totales)
5. Proporción de mujeres en posiciones relacionadas con STEM (como % de las posiciones STEM totales)

Definición

- Proporción de mujeres en la fuerza laboral total, calculada como porcentaje del total de trabajadores en la organización.
- Porcentaje de mujeres en todos los niveles de gestión, incluyendo gestión junior, media y alta, en relación con el total de puestos de gestión en la organización.
- Porcentaje de mujeres en posiciones de gestión junior, que incluyen gerentes de primera línea y el nivel más bajo dentro de la jerarquía de gestión, en relación con el total de puestos de gestión junior.
- Proporción de mujeres en puestos de alta dirección, definidos como posiciones con una línea de reporte como máximo a dos niveles del CEO, en relación con el total de puestos de alta dirección.
- Proporción de mujeres en posiciones relacionadas con STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), calculada como porcentaje del total de puestos STEM en la organización. Incluye roles como programador, desarrollador web, ingeniero, científico, físico, entre otros.

% en 2024

8.6%

17.2%

40%

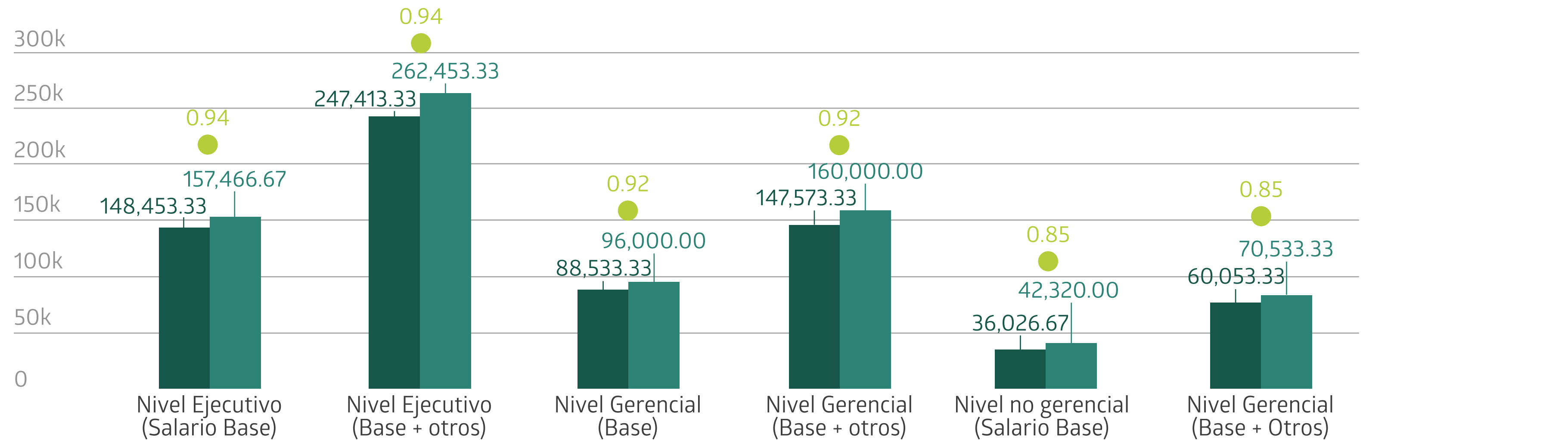
21.1%

8.3%



La remuneración de todos nuestros trabajadores se basa en su desempeño, experiencia y grado de responsabilidad. Presentamos el promedio de nuestros indicadores de ratio salarial entre mujeres y hombres por categoría laboral durante el 2024*.

Salario por nivel - expresado en US\$



* Factor de conversión 1USD=S/3.75

NUEVAS CONTRATACIONES

Indicador / Año	2021	2022	2023	2024
Número total de nuevos trabajadores contratados	257	222	357	287
Número de posiciones abiertas ocupadas por candidatos internos (contrataciones internas)	57	94	82	75
Costo de contratación promedio (US\$) *	607	278	880	850

* Factor de conversión 1USD=S/3.75

Número total de nuevos trabajadores contratados

Por género

253 Hombres **34** Mujeres

Número total de nuevos trabajadores contratados

Por edad

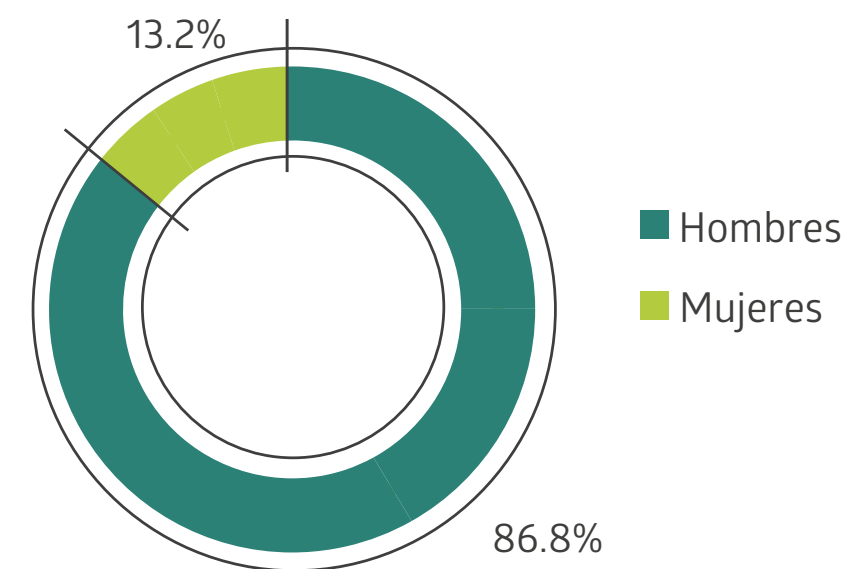
63 < de 30 años **204** Entre 30 y 50 años **20** > de 50 años



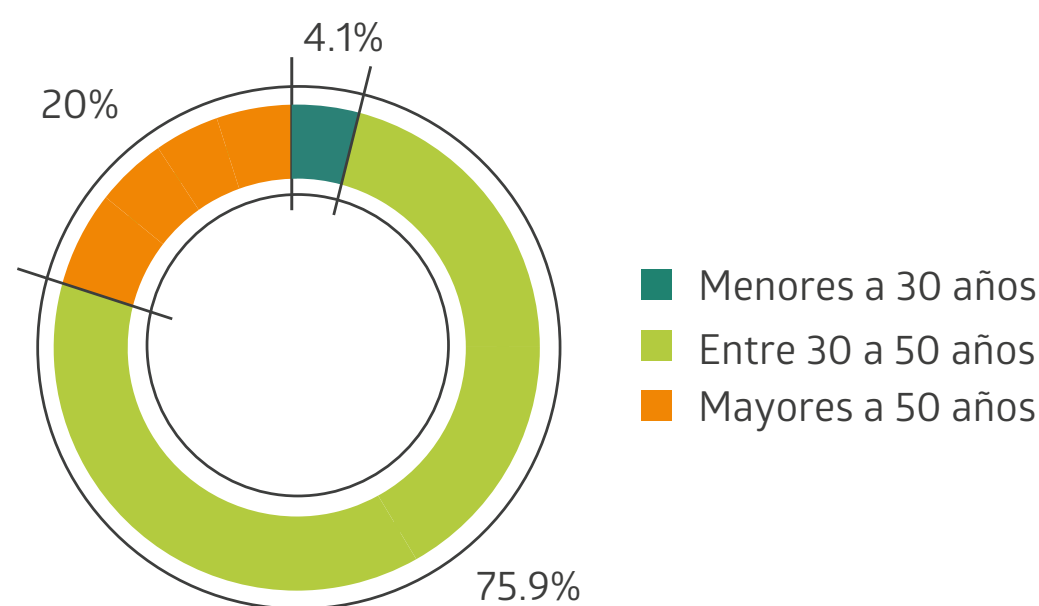
TASA DE ROTACIÓN

Indicador / Año	2021	2022	2023	2024
Tasa total de rotación de trabajadores	12.2	12.8	10.7	7.5
Tasa total de rotación voluntaria de trabajadores	4.7	5	4.3	3.2

Tasa total de rotación de trabajadores



Es relevante señalar que en las operaciones de Buenaventura y sus empresas subsidiarias se cuenta con 12 sindicatos que representan el 46% de la fuerza laboral. Asimismo, los trabajadores de las empresas contratistas se encuentran representados en 6 sindicatos.



Bienestar y Beneficios

En Buenaventura el Bienestar de los trabajadores es esencial para contribuir a un entorno laboral saludable y es pieza clave para reforzar la sostenibilidad de la empresa.

En el 2024 se han orientado esfuerzos importantes para dar respuesta a las demandas y necesidades que surgen en nuestra realidad, impulsadas por el cambio generacional, los avances tecnológicos y los nuevos desafíos en el bienestar físico, mental y social.



GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO

En el 2024 se creó el nuevo Programa de Reconocimiento ABQ diseñado para reconocer y valorar los logros y contribuciones de los trabajadores dentro de la empresa. El nombre del programa ha sido puesto en honor a nuestro Fundador, don Alberto Benavides de la Quintana, quien promovió el Aprendizaje (“A”) constante, el compromiso con el Bienestar (“B”) de nuestros trabajadores y nuestro entorno y la más alta Calidad (“Q”) en el trabajo y en todas las actividades que realizamos.

El Programa ABQ también será un reconocimiento al trabajo extra, a superar desafíos, a la actitud positiva y a la disposición para ayudar a los demás. Estas son cualidades que valoramos y admiramos en la empresa.

El sistema de reconocimiento se basa en diferentes vectores alineados a la estrategia y cultura de la empresa.

El análisis de vectores ha permitido identificar a los primeros trabajadores – aproximadamente 50 personas - que serán reconocidos por sus logros y contribuciones en el 2024.



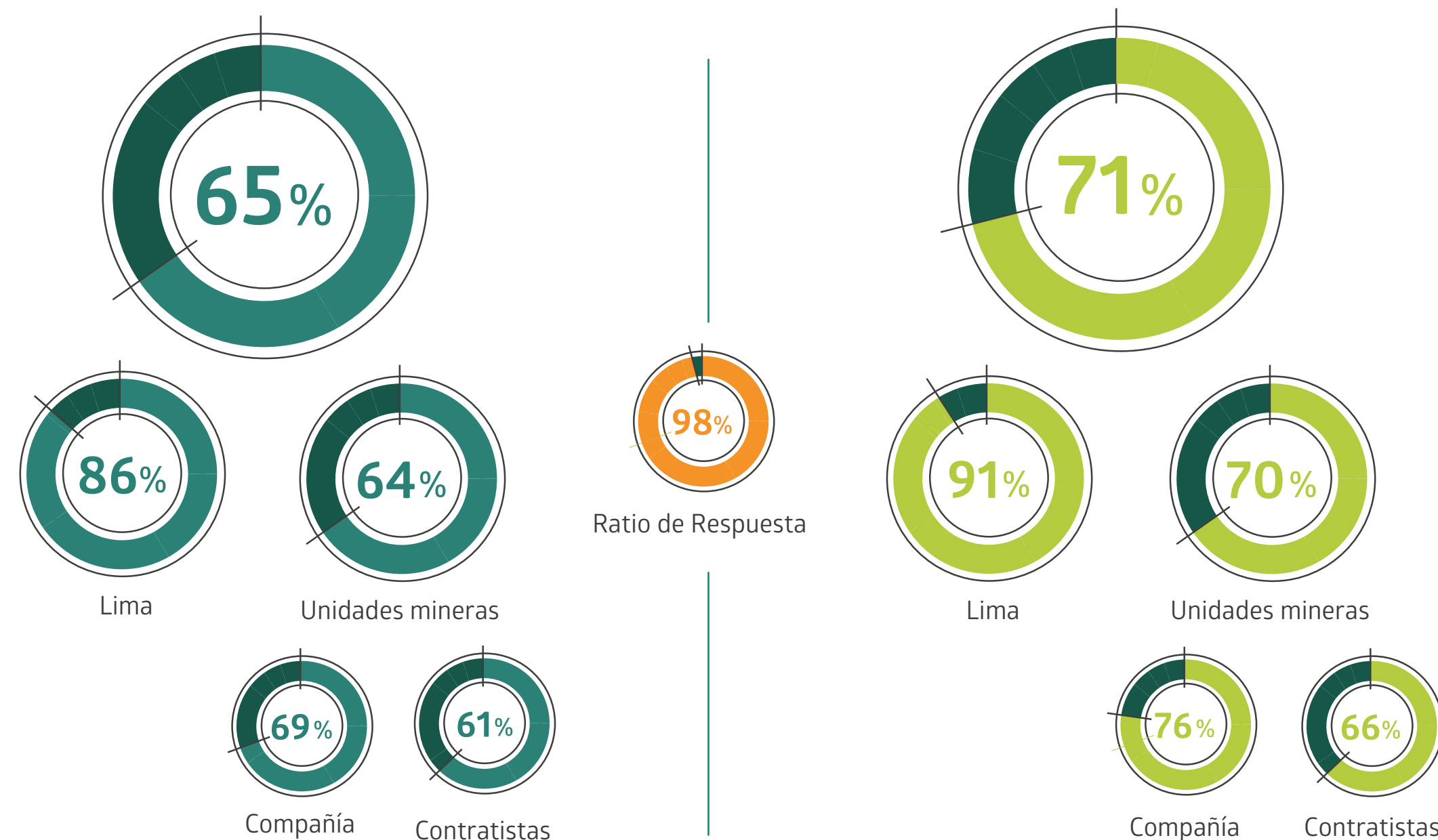
Clima y Compromiso Laboral

MEDICIÓN Y GESTIÓN DEL CLIMA Y COMPROMISO LABORAL



Del 01 al 30 de octubre se realizó la medición de Clima y Compromiso Laboral, de forma presencial y virtual a 5,538 trabajadores de Buenaventura y empresas contratistas, con una tasa de respuesta de 98%.

Los resultados fueron los siguientes:



CONDICIONES DE TRABAJO Y BIENESTAR



En el 2024, continuamos mejorando las condiciones de trabajo y habitabilidad, realizando dos diagnósticos de calidad en los servicios de alimentación, vestuarios, vivienda, áreas recreativas y servicios higiénicos en las condiciones de infraestructura, confort, limpieza, seguridad y equipamiento para identificar oportunidades de mejora que permitan elaborar un plan de acción por Unidad y servicio, asimismo garantizar un alto estándar de calidad de servicios y la habitabilidad que se brindan a nuestros trabajadores.

Este año se implementó una nueva herramienta tecnológica de calidad de servicio, que permite automatizar el proceso de la toma de información, generar reportes de las condiciones de trabajo en tiempo real, realizar el seguimiento a las oportunidades de mejora detectadas y comparar los valores actuales y aquellos obtenidos con anterioridad.

Durante el año, se ha completado la implementación del centro médico en la unidad San Gabriel e iniciado la construcción del mismo en Yumpag.

El servicio de salud ha tenido una sensible mejora en El Brocal, con la puesta en marcha del área de laboratorio clínico, así como en todas las Unidades con el servicio de telemedicina, que en el año 2024 atendió un total de 699 emergencias laborales y no laborales, asegurando la calidad de la atención con la participación de médicos especialistas. Asimismo, este año 2024 entró en operación el servicio de fisioterapia en Julcani que, conjuntamente con los ya implementados en Uchucchacua, Orcopampa y El Brocal, han sumado un total de 7,878 sesiones contribuyendo con una reducción del 20.6% de las tasas de ausentismo por razones de salud.



Por otro lado, se mejoraron las condiciones de habitabilidad e infraestructura, tales como las siguientes:

- Uchuchacua/Yumpag, se implementaron zonas de recreación en ambas Unidades y un gimnasio en Yumpag.
- Brocal, se inauguró el nuevo comedor de Interior Mina en el mes de octubre, mejorando las condiciones de infraestructura y accesibilidad para los trabajadores, con capacidad para brindar almuerzo transportado a 220 personas.

GESTIÓN DE LA SALUD MENTAL

En el año 2024, continuamos promoviendo la salud mental positiva con nuestro programa Cuenta Conmigo, que ofrece asesoría y soporte psicológico permanente, ilimitado, gratuito y confidencial.

El programa está dirigido a nuestros trabajadores de compañía, subsidiarias y contratistas, como también a sus familiares.

Contamos con un staff de psicólogos clínicos que realizan actividades presenciales y virtuales.



En el 2024 se ha logrado:

- Más de 980 atenciones psicológicas personalizadas siendo los principales motivos de atención estrés, ansiedad, problemas personales, familiares, laborales.
- Cumplir con la labor educativa preventiva en los aspectos que más afectan a nuestros trabajadores y sus familias, se realizaron más de 300 talleres educativos con una participación de 5533 personas en talleres presenciales y virtuales como:
 - Prevención del alcoholismo. Tolerancia Cero (abril)
 - Estrategias para manejar el estrés financiero (junio)
 - Manejo de estrés laboral (agosto)
 - Proyecto de vida y felicidad (octubre)
 - Talleres (8) dirigidos a sensibilizar el valor del rol de las mujeres en el trabajo



En el 2024 reforzamos nuestra red de salud mental, implementando el Manual de Primeros Auxilios Psicológicos BVN y ampliando nuestra Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos de Buenaventura a más de 80 brigadistas, trabajadores voluntarios, quienes fueron capacitados en primeros auxilios psicológicos con un enfoque preventivo y de asistencia oportuna.



GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN, RECREACIÓN Y CULTURA

Desarrollamos eventos de integración, recreación, deportivos (campeonatos), culturales y actividades festivas. Asimismo, festejamos cumpleaños, día de la Madre y del Padre, Día del Trabajo, Fiestas Patrias, Día del Minero, Navidad, Año Nuevo, costumbres y tradiciones, entre otros. Nuestros trabajadores recibieron almuerzos especiales en los comedores de los campamentos, acompañados de actividades deportivas, culturales y religiosas.

Como años anteriores en diciembre se realizaron 9 chocolatadas de Navidad para más de 5400 hijos de los trabajadores menores de 12 años en las ciudades de Arequipa, Huancayo, Moquegua, Cajamarca y en las comunidades de Ccochaccasa, Orcopampa, Yanacancha (Pasco), Colquijirca y Oyón.



GESTIÓN DE BENEFICIOS



En 2024 gestionamos y fortalecimos nuestros beneficios corporativos, tanto los establecidos por ley como aquellos adicionales que ofrece la empresa, con el objetivo de mejorar el bienestar y la calidad de vida de nuestros trabajadores de Lima y Unidades.

Contamos con beneficios laborales y de condiciones de trabajo, además de convenios/alianzas con instituciones que permiten acceder a programas y tarifas preferenciales en salud, educación, recreación familiar (teatro, hoteles), planes de seguros, combustible, entre otros.

Nuestros beneficios flexibles para los trabajadores de las oficinas de ciudad incluyen: horarios flexibles, trabajo remoto, día libre por cumpleaños, horas libres para celebrar cumpleaños de los hijos, tardes de integración y el horario de verano, gratificación de Fiestas Patrias y Navidad una semana antes de la fecha habitual, entre

otros. En lo que respecta a nuestros trabajadores en las operaciones otorgamos permisos por salud, horas exclusivas para la celebración de cumpleaños, permiso para terapias médicas, tiempo para acceder a consultorios gratuitos de asesoría psicológica, pago de gratificación de Fiestas Patrias y Navidad una semana antes de la fecha habitual, horas libres para asistir a las campañas de salud (vacunaciones, despistajes, chequeos) y otros beneficios flexibles adicionales contemplados en los convenios sindicales para empleados y obreros (licencias para citas médicas sin descuento y con viáticos), préstamos personales). Nuestro enfoque mujer apoya a las madres gestantes y lactantes, otorgando flexibilidad para el trabajo remoto o licencia con goce si la salud del niño o de la madre lo acreditan.

Difundimos los convenios con comunicados corporativos y charlas informativas para nuestros trabajadores, que en el año 2024 contó con una participación de más de 600 personas, abordando temas clave como:



- Vida Ley y SCTR (octubre)
- Renovación de la Póliza (noviembre) EPS
- Activación presencial y comunicado del Centro Médico virtual EPS (abril)
- Comunicados sobre programas de la EPS Cúidate, Cuidado de la Columna, Enfermedades Crónicas EPS
- Seguro para padres: AUNA y Clínica Ricardo Palma (julio)

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD



En las Unidades Operativas renovamos nuestras alianzas estratégicas con ESSALUD y el Ministerio de Salud para realizar campañas de vacunación dirigidas a trabajadores de la compañía, subsidiarias y contratistas. Se aplicaron las vacunas según los grupos etario, tales como: neumococo, influenza y antitetánica, entre otras.

Se realizaron sesiones educativas preventivas sobre temas de salud como prevención de cáncer de próstata y colon, obesidad, enfermedades respiratorias, la importancia de la vacunación y chequeo médico preventivo, entre otros. Asimismo, se reforzó la información de los programas de la EPS Cúidate, Cuidado de la Columna, Enfermedades Crónicas EPS.



INFORMACIÓN Y ASESORÍA A LOS TRABAJADORES



En el 2024 continuamos brindando atención y orientación integral por medio de:

- El apoyo a los casos de salud a nivel nacional a trabajadores y familiares, extrabajadores, terceros (comunidades) encaminado al autocuidado y empoderamiento.
- La asistencia social oportuna a los trabajadores en temas personales, familiares, laborales, sobre seguros, licencias, entre otros.



- En el marco del Programa Pon tu Mirada en el futuro se atendió casos personalizados de asesoría en jubilación y pensiones y se realizaron talleres educativos orientados a las necesidades de nuestra gente, llegando a capacitar a más de 800 trabajadores:

- Nueva norma de retiros de fondos AFP (mayo)
- AFP en el fondo en que te encuentras, silencios previsionales (julio)
- Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano



Capacitación y Desarrollo

Hemos brindado un total de

882,500

horas

aproximadas en capacitación



La capacitación y el desarrollo de nuestros colaboradores son fundamentales para el crecimiento sostenible de la compañía y el fortalecimiento de nuestro capital humano. Durante el 2024, hemos brindado un total de 882,500 horas aproximadas de capacitación, enfocadas en temas clave como seguridad y salud ocupacional, inducción básica, desarrollo de habilidades técnicas, liderazgo, sostenibilidad y gestión empresarial.

Programas	H-H Promedio	Cantidad de personas	US\$/persona
Programas de competencias de gestión	91	69	1,757\$
Programas de Competencias técnicas.	22	340	260\$
Programas de formación – Operarios	88	36	3,716\$
Programas de formación obligatoria	53	15984	41\$



A través de programas de desarrollo de empleados, promovemos la mejora continua de sus habilidades, alineando sus competencias con las necesidades estratégicas de la organización.

Programas	Capacitación	Público Objetivo
Programas de competencias de gestión	Se realizaron 2 programas de especialización donde se logró capacitar a 60 colaboradores. Adicionalmente, se realizaron 12 programas de coaching para personal ejecutivo y funcionarios de la compañía.	Colaboradores de nivel ejecutivo y funcionarios en posiciones clave de la compañía. Aplica para colaboradores ejecutivos de la compañía. Se eligieron a los participantes según el impacto de su rol en la compañía y la fuerza laboral por unidad, sumando un total de 334 personas entre empleados y ejecutivos.
Programas de Competencias técnicas	Se realizaron 49 capacitaciones externas entre cursos de especialización, simposios, conferencias y talleres desarrollo de competencias.	Aplica para colaboradores técnicos y obreros de la compañía.
Programas de formación – Operarios	Se realizaron 3 programas de formación y certificación obligatoria para el personal operario de las unidades Uchuchacua y Yumpag.	Se eligieron un total de 36 personas aptas para el manejo de equipos pesados en las unidades de Uchuchacua y Yumpag.
Programas de formación obligatoria	Se realizó un total de 853,606 horas de formación obligatoria a nuestros colaboradores de compañía y empresas contratistas afiliadas a nuestras unidades.	Esto aplica para todos los colaboradores de la compañía, desde nivel gerencial hasta el personal obrero.

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO

Programas	Capacitación	Público Objetivo
Gestión por objetivos	Implementamos procesos de evaluación de desempeño que nos permiten identificar oportunidades de crecimiento individual y organizacional, reconociendo el esfuerzo y la excelencia de nuestro talento. Es el proceso de evaluación del cumplimiento de los objetivos transversales (de la compañía) y funcionales (del colaborador), esto aplica para todo el personal ejecutivo de la compañía.	1 vez al año
Evaluación de competencias	Es el proceso de evaluación de competencias del personal operativo al momento de cumplir sus funciones. Este proceso aplica para obreros y empleados de la compañía.	1 vez al año
Proceso de feedback	Es el proceso de retroalimentación del desarrollo de competencias de los colaboradores. Esto aplica para todo el personal de BVN.	1 vez al año



Seguridad y Salud

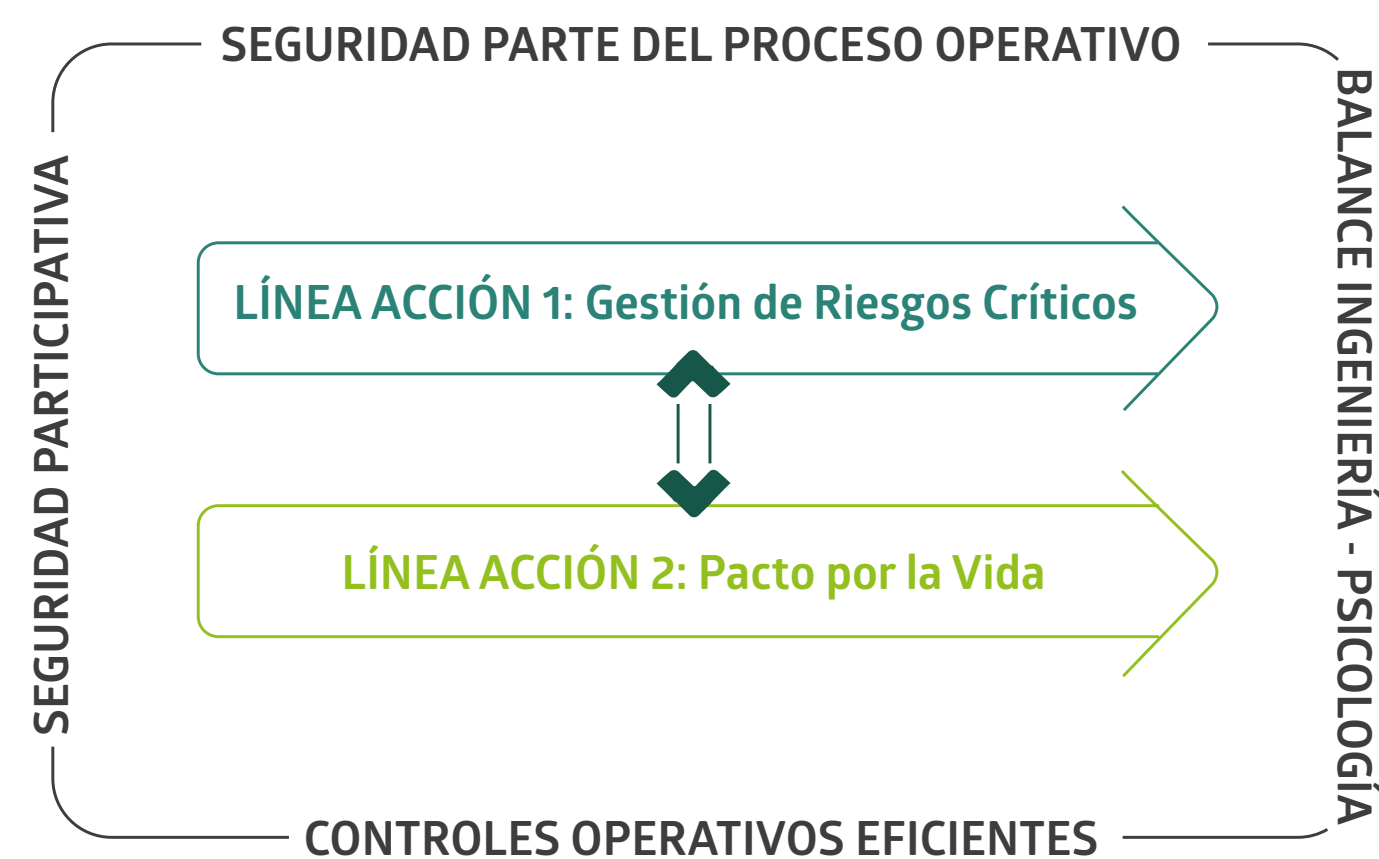


Para Cía. de Minas Buenaventura la seguridad es parte de sus valores como empresa y por lo tanto un pilar fundamental en el objetivo de mantener una cultura de producción segura y sostenible.

Durante el 2024, hemos fortalecido nuestras acciones basadas en un enfoque preventivo dentro de la gestión de seguridad, implementando estrategias innovadoras y procesos sistemáticos basados en las dos líneas de acción:

- Gestión de Riesgos Críticos
- Pacto por la Vida

que aseguran un entorno de trabajo seguro, saludable y eficiente.



La primera línea de acción, “Gestión de Riesgos Críticos”, está asignada a los Gerentes de nivel Corporativo pertenecientes a área operativas y administrativas, quienes son los que mejor conocen la parte técnica de los procesos; definiéndose para cada riesgo un plan de acción orientado a controles del tipo ingeniería.

La segunda línea de acción, “Pacto por la Vida”, se enfoca en promover el comportamiento seguro en el trabajo, a través de intervenciones vivenciales, con el mensaje de llegar sanos y salvos a casa pensando en la familia que espera.

Estas 02 líneas de acción se basan en 4 acciones que son: Seguridad Participativa, Seguridad como parte del proceso operativo, Balance Ingeniería-Psicología y Controles operativos eficientes.



Entre las principales iniciativas destacan:

- Control de los eventos BSAF (Baja Severidad Alta Frecuencia), mediante planes de acción enfocados a las principales exposiciones laborales.
- Comités de gestión de Riesgos Críticos, los cuales se han definido para los 11 riesgos identificados, los cuales son liderados por funcionarios corporativos operativos.



En los cuadros siguientes, se detalla información específica sobre la gestión de seguridad y salud en nuestras unidades: Uchucchacua, Julcani, Orcopampa, Tambomayo, Brocal, La Zanja, Tantahuatay, Yumpag, Trapiche y San Gabriel, reafirmando nuestro compromiso con el cuidado integral de nuestros equipos y la mejora continua en todas nuestras operaciones.

Fatalidades

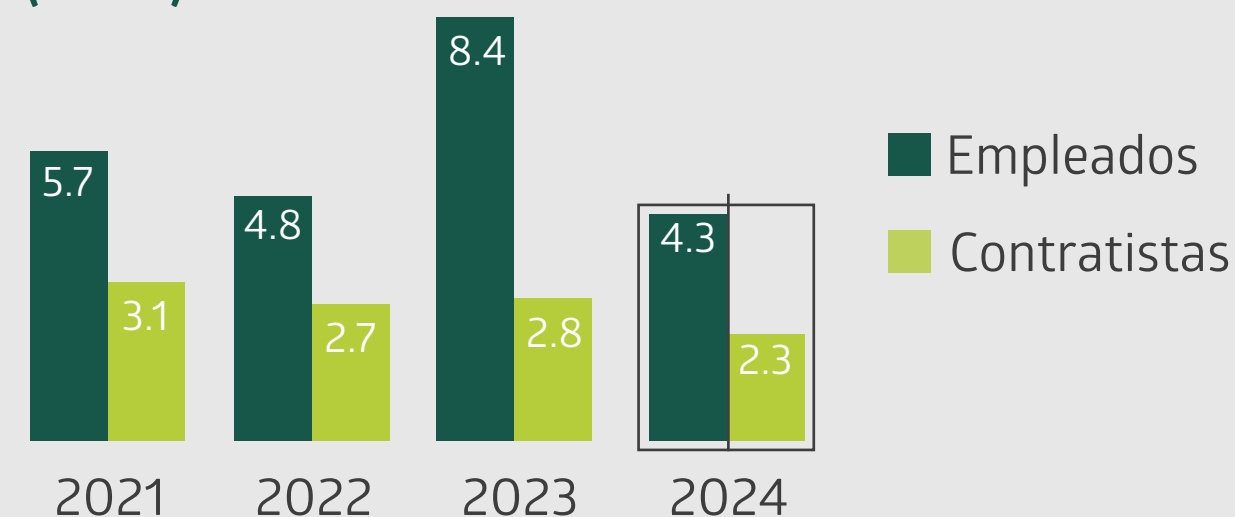


Con mucha tristeza informamos que el 28 de julio ocurrió un lamentable accidente en nuestro Proyecto San Gabriel donde resultó lesionado un trabajador de la empresa Mas Errázuri, quien lamentablemente falleció días después de estar internado en un centro médico recibiendo todos los cuidados necesarios.

A partir de ello reforzamos las medidas de control para las actividades que implican interacción entre personal de piso y equipos móviles.

Estos eventos nos demandan el despliegue de mayores esfuerzos y la implementación eficaz de los recursos para trasladar y monitorear el cumplimiento de nuestra política y estándares de seguridad a nuestros proveedores y contratistas.

Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR)



En el indicador Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR) de empleados, entre los años 2023 y 2024 muestra una reducción significativa, pasando de 8.4 en 2023 a 4.3 en 2024, esto significa que la tasa de lesiones con tiempo perdido disminuyó casi un 49%.

Para el indicador Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR) de contratistas entre los años 2023 y 2024 muestra una reducción significativa, pasando de 2.8 en 2023 a 2.3 en 2024, esto significa que la tasa de lesiones con tiempo perdido se redujo casi un 18%.

Esta disminución refleja una mejora positiva y un progreso hacia un entorno laboral más seguro, siendo nuestro compromiso continuar con la mejora continua de las estrategias de seguridad con un enfoque de prevención y control de accidentes.

El indicador Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de empleados ha disminuido significativamente entre los años 2023 y 2024, pasando de 18.64 a 13.20, esto indica una reducción del 29.2%.

Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR)

	2021	2022	2023	2024
Empleados	14.8	12.8	18.64	13.2
Contratistas	10.7	9.9	8.26	7.0

La tasa de lesiones

con tiempo perdido disminuyó casi un

49%



Para El indicador Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de contratistas ha disminuido de 8.26 en 2023 a 7 en 2024, reflejando una mejora en el desempeño de seguridad laboral, esto significa que la TRIFR se redujo en aproximadamente un 15.26%.

Esta disminución refleja una mejora positiva y un progreso hacia un entorno laboral más seguro, siendo nuestro compromiso continuar con la mejora continua de las estrategias de seguridad con un enfoque de prevención y control de accidentes.

Eventos de Seguridad de Procesos Nivel 1(*)



■ Contratistas ■ Empleados

(*) Eventos de Alto Potencial

Durante el año 2024 se tuvo 18 eventos de alto potencial al igual que el año 2023, lo cual nos compromete a reforzar nuestra estrategia basado en un enfoque preventivo.



Importante señalar que, entre los proyectos nuevos, tendremos:

- La clasificación de lesiones basado en el concepto de Incidente definido en la norma legal peruana, y con la aplicación de los criterios del ICMM.
- La gestión de riesgos críticos será enriquecida mediante el concepto de gestión de riesgos por capas.
- El despliegue al 100% del enfoque de gestión de consecuencias, para reforzar los comportamientos positivos y modificar los comportamientos negativos.

Finalmente, es importante recalcar que el valor de la Seguridad tiene un objetivo muy noble: salvaguardar la integridad de nuestra gente y la felicidad de sus familias; en ese sentido, el fin último no son las estadísticas, controles operativos, normas o procedimientos; sino la Vida Humana; es ese fin último el que nos motiva como empresa a esforzarnos cada día para lograr el objetivo.

Mejoras en el servicio de salud de las siguientes Unidades Mineras y Proyectos:

UM Orcopampa

- Actualización de infraestructura digital: reemplazo de 8 computadoras estacionarias y 1 laptop.
- Implementación de campañas en oftalmología, odontología y pediatría.

Beneficiando a **1100** Trabajadores

UM Uchucchacua

- Reactivación del servicio de odontología.
- Implementación de campañas de salud en gastroenterología, oftalmología, y urología.
- Remodelación del área de laboratorio y baño de mujeres.

Beneficiando a **370** Trabajadores

Proyecto San Gabriel

- Incremento de personal: incorporación de 2 enfermeras y 1 paramédico.
- Adquisición de equipos médicos: electrocardiógrafo y renovación de equipos informáticos.

Beneficiando a **170** Trabajadores



GESTIÓN SOCIAL





En Buenaventura enfocamos nuestros esfuerzos en crear valor compartido y contribuir al desarrollo de las comunidades donde operamos. Esto se debe a que reconocemos el impacto social de nuestras actividades y creemos firmemente en la importancia de promover un desarrollo local sostenible. En este sentido, nuestra gestión se organiza en torno a cuatro ejes:



Relacionamiento y comunicaciones

En Buenaventura, mantenemos una política de puertas abiertas y comunicación constante para informar y resolver inquietudes sobre nuestras operaciones y desempeño. Participamos activamente en las expresiones socioculturales de las comunidades, lo que nos ha permitido construir relaciones de confianza y garantizar la efectividad de los proyectos de inversión social orientados al desarrollo local.



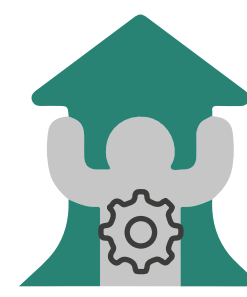
Relacionamiento y comunicaciones



Dinamización de la economía local



Infraestructura



Desarrollo Humano

MARCO DE CONSULTA COMUNITARIA

En Buenaventura, estamos profundamente comprometidos con la transparencia, el respeto y el diálogo constante con las comunidades de nuestras áreas de influencia. Reconocemos la importancia de construir relaciones basadas en la confianza mutua y el respeto por los derechos de todos los actores involucrados. En base a nuestra Política de relaciones comunitarias, el Procedimiento de Incidentes Sociales así como la información incluida en los Estudios de Impacto Ambiental, abarcamos los siguientes aspectos:

1 Identificación de comunidades afectadas y partes interesadas: Nos aseguramos de identificar a las comunidades y grupos de interés que podrían verse impactados positiva o negativamente por nuestras operaciones. Este proceso incluye el mapeo detallado de actores y una evaluación de las relaciones sociales en el área de influencia, lo que nos permite establecer una comunicación directa y efectiva con todos los involucrados.

2 Plan de participación de las partes interesadas: Implementamos un plan estructurado de participación que promueve el diálogo constante. Este plan incluye reuniones regulares, talleres y actividades participativas que fortalecen la relación con las comunidades. Además, adaptamos nuestras estrategias para garantizar que sean culturalmente relevantes y comprensibles para todos.



3 Acceso a información relevante: Proporcionamos información clara y accesible sobre nuestras operaciones, proyectos y posibles impactos. Esto se realiza a través de diversos canales como nuestras Oficinas de Información Permanente, talleres, banners, radios locales, y boletines informativos (Willaspa y Conexión Social), a través de los cuales se difunden nuestras actividades sociales y en algunos casos acciones mitigadoras en los idiomas y formatos adecuados para cada comunidad.

Además, mantenemos una comunicación periódica con las comunidades y otras partes interesadas, informándoles sobre el progreso de los proyectos, las medidas implementadas en respuesta a sus inquietudes y los resultados alcanzados. Estos reportes se adaptan al contexto local y buscan fortalecer la confianza mutua y las relaciones con los involucrados.

4 Expresión de opiniones y preocupaciones: Facilitamos espacios donde las comunidades puedan expresar sus preocupaciones sobre riesgos operativos, impacto ambiental, preservación del patrimonio cultural y medidas de mitigación. Estas consultas se documentan en libros de visita a nuestras Oficinas de Información Permanente, y se utilizan para mejorar nuestras operaciones y planes de manejo.

5 Mecanismos de reclamación: Asimismo, en nuestras Oficinas de Información Permanente, en donde atendemos de lunes a viernes de 8am a 5pm, se brinda información y se recibe cualquier inquietud, queja o reclamo de la comunidad. Nuestro procedimiento de Incidentes Sociales establece un mecanismo interno para garantizar una respuesta oportuna y efectiva a dichas quejas o reclamos.

Es importante destacar que este marco de consulta se aplica en todo momento, incluso cuando trabajamos con pueblos indígenas. Nos aseguramos de entender el contexto local, promovemos su participación basada en los principios de consentimiento libre, previo e informado, protegemos su patrimonio cultural de posibles impactos negativos y brindamos mecanismos accesibles para que expresen sus inquietudes, fomentando así la confianza mutua y un desarrollo sostenible.

1 Identificación de comunidades afectadas y partes interesadas

2 Plan de participación de las partes interesadas

3 Acceso a información relevante

4 Expresión de opiniones y preocupaciones

5 Mecanismos de reclamación



ENFOQUE PARA EL IMPACTO SOCIAL

Reconocemos que nuestras actividades mineras transforman el capital natural finito en otras formas de capital. Por ello, implementamos estrategias que promueven el desarrollo sostenible en las comunidades remotas donde operamos, asegurando que, tras el cierre de una mina, las poblaciones locales cuenten con alternativas económicas viables y duraderas.

- **Estudios de línea base social:** como parte de nuestros estudios de impacto ambiental, realizamos estudios detallados para entender las condiciones sociales y económicas de las comunidades antes de iniciar cualquier proyecto.
- **Planificación del cierre de minas antes del desarrollo del proyecto:** desde las primeras fases del diseño del proyecto, incorporamos planes de cierre alineados con las normativas locales y mejores prácticas internacionales. Este enfoque anticipado asegura que las áreas intervenidas sean remediadas y reutilizadas de manera sostenible.

- **Desarrollo de capacidades locales durante la operación minera:** impulsamos programas que fortalecen las capacidades técnicas, productivas no mineras y organizacionales de las comunidades, promoviendo emprendimientos y la empleabilidad a través de programas de desarrollo productivo como el PRA Buenaventura, alianzas estratégicas y formación técnica especializada.
- **Evaluación de impacto del cierre social en la etapa de pre-cierre:** a medida que nos acercamos a la fase de cierre, evaluamos cuidadosamente los posibles impactos sociales, ajustando nuestros planes para mitigar riesgos y garantizar una transición adecuada para las comunidades

- **Planes de cierre social:** En nuestros planes de cierre social, nos enfocamos en garantizar una transición responsable y armoniosa desde la operación hacia el cierre, priorizando siempre el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades. Durante la operación, implementamos programas de capacitación que no solo fortalecen habilidades en actividades mineras, sino que también impulsan la diversificación en actividades no mineras, ampliando las oportunidades para el futuro. En la etapa de cierre, velamos por la continuidad de iniciativas fundamentales, como el fomento del empleo local, una comunicación abierta y constante, y la adquisición de bienes y servicios según las necesidades de los trabajos de cierre. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de dejar un legado positivo que trascienda el fin de nuestras operaciones, fortaleciendo las capacidades y el tejido social de las comunidades para un desarrollo sostenible.

Este enfoque refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y la creación de valor compartido, asegurando que nuestras operaciones sean un motor de desarrollo positivo en las regiones donde operamos.



Durante la operación, implementamos programas de capacitación que fortalecen habilidades en actividades mineras, impulsar la diversificación en actividades no mineras



IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CIERRE DE MINAS

En Buenaventura, implementamos planes de cierre de minas desde la etapa de factibilidad, asegurando la rehabilitación del entorno y el uso sostenible de las tierras. Esta planificación es esencial para minimizar los impactos ambientales y sociales, promoviendo la sostenibilidad y fortaleciendo las relaciones con las comunidades locales.

- **Incorporación del cierre exitoso desde la etapa de factibilidad:** Desde las primeras etapas de diseño de nuevos proyectos mineros, incorporamos objetivos claros de cierre. Esto incluye la planificación de estabilidad física, geoquímica e hidrológica, así como el diseño de un terreno que permita usos futuros sostenibles.
- **Revisiones del plan de cierre con actores locales:** Mantenemos un proceso de consulta continua con grupos de interés, incluyendo comunidades locales y autoridades, cada vez que eventos como cambios de permisos, expansiones mineras o revisiones de estudios de impacto ambiental (EIA) hacen necesaria una actualización del plan de

cierre. Este proceso se documenta en los planes de cierre modificados, garantizando que las expectativas de los actores clave sean incluidas.

- **Metas de desempeño medibles desarrolladas con actores relevantes:** Nuestros planes de cierre contienen objetivos específicos y medibles en áreas clave como el diseño de minas, relaciones laborales, desarrollo socioeconómico, rehabilitación y uso posterior del terreno, y biodiversidad. Estas metas se definen en colaboración con comunidades, gobiernos locales y otros actores, asegurando un impacto positivo sostenible.
- **Incorporación de la rehabilitación concurrente durante las operaciones:** Durante las operaciones mineras, implementamos medidas de rehabilitación concurrente para reducir las responsabilidades de cierre a largo plazo. Ejemplos incluyen el manejo de material orgánico y la revegetación progresiva de áreas impactadas, acciones descritas detalladamente en sus planes de manejo ambiental y cierre.



Algunos ejemplos de iniciativas implementadas en 2024 son:

- **5,373 atenciones** en las Oficinas de Información Permanente (OIP) en las áreas de influencia de nuestras unidades mineras
- **1,331 visitas** puerta a puerta a viviendas
- **52 visitas** guiadas en nuestras operaciones
- **34 boletines** **Willaspa** (“comunicar” en quechua) publicados en formato impreso y digital

Cabe resaltar que durante 2024 hemos tenido 02 medidas administrativas en unidades en operación que han pasado por las primeras dos etapas de Consulta Previa: Identificación de la medida e Identificación de Pueblos Indígenas. En ambos casos, la autoridad competente determinó la inexistencia de pueblos indígenas u originarios en las áreas de influencia, representando un 0% del total de unidades sujetas a consulta. Nos mantenemos comprometidos con el diálogo y la transparencia con las comunidades en las que operamos, asegurando que, en caso de requerirse procesos de consulta en el futuro, estos se realicen de manera abierta, participativa y cumpliendo con todas las normativas aplicables.



Dinamización de la economía local

64%

de nuestra mano de obra provino de las regiones y comunidades

La generación de empleo formal y la contratación de empresas locales constituyen el principal impulso para dinamizar la economía local, fomentar el conocimiento y fortalecer la producción, con el objetivo de que las comunidades sean protagonistas de su propio desarrollo.

En línea con este compromiso, durante el 2024, el 64% de nuestra mano de obra provino de las regiones y comunidades dentro de nuestra zona de influencia. Asimismo, hemos adquirido bienes y servicios de empresas locales por un monto superior a los US\$ 239,879,621.45 millones en todas las regiones donde operamos.

A través de nuestro Sistema de Empleo Local (SEL), que promueve la contratación de personal de las comunidades cercanas, garantizando un proceso justo y coordinado con las autoridades locales y nuestros contratistas. Además, ofrecemos programas de capacitación diseñados para brindar a las personas desempleadas las habilidades necesarias para participar en nuestras operaciones de manera competente y segura. Este enfoque refuerza nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de nuestras comunidades de influencia.

El PRA Buenaventura:

Nuestro programa de desarrollo productivo y articulación comercial tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las familias en las comunidades vecinas a nuestras operaciones. A través de esta iniciativa, promovemos oportunidades económicas sostenibles en seis regiones del país, mediante Centros de Servicios Económicos (CSE), que en el 2024 beneficiaron a 1009 productores pertenecientes a comunidades ubicadas entre los 2,800 y 4,600 m.s.n.m.

El programa se estructura en cuatro líneas de acción:

Enfoque de mercado:

Identificamos actividades productivas con potencial de mercado, de acuerdo a las características de cada comunidad.

1

Fortalecimiento de capacidades:

Capacitamos a los productores en manejo productivo, gestión empresarial y asociatividad, con el fin de generar emprendimientos competitivos y sostenibles.

2



Articulación comercial:

Facilitamos la articulación a más y mejores mercados, generando lazos de confianza entre productores y empresas.

3

Financiamiento complementario:

Promovemos el acceso a fondos reembolsables y no reembolsables que contribuyan con la mejora de los negocios.

4



Estos logros reflejan nuestro compromiso con el desarrollo económico sostenible, al impulsar la productividad y promover la integración comercial de las comunidades de nuestra zona de influencia.

Entre los resultados obtenidos entre 2014 y 2024 destacan:

- **98** proyectos acumulados
- **USD 24,149,118** en ventas
- **1,454,407** jornales generados
- **USD 6,331,652** en apalancamiento y créditos acumulados
- Ratio de beneficio (Ventas entre costo directo del programa) de 4.84. Lo que significa que, por cada dólar invertido por Buenaventura, hemos generado un beneficio de

4.84 dólares





Infraestructura

Reconocemos los esfuerzos del Estado en la reducción de brechas relacionadas con la infraestructura en el país. Por ello, trabajamos en conjunto con los gobiernos locales y regionales de nuestras zonas de influencia, participando en el financiamiento de estudios, ejecución de obras y bajo la modalidad de obras por impuestos.

En 2024, hemos culminado la ejecución de dos obras de riego ejecutadas directamente por Buenaventura – Proyecto San Gabriel para contribuir al desarrollo hídrico de las localidades de Centro Ichuña y Miraflores por un valor total de US\$ 65 mil.

Asimismo, iniciamos la fase de ejecución física de tres importantes proyectos bajo el mecanismo de obras por impuestos:



- Construcción de pistas y veredas en 21 calles de Antabamba con un valor total de inversión de US\$ 8.7 millones. Esta obra pavimentará 6.6 kilómetros de vías y beneficiará a

3,164 pobladores

- Construcción del sistema de agua y saneamiento del centro poblado Tahona Alta en Hualgayoc, por US\$ 1.2 millones, beneficiando a

320 pobladores

- Construcción de la Institución Educativa de Chugur, por un valor de US\$ 1 millón, en beneficio de

1,600 pobladores

Dicha obra iniciará su construcción en 2025.

Por otro lado, hemos culminado la elaboración de los expedientes técnicos de 02 proyectos de defensa ribereña para proteger a las localidades de Yunga, Exchaje y La Pampilla, del distrito de Yunga, iniciando gestiones ante el gobierno central juntamente con la Municipalidad de Yunga para obtener el financiamiento de dichas obras por un valor total de US\$ 3.5 Millones. Estos proyectos protegerán 314 hectáreas de cultivo y a una población de 280 habitantes de dichas localidades.

Este 2024, a través de convenios de colaboración con distintas municipalidades, también hemos iniciado con la elaboración de otros expedientes técnicos, tales como:





- Carretera Mollebamba a Chunchumayo, en el distrito de Juan Espinoza Medrano. Se trata de un proyecto anhelado por la población de la referida localidad, que, mediante la construcción de 55 km de carretera, articulará la provincia de Antabamba con vías departamentales de Apurímac y Arequipa y a su vez creará los accesos necesarios para la futura mina en Trapiche, constituyendo un ejemplo de inversión con valor compartido que beneficiará a más de **1,700 pobladores**
- Mejoramiento del centro de salud de Oyón, que beneficiará a más de **16,500 pobladores** de la provincia y de la microred de salud de Oyón.
- Mejoramiento del sistema de agua y saneamiento de Tapay, que beneficiará a **396 pobladores**

Cabe destacar que el Proyecto San Gabriel ha iniciado en 2024 con la gestión de una cartera importante de 24 proyectos sociales por US\$ 2.6 millones aproximadamente, en los rubros de riego, pistas y veredas, saneamiento, productivo, cultura, entre otros; en beneficio de las comunidades del distrito de Ichuña, así como de los distritos de Yunga, Lloque y Chojata, los cuales se podrán ejecutar en su mayoría durante el 2025.

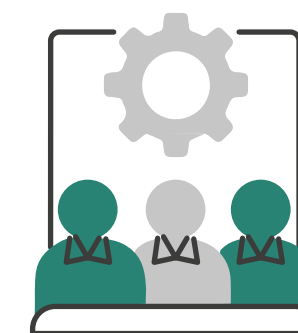
Además, hemos apoyado el mantenimiento y la mejora de más de 430 kilómetros de vías de acceso en nuestras zonas de influencia, lo que ha impactado positivamente en un estimado de 27 mil habitantes, aproximadamente.



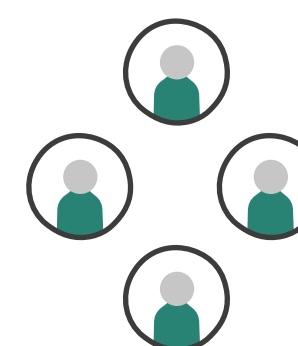
Desarrollo Humano

La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano.

Sabemos que una sola sesión de clase no es suficiente para desarrollar las capacidades educativas, por ello nuestra estrategia incluye:



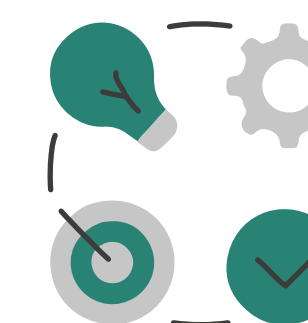
Talleres de formación docente



Sesiones demostrativas y grupales



Asesorías personalizadas



Actividades adaptadas a la necesidades específicas de cada contexto



Talleres con padres de familia



En el año 2024 pudimos impactar positivamente en 4 regiones (Lima, Pasco, Huancavelica y Arequipa) de la siguiente forma:

Impacto en 4 regiones

161 docentes



03 mentorías de soporte pedagógico



36 escuelas



10 talleres de soporte de tecnologías de la información y comunicación (TIC)



1621 estudiantes beneficiados



08 seminarios de formación por docente



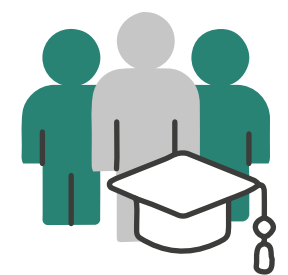
04 talleres con padres de familia



Asimismo, hemos continuado con la gestión del programa de financiamiento de becas técnicas y universitarias para jóvenes de las comunidades de Oyo Oyo, Corire, Huachus y Rabí, atendiendo en 2024 a 72 becarios mediante los siguientes componentes:



Administración de fondos académicos



Acompañamiento académico



Acompañamiento psicológicos



Soporte en inserción laboral

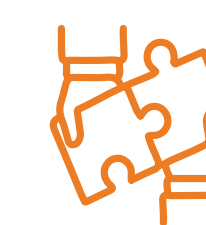


De esa manera en 2024 se han logrado los siguientes resultados:

- **47 %** se encuentra en el tercio superior.
- **96 %** de los becarios que requieren prácticas pre profesionales han logrado ser insertados laboralmente.
- **100 %** de los becarios permanecen en el programa evitando retiros involuntarios o deserción.

Hacemos un total de

111 jóvenes



estudiantes que son becados por Buenaventura

Adicionalmente, continuamos financiando las becas de otros 39 jóvenes de las áreas de influencia de nuestras operaciones en Coimolache y el Proyecto Trapiche, con lo cual, hacemos un total de 111 jóvenes estudiantes que se encuentran becados por Buenaventura.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con el fortalecimiento de la educación, asegurando un impacto duradero en las capacidades de docentes, estudiantes y familias en nuestras zonas de influencia.



Contribuciones y donaciones

Durante el 2024, Buenaventura reafirmó su compromiso con el desarrollo de sus áreas de influencia mediante donaciones e inversiones sociales estratégicas, enfocadas en salud, educación e infraestructura. De los 32 proyectos que se han gestionado en 2024, 02 obras han culminado, 07 han iniciado la fase de ejecución, 10 han culminado expedientes técnicos, 04 han iniciado estudios y 09 se encuentran en actos previos a inicios de estudios o ejecución.

Esta cartera de proyectos beneficiará a más de 50 mil pobladores.

El valor total de estos proyectos impulsados equivale a US\$ 67.7 millones, de los cuales US\$ 9 millones corresponde a una contribución de Buenaventura, y US\$ 8.3 millones a una inversión reembolsable mediante certificados de obras por impuestos.

Estos proyectos se distribuyen en 09 rubros (Educación, salud, riego, pistas y veredas, saneamiento, protección, productivo, cultural vial), de los cuales, la mayoría (24%) han sido en riego y saneamiento, con lo cual evidenciamos nuestra prioridad en el aporte a la gestión local del agua.

Además de dichos proyectos, se continuó impulsando los 03 programas corporativos de desarrollo productivo (PRA Buenaventura), de formación docente para las escuelas de nuestra área de influencia, y de financiamiento de becas en estudios técnicos y superiores para jóvenes de nuestra área de influencia.

Los 9 rubros de estos proyectos, la mayoría

24%

han sido en riego y saneamiento

Impacto en 4 regiones

32 proyectos

se han gestionado en 2024



50 mil pobladores

se beneficiaran de esta cartera de proyectos



03 programas

corporativos de desarrollo productivo (PRA Buenaventura)



El valor total de estos proyectos impulsados equivale a

USD 67.7 millones





GESTIÓN AMBIENTAL



08



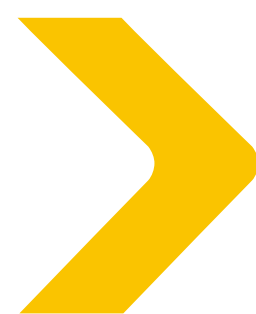
Instrumentos de Gestión Ambiental

Todas nuestras operaciones se desarrollan en estricto cumplimiento de los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGAs) y Permisos Operacionales (PO) aprobados por la autoridad competente. Estos permisos garantizan la implementación de los planes de manejo ambiental, la adecuada construcción y operación de nuestras Unidades Mineras, asegurando la sostenibilidad de nuestras actividades.

Durante el 2024, gestionamos un total de 39 IGAs y 57 PO, distribuidos de la siguiente manera:

Distribución de instrumentos

47 aprobados



21 en proceso de evaluación



28 en elaboración



Entre los hitos más importantes, logramos la aprobación de los siguientes permisos:

- 3era MEIAd e ITS de la Unidad Minera Tantahuatay.
- Plan de Minado y 1er ITS del Proyecto Yumpag.
- Autorización de funcionamiento del DRF Tambomayo – Fase 2A a la cota 4470.
- Inicio de actividades de exploración 3ra MEIAsd Tambomayo Fase 3 y 5ta MEIAsd Trapiche.
- Modificación de Concesión de Beneficio, para recrecimiento del DRH a la cota 4223 de Colquijirca.
- Vertimientos industriales: E-5 -Tantahuatay, COLQ-EF-03 – Colquijirca, SG1 – San Gabriel.
- Planes de cierre de los Proyectos Yumpag y San Gabriel.

Dentro de la gestión de permisos más significativos, destacamos:

- En evaluación: MEIA 25K Colquijirca, EIAd Trapiche, MEIAd Tambomayo, Modificación de Concesión de Beneficio Tantahuatay, Vertimiento industrial E-1C Tantahuatay, 9na Modificatoria del Plan de Cierre de Orcopampa, 2da Actualización del Plan de Cierre de Colquijirca y la Modificación del Plan de Cierre de Uchucchacua.
- En elaboración: 1er ITS MEIAd 25K Colquijirca, MEIAd + 6to ITS San Gabriel, 2do ITS y MEIAd Yumpag, MEIAd Uchucchacua, MEIAd Julcani, Autorización de Funcionamiento Proyecto San Gabriel, Modificación de Concesión de Beneficio para recrecimiento del DRH a la cota 4225 Colquijirca, 9na Modificatoria del Plan de Cierre de Julcani.



Gestión del Agua

Además, implementamos un modelo integrado de gestión para los IGAs y PO, permitiendo una planificación más eficiente y una visión estratégica para la obtención de futuros permisos de la Compañía.

Por otro lado, el Índice de Desempeño Ambiental (IDA), que mide el cumplimiento de indicadores clave de desempeño (KPI) en nuestras áreas de responsabilidad, tuvo una meta del 90% en 2024, alcanzando un desempeño del 93.6%. Este resultado refleja la proactividad de nuestros colaboradores y contratistas en la gestión ambiental, así como el cumplimiento de compromisos, planes de acción y recomendaciones derivadas de inspecciones, auditorías, supervisiones y capacitaciones. Sin embargo, este indicador también evidencia áreas de mejora que debemos atender junto con nuestros equipos operativos y ambientales para continuar fortaleciendo nuestro desempeño.

El análisis de doble materialidad aprobado por el directorio durante el presente año remarca la gestión del agua como tema altamente material, en concordancia con nuestra política corporativa de gestión ambiental, que sostiene como prioridad estratégica el uso sostenible del agua en cada una de nuestras instalaciones y en la gestión compartida con otros usuarios en las cuencas donde se ubican nuestras operaciones.



HUELLA HÍDRICA

Un instrumento importante ha sido la medición de la huella hídrica bajo la ISO 14046, que ha permitido establecer en las unidades operativas no sólo compromisos de reducción de dicha huella, sino también implementar planes de valor compartido en materia hídrica a favor de las comunidades de las áreas de influencia.

Por ello, la Autoridad Nacional del Agua reconoció a la Unidad Minera Tantahuatay, como empresa hídricamente responsable, por su cuarta renovación del Certificado Azul en base a sus planes implementados de reducción de huella hídrica y de valor compartido. Asimismo, Las Unidades El Brocal y Julcani han acreditado ante la Autoridad sus respectivos planes y las Unidades Orcopampa, Tambomayo y Uchucchacua que han realizado la medición de sus respectivas huellas hídricas.



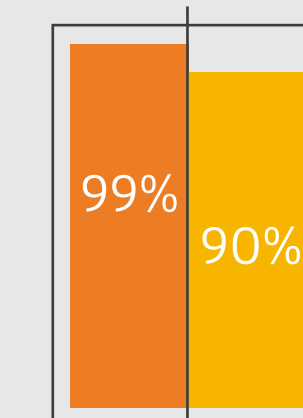
RECIRCULACIÓN

La eficiencia hídrica en el uso del agua en los procesos minero-metalúrgicos cuenta con metas anuales de recirculación en las plantas de procesos que han llevado a una reducción del consumo de agua fresca procedentes de las fuentes naturales.

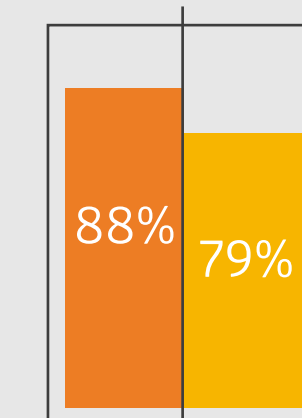
Nuestro uso eficiente del agua se plasmó en los siguientes indicadores:

Tasas de recirculación de procesos 2024 (%)

■ Resultado 2024 ■ Meta 2024



Unidades con proceso de lixiviación (tajo abierto)

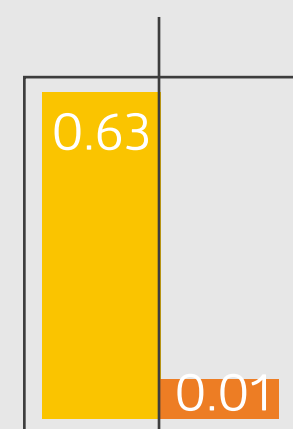


Unidades con procesos de flotación (subterráneas)



CONSUMO DE AGUA

Tasas de recirculación de procesos 2024 (%)



- Unidades con procesos de flotación (subterráneas)
- Unidades con proceso de lixiviación (tajo abierto)

Es importante destacar que, debido a la ubicación hidrográfica de nuestras operaciones y la disponibilidad hídrica en las cuencas donde operamos, no enfrentamos exposición a áreas de estrés hídrico.

Consumo de agua (en millones de metros cúbicos) para el 100% de nuestras operaciones:

	2021	2022	2023	2024
A. Extracción de agua (excluyendo agua salada)	7.26	8.85	6.65	7.41
B. Descarga de agua (excluyendo agua salada)	24.3	22.5	14	13.47
Consumo neto total de agua dulce (A-B)	-17.12	-13.99	-7.35	-6.06
Cobertura de datos (% de operaciones)	100	100	100	100

Títulos habilitantes de agua

Durante el 2024, logramos la obtención de 21 títulos habilitantes, que incluyeron 12 autorizaciones de vertimientos, 3 autorizaciones de uso de agua, 1 autorizaciones para la ejecución de obras mínimas y 2 autorizaciones para estudios de aprovechamiento hídrico y 03 autorizaciones sanitarias para plantas de tratamiento de agua potable (PTAP).

MONITOREOS PARTICIPATIVOS



Reconocemos que la gestión de los recursos hídricos requiere un enfoque colaborativo, por lo que priorizamos el involucramiento y la participación de las comunidades en nuestras áreas de influencia o las cuencas donde se sitúan nuestras operaciones.

Continuamos promoviendo los monitoreos participativos de calidad del agua, impulsados por actores locales o por las propias operaciones, con la participación de autoridades locales y representantes comunales. Esta iniciativa ha fortalecido la transparencia y la confianza, contribuyendo a la construcción de una gobernanza del agua sólida tanto en el entorno de nuestras operaciones como a nivel local.

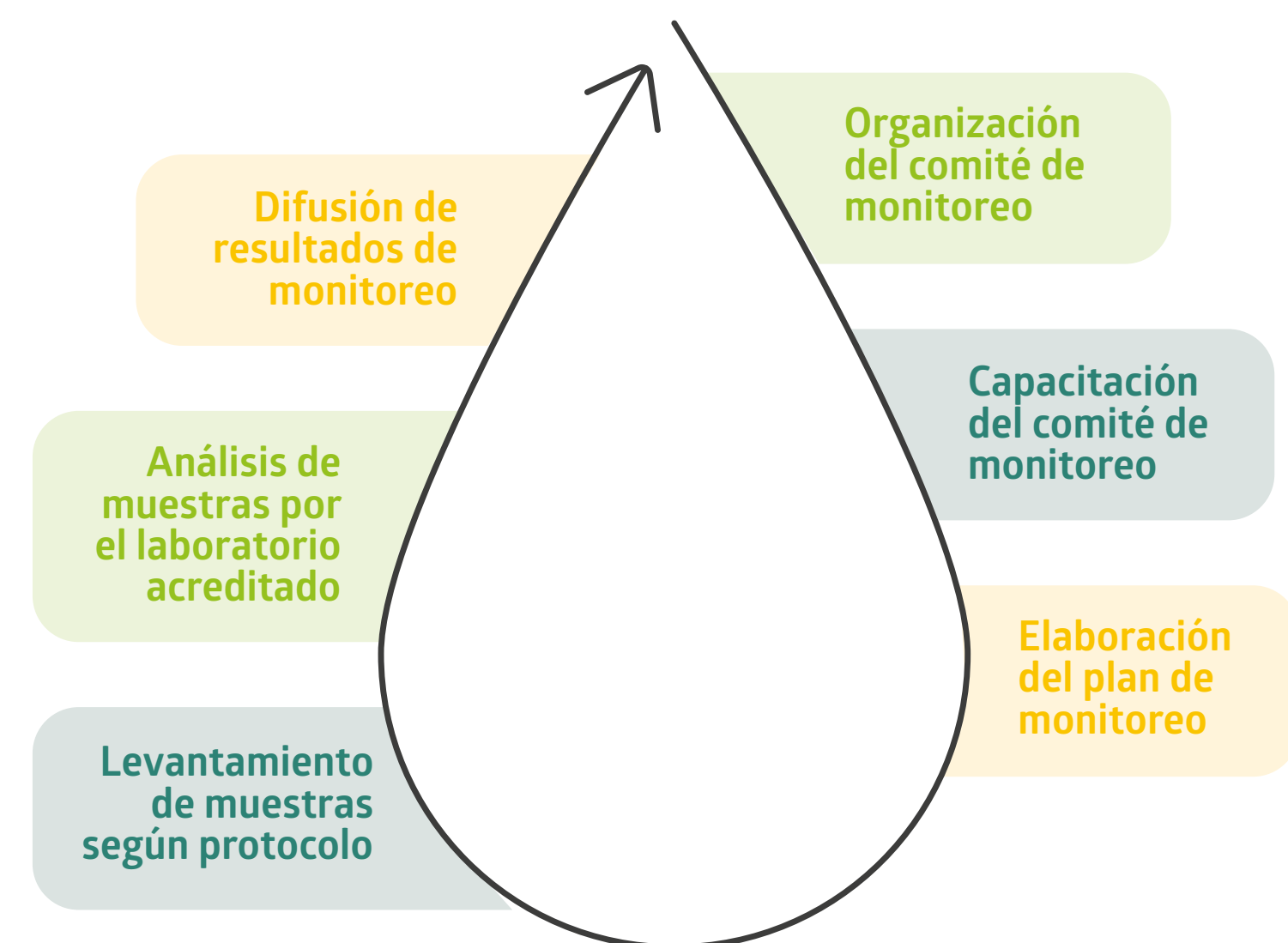
El monitoreo participativo incluyó una serie de actividades clave:

- Formación de un comité de monitoreo, integrado por autoridades locales, representantes de las comunidades y de la unidad minera.
- Capacitación de los miembros del comité, con el respaldo técnico y normativo de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).
- Elaboración del plan de monitoreo, que define la red de monitoreo y la selección de un laboratorio acreditado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL).
- Toma de muestras de agua, siguiendo el protocolo vigente.
- Análisis de las muestras, realizado por el laboratorio acreditado.
- Interpretación de los resultados con la normativa vigente y su difusión entre los participantes y las autoridades ambientales competentes a nivel local o regional.



Estas actividades aseguraron la transparencia y la rigurosidad del proceso, fortaleciendo la confianza entre las comunidades y las operaciones mineras.

Así, el proceso de implementación del monitoreo participativo de calidad de agua consistió en lo siguiente:



Durante el 2024, se llevaron a cabo 14 monitoreos participativos, considerando tanto la época seca como la época húmeda, con la activa participación de autoridades locales, representantes comunales y las unidades operativas. En el proyecto de exploración Trapiche se implementó 2 monitoreos participativos.

GESTIÓN DE RIESGOS HÍDRICOS

En Buenaventura, hemos desarrollado un enfoque integral para analizar y gestionar los riesgos que incluye los recursos hídricos asociados a nuestras operaciones mineras, alineado con nuestro compromiso de sostenibilidad y gobernanza del agua. Este análisis se basa en el [informe de evaluación de riesgos hídricos elaborado en 2023](#), que analiza siete de nuestras unidades mineras ubicadas en seis unidades hidrográficas del Perú. El objetivo principal es identificar los niveles de riesgo hídrico en nuestras operaciones y proponer estrategias que aseguren la sostenibilidad de nuestras actividades y la preservación de los recursos hídricos. Cabe resaltar, que la evaluación de riesgos hídricos está vinculada a la evaluación de riesgos físicos que se realizó en base al Task Force on Climate-Related Financial Disclosure (TCFD).

La evaluación de riesgos hídricos aborda la dependencia de éstos mediante indicadores que evalúan la relación entre las asignaciones de agua para uso minero y otros sectores en las cuencas donde se sitúan las operaciones. Esto nos permite comprender nuestra posición frente a otros usuarios y tomar decisiones que minimicen conflictos por el acceso al recurso. Asimismo, gestionamos los riesgos relacionados con el impacto en las fuentes hídricas a través de análisis de la presión ejercida sobre ellas, considerando

factores como la escasez hídrica y la calidad ambiental del agua superficial.

Proyectamos escenarios futuros evaluando las cantidades disponibles de agua mediante el análisis de tendencias en caudales y precipitaciones. También vigilamos la calidad del agua con herramientas como el Índice de Calidad Ambiental, que nos ayuda a identificar posibles riesgos asociados a emergencias hídricas. Además, trabajamos de cerca con las comunidades locales para evaluar y mitigar impactos, promoviendo el acceso a agua potable y fortaleciendo la confianza a través de la participación en la gestión hídrica.

Finalmente, permanecemos atentos a los cambios regulatorios mediante un monitoreo constante de las normativas vigentes, asegurándonos de cumplir con los estándares de calidad de agua y adaptando nuestras operaciones para garantizar su sostenibilidad. Este enfoque de riesgos refuerza nuestra política de uso eficiente y protección del agua, asegurando la disponibilidad y calidad del recurso para nuestras operaciones y las comunidades en las cuencas donde operamos.



Cambio Climático y Emisiones

Buenaventura ha incorporado el cambio climático como un componente clave dentro de su política corporativa de gestión ambiental, incluyendo acciones de adaptación mediante la gestión integral del agua, así como medidas de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, enfocadas principalmente a través del uso de energías renovables. Estas prioridades fueron ratificadas en el análisis de doble materialidad.

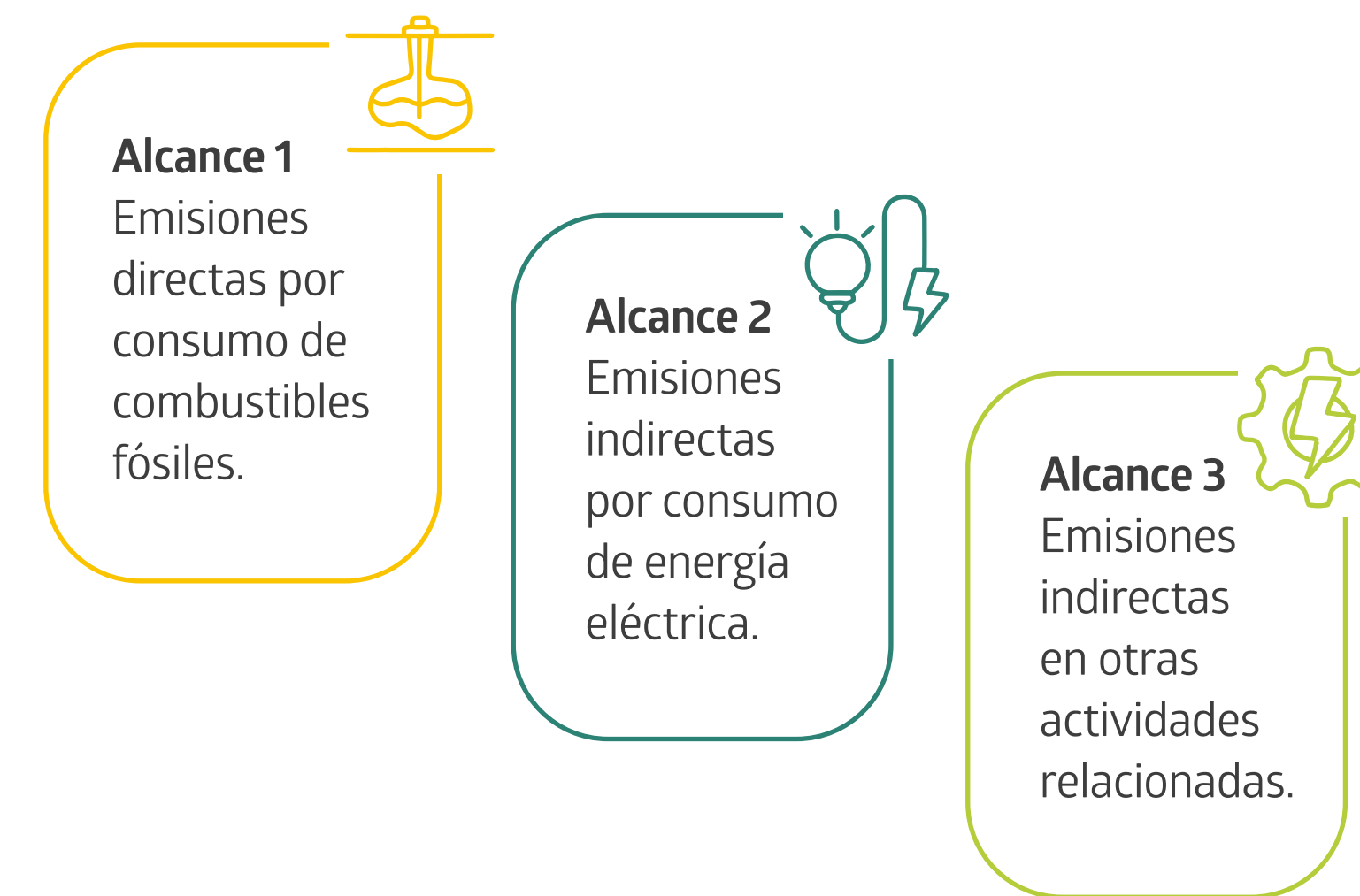
En términos de gobernanza, es relevante destacar que el Directorio de la organización cuenta con un Comité de Sostenibilidad e Innovación, compuesto por cuatro (4) miembros, que actúa como el principal órgano de supervisión en materia de sostenibilidad, innovación y gestión ambiental. Asimismo, este comité se encarga de garantizar que las cuestiones climáticas formen parte de la agenda de la junta directiva. Supervisa las prácticas vinculadas a la

sostenibilidad e innovación, proponiendo mejoras en áreas clave como la gestión ambiental, el uso eficiente del agua y la adaptación al cambio climático.

Durante 2024, el Directorio se reunió tres (3) veces, en los que abordó y aprobó la información respecto a los objetivos corporativos en áreas de adaptación climática, gestión del agua y medio ambiente, los cuales posteriormente fueron divulgados. Adicionalmente, la implementación y seguimiento de las acciones relacionadas con el cambio climático están bajo la responsabilidad de la nueva Gerencia de Relaciones Institucionales Y Sostenibilidad, que informa directamente a la Vicepresidencia de Sostenibilidad, garantizando un enfoque estratégico en la ejecución de estas iniciativas.

Entre los objetivos prioritarios para enfrentar los desafíos climáticos destaca la gestión integral del agua como estrategia de adaptación, que incluye el uso eficiente de los recursos hídricos y la promoción de proyectos que incrementen la disponibilidad de agua en las zonas de influencia de las operaciones, beneficiando también a otros usos esenciales como el poblacional y agropecuario. De forma paralela, se están impulsando inversiones en energías renovables que permitan reducir significativamente la huella de carbono de las operaciones.

Para sistematizar y evaluar estas iniciativas, Buenaventura ha iniciado un proceso de medición de su huella de carbono en las siete (7) unidades mineras, abarcando los periodos 2021, 2022, 2023 y 2024. Este análisis considera los tres alcances definidos:



Los resultados acumulados de estos análisis proporcionan una base sólida para la mejora continua en la gestión de las emisiones y el diseño de estrategias más efectivas frente al cambio climático.



Huella de carbono corporativa 2021



Huella de carbono corporativa 2022

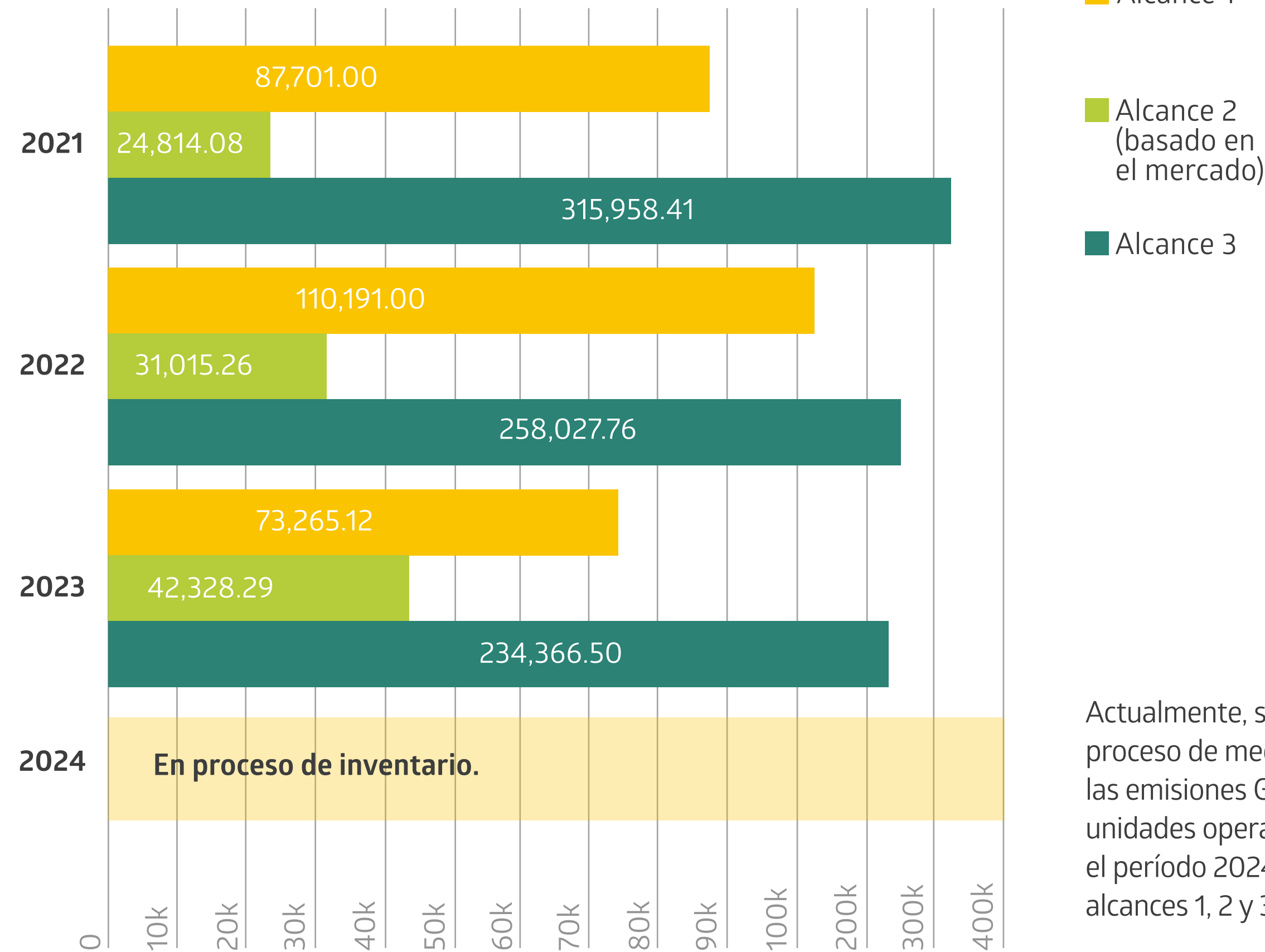


Huella de carbono corporativa 2023



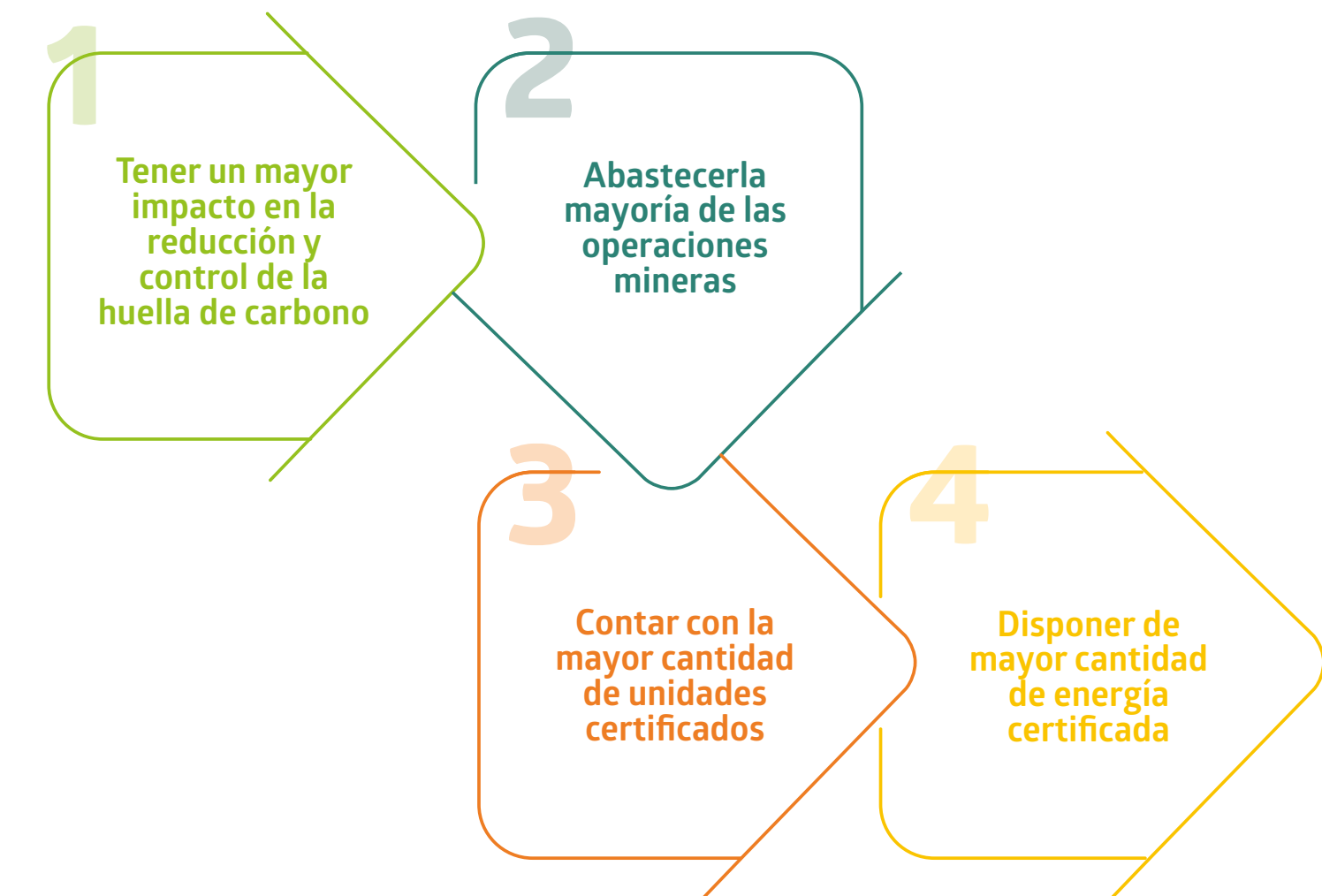
Resultados totales correspondientes a estos alcances son los siguientes:

Emisiones



Actualmente, se está en proceso de medición de las emisiones GEI de las unidades operativas para el período 2024 para los alcances 1, 2 y 3.

El 2024, consolidamos nuestra política de reducción y control de emisiones de gases de efecto invernadero en las operaciones mineras, gracias al uso de energía renovable suministrada por la Central Hidroeléctrica Huanza, incluyendo la compra de energía a favor de El Brocal, se certificará aproximadamente el 76% como energía renovable. Esta provisión de energía renovable se llevó a cabo bajo criterios específicos diseñados para optimizar la eficiencia energética:



Finalmente, se ha elaborado un **plan estratégico** para aprovechar y certificar la energía eléctrica renovable en las operaciones mineras hasta 2027. En este plan nos comprometemos a contratar energía proveniente de fuentes renovables como hidroeléctrica, solar o eólica, con el objetivo de reducir las emisiones de Alcance 2, minimizar la dependencia de combustibles fósiles y contribuir a la sostenibilidad y lucha contra el cambio climático.



CAMBIO CLIMÁTICO Y DIVULGACIÓN DEL TCFD

Durante 2024, Buenaventura inició un proceso de alineamiento progresivo con las recomendaciones del **Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)**, comenzando con una evaluación de brechas y el diseño de una hoja de ruta en cuatro fases: evaluación de brechas, implementación, reporte y transferencia de conocimiento. Este enfoque se sustenta en los cuatro pilares fundamentales del TCFD: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos, que permiten identificar y evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en el contexto financiero.

Asimismo, la evaluación incluye nuestras propias operaciones a corto, mediano y largo plazo. Los tipos de riesgos relacionados con el clima que se tienen en cuenta en nuestra evaluación de riesgos son los siguientes:

- Regulación actual
- Regulación emergente
- Riesgo tecnológico
- Riesgo legal
- Riesgo de mercado
- Riesgo reputacional
- Riesgo físico agudo



Como parte de este esfuerzo, se realizó un análisis para optimizar los procesos de evaluación del **“Red Flag Screening de Riesgos Climáticos”**, integrando escenarios climáticos a largo plazo y evaluando los impactos y oportunidades financieras asociadas. Los escenarios de cambio climático analizados fueron el SSP1-2.6 y el SSP5-8.5 para horizontes temporales de línea base, 20230 y 2050. Este análisis fortalece nuestra capacidad para gestionar los desafíos del cambio climático de forma estratégica y alineada con las recomendaciones del TCFD.

Adicionalmente, gestionamos los riesgos climáticos a través de un **procedimiento integral de riesgos y oportunidades de negocio**. Este procedimiento identifica, evalúa, controla y da seguimiento a riesgos y oportunidades desde una perspectiva multidimensional que incluye seguridad, salud ocupacional, medio ambiente, calidad y responsabilidad social, asegurando la sostenibilidad de nuestras operaciones y reforzando nuestra gobernanza climática.

Por último, gestionamos los incentivos relacionados con el cambio climático como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y el desempeño ambiental, las cuales están dirigidas a nuestro director ejecutivo y a otros grupos clave, como funcionarios ejecutivos designados, gerentes de unidades de negocios y empleados. Estas recompensas se basan en nuestro **procedimiento de medición del desempeño ambiental**, que nos permite evaluar objetivamente nuestras acciones climáticas y fomentar una cultura de responsabilidad y mejora continua en toda la organización.



Se realizó un análisis para optimizar los procesos de evaluación del ‘Red Flag Screening de Riesgos Climáticos’, integrando escenarios climáticos a largo plazo y evaluando los impactos y oportunidades financieras asociadas.





Biodiversidad

En 2024, Buenaventura gestiona sus actividades con un enfoque proactivo en la evaluación de riesgos y los impactos potenciales sobre la biodiversidad. La empresa mantiene el compromiso de no realizar actividades mineras en áreas naturales protegidas y aplica la jerarquía de mitigación para evitar pérdidas netas de biodiversidad conforme con nuestro Compromiso de Protección de la Biodiversidad y No Deforestación. Siguiendo el marco de acción AR3T, alineado con la Norma de Desempeño 6 de la Corporación Financiera Internacional (IFC), se priorizan medidas preventivas, de reducción, regeneración, restauración y transformación de los ecosistemas. Además, realizamos la identificación y evaluación de riesgos para la biodiversidad en nuestras operaciones mineras, abarcando desde la modificación de la cobertura vegetal hasta el impacto sobre la fauna y flora.



Unidades operativas

Yumpag Carama
715.50 Ha.

Tantahuatay
69.33 Ha.

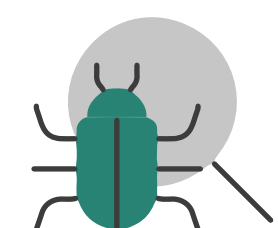
Total evaluado
15,583.19 Ha.

Este año, se ha sumado la Unidad Operativa Yumpag Carama con 715.50 Ha. y la Unidad Operativa Tantahuatay incrementó 69.33 Ha. con relación al 2023, pasando a 2,304 Ha. utilizadas para actividad operativa. En total se han evaluado 15,583.19 Ha.

Hemos ejecutado medidas de mitigación, como la implementación de herramientas informativas para prevenir la introducción de especies exóticas, la instalación de equipos BirdXPeller para proteger especies de fauna y la creación de puentes para evitar el aislamiento de fauna en áreas operativas. También hemos realizado acciones de regeneración, como el cierre de componentes mineros con suelos mejorados y el diagnóstico ambiental de cuerpos de agua. Además, promovemos la transformación mediante la capacitación a nuestros colaboradores sobre biodiversidad y hemos establecido acuerdos



interinstitucionales para fomentar prácticas productivas sostenibles en las comunidades cercanas a nuestras operaciones. A través de estas acciones, seguimos avanzando en el cumplimiento de nuestros compromisos de protección de la biodiversidad, con la meta de lograr una pérdida neta cero y promover la sostenibilidad en todas nuestras operaciones, para más detalles revisar los siguientes informes:



Evaluación de riesgos para la Biodiversidad



Exposición y evaluación de la Biodiversidad



Acciones de mitigación para la Biodiversidad

Exposición y Evaluación de la Biodiversidad

		N° de sitios	Hectáreas
En Total	Número total de sitios y el área total utilizada para actividades operativas.	8	15,583.19
Evaluación	Evaluaciones de impacto en la biodiversidad realizadas en sitios utilizados para actividades operativas durante los últimos cinco años.	8	15,583.19
Exposición	De los sitios evaluados en los últimos cinco años, se detallan los sitios que están muy cerca de biodiversidad crítica y su área total.	1	62.08
Planes de Gestión	De esos sitios muy próximos a la biodiversidad crítica, se detallan los sitios con un plan de manejo de la biodiversidad y el área cubierta por estos planes de manejo de la biodiversidad.	1	62.08



En 2024, continuamos comprometidos con la biodiversidad y hemos implementado diversas medidas de mitigación para reducir nuestro impacto sobre los ecosistemas.

EVITAR

Descripción de la acción

Medidas de prevención que impidan que se produzca impacto o dependencia en primer lugar; eliminar el impacto por completo.

Descripción de medidas implementadas

Se establecido herramientas informativas y de difusión referidas a la prohibición de introducción de especies foráneas o exóticas; tala, extracción o quema de la vegetación; recolección o comercialización de especímenes de flora y fauna silvestre, actividades de caza, pesca u otras perturbaciones a la fauna. Además, se han instalado equipos BirdXPeller para restringir el acceso de aves y otras especies a las pozas con soluciones cianuradas en las U.P. Tantauatay y U.P. La Zanja. También se ha adoptado un Reglamento Interno de Tránsito (RIT) que regula los límites de velocidad para prevenir el atropello de animales silvestres y/o domésticos en la U.P. Colquijirca.

REDUCIR

Descripción de la acción

Medidas de reducción que minimicen los impactos, pero sin necesariamente eliminarlos.

Descripción de medidas implementadas

Se construyeron puentes en lugar de badenes para evitar el aislamiento de la fauna terrestre de poca movilidad, a fin de preservar la flora y fauna acuática (U.P. Tambomayo). Se han realizado actividades de rescate de flora y fauna de poca movilidad en áreas constructivas (U.P. Tambomayo y U.P. Yumpag Carama); así como perturbación controlada de mamíferos menores terrestres. Se cercaron áreas de operaciones mineras más riesgosas para evitar el ingreso de animales silvestres en la U.P. Colquijirca y U.P. Orcopampa y se instalaron silenciadores en los tubos de escape de los vehículos (U.P. La Zanja) y ventiladores (U.P. Orcopampa) para minimizar el ruido; riego de accesos no pavimentados, así como, construido check dams para garantizar la conectividad ecológica de la fauna (U.P. Tantauatay).



REGENERAR

Descripción de la acción

Medidas de regeneración que mejoren la función biofísica de los procesos existentes y la productividad de un ecosistema o sus componentes.

Descripción de medidas implementadas

Se realizó el cierre del componente minero DME N° 2 con suelos mejorados (U.P. Tantahuatay) y el diseño conceptual de cierre del componente Depósito de Relaves 8 (R8) también con suelos mejorados (U.P. La Zanja).
Se realizó el estudio de diagnóstico de la calidad ambiental de las lagunas Añilcocha y Colquicocha (U.P. Uchucchacua), con el objetivo de definir las actividades de rehabilitación y recuperación del hábitat acuático. El estudio incluye la caracterización biológica (flora, fauna, hidrobiológico), calidad de agua, análisis de sedimentos.

RESTAURAR

Descripción de la acción

Medidas de restauración que inician o aceleran la recuperación de un ecosistema con respecto a su salud, integridad y sostenibilidad, centrándose en cambios permanentes de estado.

Descripción de medidas implementadas

Se implementaron medidas compensatorias que eviten la pérdida de biodiversidad, como parte de las acciones dirigidas a restaurar los ecosistemas; entre los que podemos mencionar la Implementación del Plan de compensación ambiental del bofedal BO-19 ubicado sobre la huella constructiva del embalse (U.P. Tambomayo), la compensación de la Laguna La Huaca, la compensación de Pajonal (Fajas Marginales) en el área de ribera adyacente a las Quebradas “Tres Amigos” y “Hueco Dos” y la segunda etapa de la compensación de Vegetación hidromórfica en la zona Los Gentiles (U.P. Tantahuatay). En todas se han implementado actividades de seguimiento o vigilancia ambiental (monitoreo).



TRANSFORMAR

Descripción de la acción

Medidas de transformación que tomen acciones que contribuyan al cambio en todo el sistema, en particular para alterar los factores que impulsan la pérdida de la naturaleza, por ejemplo, a través de factores tecnológicos, económicos, institucionales y sociales y cambios en los valores y comportamientos subyacentes.

Descripción de medidas implementadas

Se fomentaron programas de capacitación referidos a la importancia y protección de la biodiversidad como una acción dirigida a transformar la conciencia de los trabajadores. En ese sentido, se ha desarrollado la capacitación sobre la importancia de preservar los hábitats, ecosistemas y la biodiversidad de especies de flora y fauna silvestre o de interés económico y/o social (U.P. Orcopampa). Además, se ha impulsado y desarrollado acuerdos de cooperación interinstitucional con Cáritas del Perú y Agrorural Huancavelica para realizar acciones que promuevan y fortalezcan las actividades productivas ganaderas, agrícolas y agroindustriales de las poblaciones de influencia directa. Esto como una acción de transformación que fomente todo tipo de ganadería andina con la finalidad que la población tenga recursos alimenticios proteicos y disminuya o evita la caza de animales silvestres (U.P. Julcani).





Residuos



En Buenaventura estamos comprometidos con una gestión integral de residuos que minimice nuestro impacto ambiental y mejore nuestro desempeño

Nuestra Política Corporativa de Gestión Ambiental destaca nuestro compromiso con la protección integral del entorno. Esto se refleja en nuestro propósito de evitar, minimizar, restaurar y compensar los impactos derivados de nuestras operaciones y actividades. Implementamos diversas prácticas orientadas a reducir y reutilizar residuos, optimizar el uso de energía en nuestras operaciones, realizar inversiones estratégicas para cumplir nuestros objetivos ambientales y conservar la biodiversidad en línea con los compromisos establecidos en nuestros instrumentos de gestión ambiental.

Asimismo, en Buenaventura, estamos comprometidos con una gestión integral de residuos que minimice nuestro impacto ambiental y mejore nuestro desempeño en esta área, alineándonos con las expectativas del DJSI. Para ello, realizamos auditorías periódicas que nos permiten identificar oportunidades de mejora y diseñamos planes de acción enfocados en reducir la generación de residuos. Además, establecemos objetivos cuantificables para minimizar el desperdicio e invertimos en innovación e I+D para optimizar nuestros procesos de gestión. La capacitación de nuestros empleados es clave para garantizar la

aplicación de las mejores prácticas en reducción y manejo de residuos. También hemos integrado programas de reciclaje que nos ayudan a disminuir la cantidad de residuos enviados a vertederos, priorizando su desviación certificada por organismos acreditados independientes. A través de la plataforma SIGERSOL del Ministerio del Ambiente (MINAM), registramos y reportamos de manera transparente nuestros manifiestos de residuos sólidos peligrosos y la Declaración Anual sobre Minimización y Gestión de Residuos No Municipales, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y reforzando nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Para más información sobre nuestro programa de gestión de residuos y nuestras iniciativas de sostenibilidad, [puede visitar nuestra página web, aquí.](#)

De igual manera, se tiene un Procedimiento Corporativo sobre el Manejo de Residuos Sólidos (P-COR-SIB-04.16) el cual establece los lineamientos y criterios para realizar

la segregación, acondicionamiento, almacenamiento temporal y/ disposición final de los residuos sólidos que se realiza con empresas operadores de residuos sólidos (EO-RS) especializadas en gestionar de manera eficiente los residuos. Cada unidad cuenta de acuerdo a la normativa peruana un Plan de Minimización de RRSS que describe de manera más precisa la gestión de residuos y se actualiza cada vez que se tiene una oportunidad de mejora al proceso.

Para medir el cumplimiento del objetivo de minimización de residuos se realiza mediante el índice de desempeño ambiental (IDA), se mide el % de reaprovechamiento de los residuos.

Se realizan de manera permanente inspecciones ambientales planeadas y no planeadas para verificar el cumplimiento de los requisitos legales y los compromisos de sus instrumentos de gestión ambiental.



Contamos con un programa de capacitaciones donde se incluye como punto clave la Gestión de Residuos.

La disposición final de residuos sólidos se realiza mediante una empresa operadora de residuos sólido (EO-RS), estos residuos son llevados a infraestructuras que se encuentra debidamente autorizadas por el Ministerio del Ambiente.

Eliminación de residuos no peligrosos en toneladas métricas

	2021	2022	2023	2024
Total de residuos reciclados/reutilizados	5,997.87	3,332.30	3,744.03	6,002.50
Total de residuos eliminados	2,031.58	2,790.90	2,613.06	2,621.38
Residuos depositados en vertederos	-	-	-	-
Residuos incinerados con recuperación de energía	-	-	-	-
Residuos incinerados sin recuperación de energía	-	-	-	-
Residuos eliminados de otro modo	-	-	-	-
Residuos con método de eliminación desconocido	2,031.58	2,790.90	2,613.06	1,622.65

Meta de total de residuos no peligrosos eliminados en 2024: 100%
Cobertura de datos (% de operaciones) 2021-2014: 100

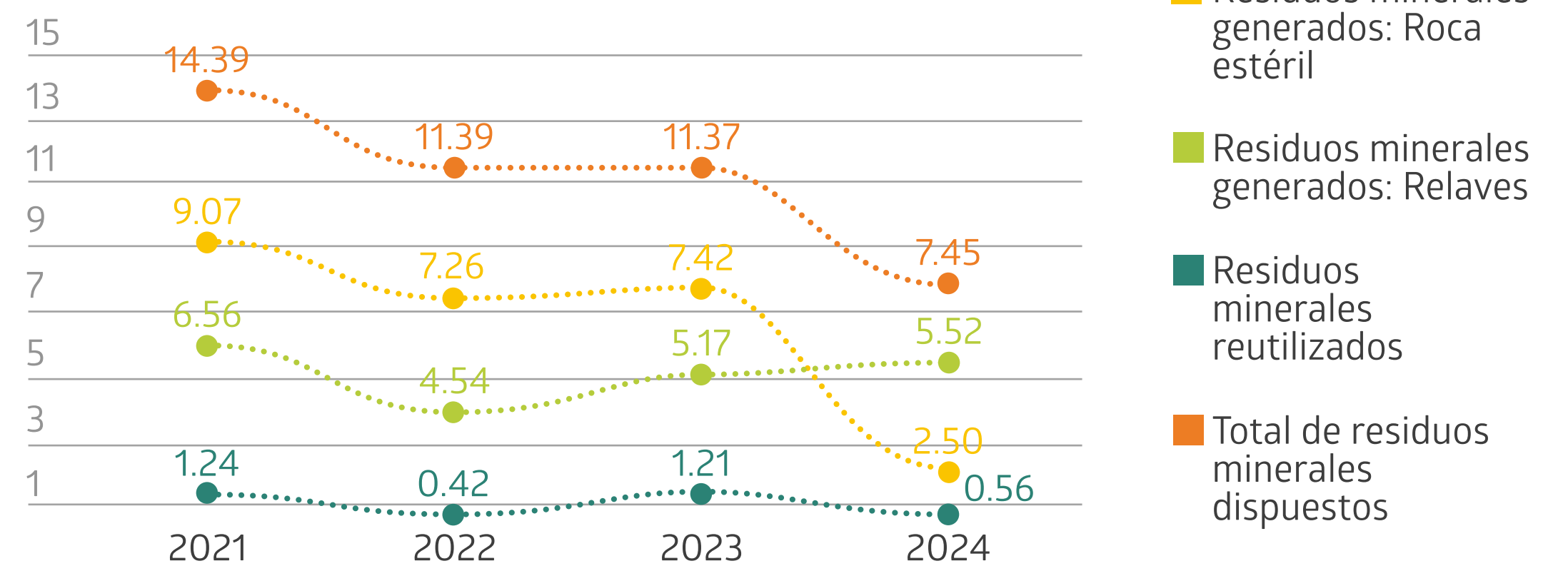
Meta de total de residuos peligrosos eliminados en 2024: 100%
Cobertura de datos (% de operaciones) 2021-2014: 100

Meta de total de residuos minerales dispuestos en 2024 7.45

Eliminación de residuos peligrosos en toneladas métricas

	2021	2022	2023	2024
Total de residuos peligrosos reciclados/reutilizados	197.62	457.50	478.98	724.81
Total de residuos peligrosos eliminados	2,389.37	1,099.00	2,209.66	2,165.22
Residuos peligrosos depositados en vertederos	-	-	-	-
Residuos peligrosos incinerados con recuperación de energía	-	-	-	-
Residuos peligrosos incinerados sin recuperación de energía	-	-	-	-
Residuos peligrosos eliminados de otro modo	-	-	-	-
Residuos peligrosos con método de eliminación desconocido	2,389.37	1,099.00	2,209.66	2,165.22

Residuos minerales en millones de toneladas métricas





Relaves

Asumimos la responsabilidad de minimizar los impactos y riesgos asociados con la selección de sitios, el diseño y la construcción de nuestras instalaciones de relaves. Para lograrlo, seguimos rigurosamente los estándares internacionales y adoptamos las mejores prácticas en la gestión de relaves, asegurando que nuestras operaciones y las de nuestros socios cumplan con los más altos niveles de seguridad y sostenibilidad. Este compromiso garantiza una gestión uniforme y responsable a lo largo de toda nuestra cadena de valor, promoviendo la protección del medio ambiente y la confianza de nuestras comunidades y grupos de interés.

Gestionamos nuestras instalaciones de relaves activos siguiendo estándares internacionales y las mejores prácticas del sector.

Para garantizar la estabilidad y seguridad de estas infraestructuras, realizamos auditorías regulares con supervisión tanto interna como externa, tal como se menciona en todas nuestras relaveras. Las instalaciones cuentan con registros completos de ingeniería que abarcan diseño, construcción, operación, mantenimiento y cierre. Adicionalmente, nuestras operaciones se someten a revisiones periódicas por expertos independientes, quienes evalúan las condiciones de estabilidad de las estructuras y su clasificación de peligro, empleando guías reconocidas como la CDA 2014. Este enfoque meticuloso asegura que nuestras instalaciones sean seguras y gestionadas de manera responsable.

Además, implementamos sistemas de vigilancia y monitoreo continuo para identificar y mitigar riesgos asociados con el ciclo de vida de nuestras instalaciones.

Estos sistemas están diseñados para adaptarse a condiciones climáticas extremas, un factor considerado crucial en nuestras evaluaciones futuras. Aunque no se registran problemas significativos de estabilidad en nuestras instalaciones, nos comprometemos a mantener procedimientos claros para su eventual cierre y desmantelamiento. Este enfoque nos permite proteger a las comunidades aledañas y los ecosistemas locales.

Nuestra transparencia en la divulgación sobre el número de instalaciones de relaves que gestionamos y los niveles de riesgo asociados refuerza nuestro compromiso con nuestros grupos de interés. Actualmente, las cifras son las siguientes:

	Número total de instalaciones	Número de instalaciones categorizadas como de "alto potencial de riesgo" ("extremo" y "muy alto")	Porcentaje de sitios con "alto potencial de riesgo"
Instalaciones activas	05	03	-
Instalaciones inactivas (incluidas las instalaciones en mantenimiento o cerradas)	09	01	-
Instalaciones planificadas	01	-	-



Innovación Ambiental

Como parte del proceso de innovación, se ha iniciado la digitalización de la gestión ambiental. Esto incluye la automatización de grandes volúmenes de información relacionada con diversos aspectos ambientales, como agua, efluentes, aire y compromisos ambientales, utilizando herramientas de software para el análisis y la medición del Desempeño Ambiental de cada unidad operativa y proyecto de Buenaventura.



PROYECTO DE BIORREMEDIACIÓN: COBERTURAS PARA REDUCCIÓN DE INFILTRACIÓN

El proyecto se inició en 2021 con pruebas a escala de laboratorio y, en 2023, con la implementación de ensayos piloto. Estas pruebas abarcaron diez tipos de suelos fabricados a partir de residuos mineros y agroindustriales, combinados con consorcios microbianos. El objetivo fue evaluar el crecimiento vegetativo, promover la evapotranspiración y las escorrentías, y reducir las infiltraciones en las coberturas, que permitan minimizar el tratamiento de agua en una etapa de post-cierre.

Como resultados preliminares, se evidenció que la presencia de vegetación disminuye las infiltraciones hasta en un 15% adicional, complementando la capacidad de percolación del suelo base. Asimismo, los microorganismos incorporados lograron una reducción adicional del 5%. Particularmente, el uso de lodos filtrados de plantas de tratamiento de aguas ácidas demostró ser una alternativa viable para la producción de coberturas.

Las escorrentías generadas cumplieron con los estándares de calidad ambiental (ECA) para agua. Sin embargo, las infiltraciones de las coberturas que incorporaron lodos mostraron concentraciones de sulfatos superiores a los límites establecidos. Este resultado llevó a profundizar las investigaciones para mitigar dichas concentraciones. Mediante pruebas de laboratorio, se comprobó que las bacterias sulforeductoras (BSR) tienen la capacidad de reducir eficazmente los niveles de sulfatos. Por ello, en 2024 se iniciaron nuevas pruebas piloto con coberturas que incluyen lodos inoculados con BSR, cuyos resultados estarán disponibles a finales de 2025.

Paralelamente, se han iniciado pruebas piloto con coberturas que emplean geosintéticos, con el objetivo de evaluar su comportamiento a largo plazo. Estas pruebas buscan determinar si es necesario incluir medios drenantes en todos los casos o si se puede prescindir de ellos al utilizar exclusivamente un topsoil tratado.





TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS ÁCIDAS

Como parte de los objetivos de cierre sostenible de componentes mineros, se ha planteado la implementación de sistemas de tratamiento pasivo para minimizar la necesidad de tratamientos activos a largo plazo. Es bien sabido que, dependiendo del tipo de cobertura, el flujo de drenaje disminuye una vez cerrado el componente minero.

En este contexto, se puso en marcha el proyecto de pruebas a escala de laboratorio para el tratamiento de aguas ácidas provenientes del DMI-Turmalina. Este proyecto tiene como objetivo identificar las variables clave de diseño y operación que permitan implementar el sistema, primero en etapas piloto y posteriormente a mayor escala.

El desarrollo de esta tecnología considera tanto la aplicación de microorganismos especializados, como las bacterias sulforeductoras (BSR), como soluciones alternativas sin el uso de ellos. Estas pruebas se llevan a cabo en el laboratorio de biotecnología de la unidad minera La Zanja,

donde se investigan microorganismos capaces de reducir la acidez y mejorar la calidad del drenaje.

Para 2025, está programada la implementación de un sistema de tratamiento pasivo a nivel laboratorio, cuyos resultados permitirán adecuar la tecnología para su posterior aplicación en el humedal Turmalina, ya construido. Este enfoque busca consolidar un sistema efectivo y sostenible que contribuya al cumplimiento de los objetivos de cierre de mina.



Cierre de Minas

Nuestra política corporativa de gestión ambiental reafirma nuestro compromiso con un cierre responsable de operaciones y proyectos, integrando prácticas que favorezcan un diseño sostenible, armónico y equilibrado con los ecosistemas. Este enfoque busca aprovechar sinergias durante el cierre progresivo, promoviendo la generación de activos ambientales en coordinación y con la participación activa de las autoridades y grupos de interés.

En 2024, la provisión destinada al cierre de minas, incluyendo unidades mineras, proyectos de exploración y pasivos ambientales, alcanzó un total de US\$ 499.91 millones.

Los trabajos de rehabilitación y revegetación de suelos realizados durante el año representaron una inversión de US\$ 13.54 millones, logrando la remediación de 46.20 hectáreas y la revegetación de 41.99 hectáreas en proyectos y pasivos.

Adicionalmente, se destinaron US\$ 8.09 millones a otros trabajos de cierre enfocados principalmente en garantizar la estabilidad física y geoquímica de los componentes.

La provisión destinada al cierre de minas, alcanzó un total de

USD 499.91 millones





Energía

El uso de fuentes de energía renovable

a través de SEIN, representaron más de

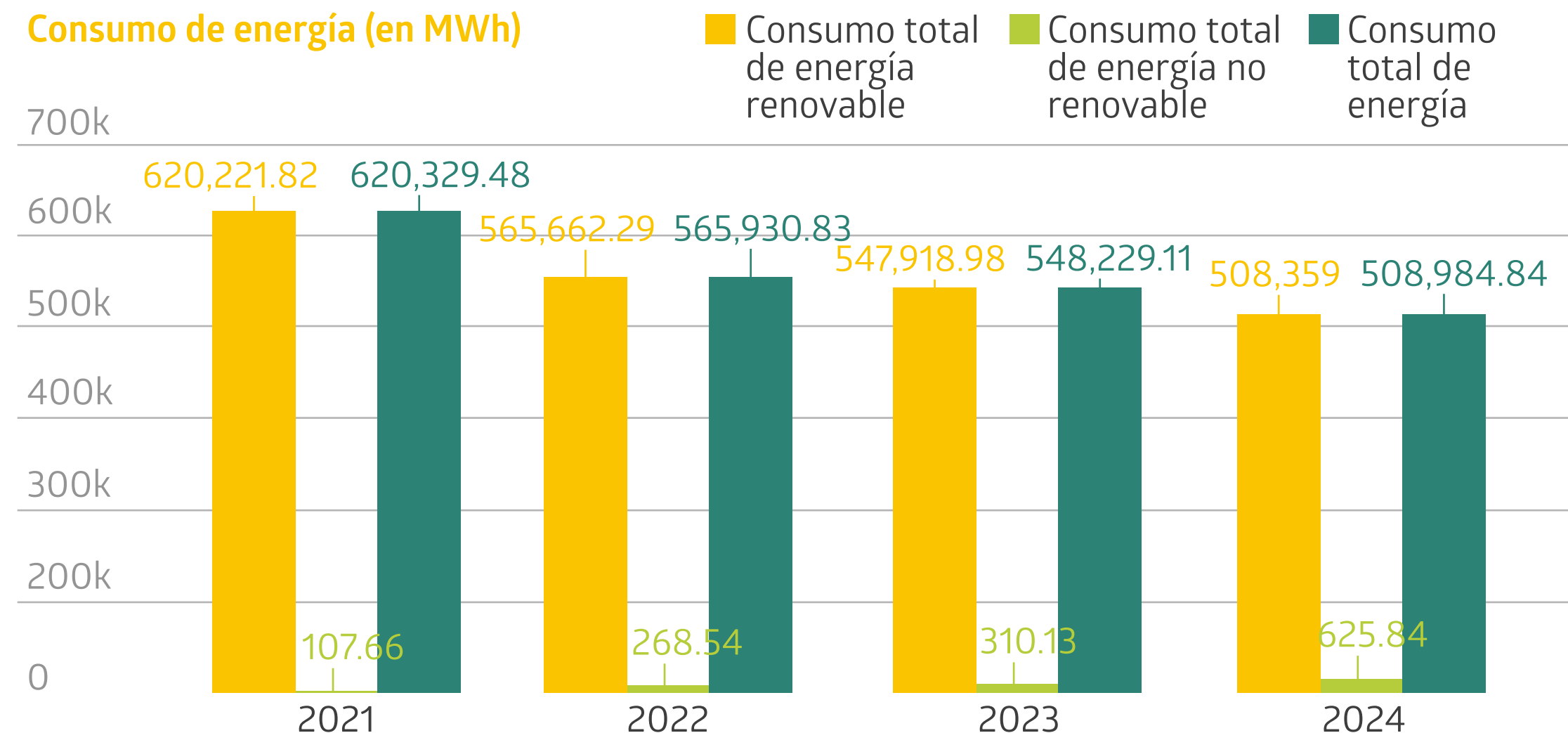
99%

de nuestro consumo en el último año

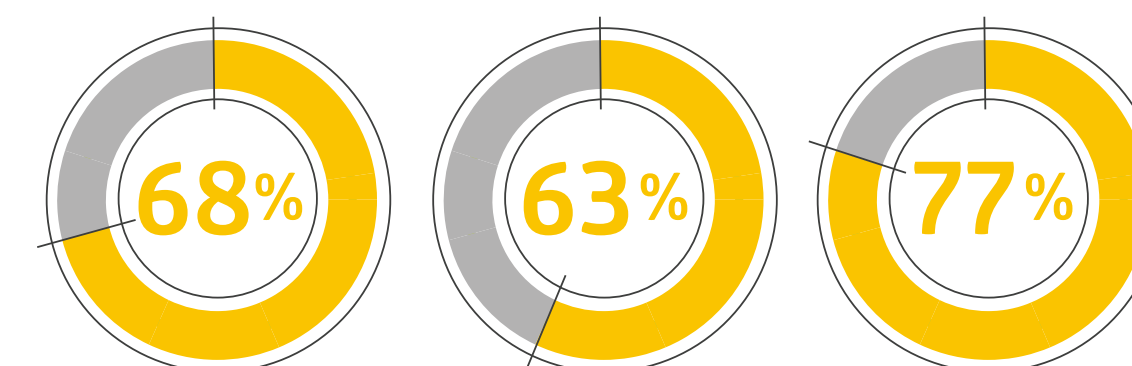
En Buenaventura, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad a través de **una gestión energética eficiente y responsable**.

Hemos implementado auditorías energéticas periódicas para identificar oportunidades de mejora, asegurando el cumplimiento de estándares internacionales como ISO 9001, 14001 y 45001. Además, destacamos el uso de fuentes de energía renovable a través del Sistema Nacional Interconectado (SEIN), que representaron más del 99% de nuestro consumo energético en el último año quedando un porcentaje mínimo de energía no renovables.

Por otro lado, la Central Hidroeléctrica Huanza generó 457,531 MWh, que abasteció a las operaciones mineras de Buenaventura, y además adquirió energía renovable con certificado I-REC entre julio y diciembre del 2024, que abasteció a El Brocal con 100% de dicha fuente. A nivel corporativo, el uso de energía renovable ascendió el 2024 a 77%, encontrándose en proceso de certificación.



Uso de energía renovable procedente de la CH Huanza*



*Incluye el consumo de energía renovable I-REC de El Brocal

Estas acciones no solo refuerzan nuestra política ambiental, sino que también consolidan nuestra posición como líder en prácticas sostenibles en el sector minero.

Esta práctica refleja nuestro compromiso continuo con la transición energética y el uso responsable de los recursos, alineados con nuestras políticas de sostenibilidad y reducción de la huella de carbono.



Otros Indicadores Ambientales

71%

se originaron en supervisiones acumuladas previas al año 2020

INFRACCIONES AMBIENTALES

	2021	2022	2023	2024
Número de infracciones legales (obligación jurídica/regulación) ¹	10	10	10	13
Cantidad de multa/penalidad relacionada al número de infracciones legales (en US\$) ²	640,814	385,567	1,485,776	2,176,509.20
Deudas ambientales acumuladas al final del año ³	0	0	0	0

¹Número de multas pagadas en 2023, que superan los \$10,000, referencia matriz PAS

²Factor de conversión 1USD=S/3.9

³No se cuenta con deudas pendiente al OEFA.

El incremento en la cantidad de multas responde a que el OEFA resolvió un mayor número de procesos en comparación con el año anterior, de los cuales el 71% se originaron en supervisiones acumuladas previas al año 2020. Es relevante señalar que, en varios casos, se consiguió que la autoridad revisara y ajustara sus cálculos iniciales de las multas, demostrando que no correspondían a los hechos constatados durante las supervisiones de campo. Asimismo, se lograron archivamientos significativos al demostrar la inexistencia de responsabilidad en los procesos imputados.



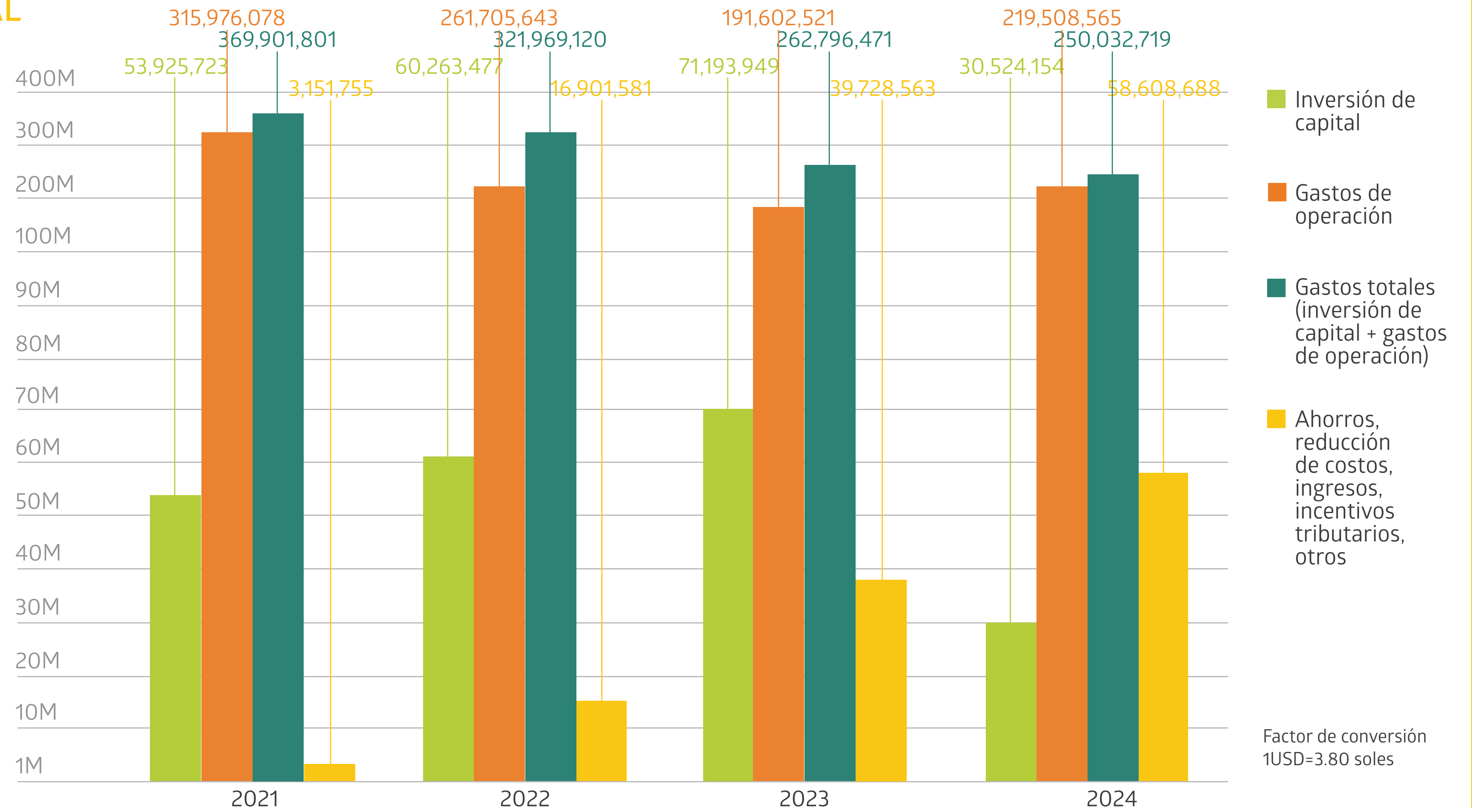
Se lograron archivamientos significativos al demostrar la inexistencia de responsabilidad en los procesos imputados





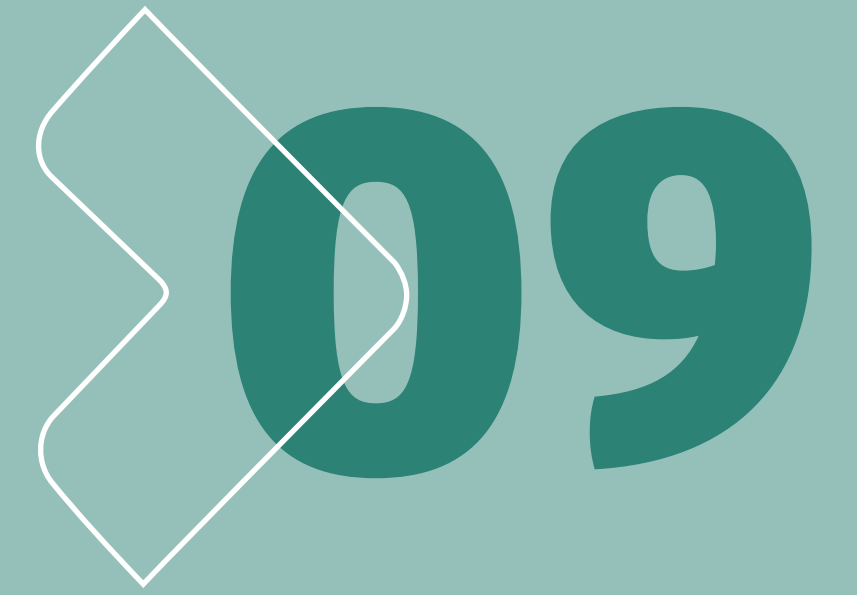
RENTABILIDAD AMBIENTAL

Nuestro sistema de gestión ambiental nos permite realizar un seguimiento de los datos financieros relacionados con proyectos y programas ambientales.





RESULTADOS FINANCIEROS





Informe económico y financiero

Informe de los auditores independientes

Al Directorio y los Accionistas de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (una sociedad anónima abierta peruana) y Subsidiarias (en adelante “el Grupo”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluido un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Bases de la Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más

detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados.





Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Asunto clave de auditoría

Deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo

Al 31 de diciembre de 2024, el valor neto en libros de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo del Grupo era de US\$1,889.78 millones. Las revelaciones relacionadas se incluyen en la Nota 2.4(m) y en la Nota 11(b) de los estados financieros consolidados. El Grupo revisa y evalúa por deterioro sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo, en cada fecha de reporte, o cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que los valores en libros relacionados, al nivel de Unidad Generadora de Efectivo (UGE), pueden no ser recuperables. Cuando el Grupo determina la existencia de indicadores de deterioro, la Gerencia realiza una evaluación para determinar si existe deterioro.

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su monto recuperable, siendo el monto recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. El Grupo ha estimado el valor en uso a nivel de cada UGE con indicadores para evaluar el deterioro en sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo. Durante el año 2024, el Grupo no ha registrado deterioro sobre el valor en libros de sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo.

La auditoría efectuada sobre la evaluación de deterioro de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo del Grupo fue compleja e implicó juicio debido a la importancia de esta estimación en la determinación del valor en uso de cada UGE. En particular, las estimaciones del valor en uso fueron sensibles a supuestos significativos como volúmenes de producción, vida útil

de la mina, precio de mercado de los metales, valor residual de los activos y tasas de descuento que reflejaran las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados a cada UGE, incluyendo cantidades estimadas de minerales recuperables.

El Grupo involucró consultores y tasadores independientes para validar la cantidad estimada de reservas minerales recuperables y el valor residual de los activos de larga duración que se utilizó como parte de los análisis de deterioro, respectivamente.

Obtuvimos un entendimiento de los controles ejecutados por la Gerencia del Grupo sobre el proceso de evaluación de deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo, incluido el proceso para identificar y evaluar los posibles indicadores de deterioro; así como un entendimiento de la revisión efectuada por el Grupo de los supuestos significativos, la información financiera proyectada y la metodología utilizada para desarrollar dichas estimaciones.

Para probar el valor en uso estimado de las UGE con indicadores de deterioro, llevamos a cabo procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, evaluar la metodología de estimación y probar los supuestos significativos discutidos anteriormente, así como los datos subyacentes utilizados por el Grupo en su análisis.

Evaluamos la información financiera proyectada de las UGE con indicadores de deterioro comparando los precios de las materias primas con la información de mercado disponible y los planes comerciales internos. También evaluamos los niveles de producción futuros utilizados en los análisis de deterioro, que se basan en los planes de vida útil de la mina comparándolos con las estimaciones históricas y los resultados. Además, evaluamos las cantidades

Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría



estimadas de minerales recuperables del Grupo comparándolas con el desempeño operativo histórico de cada UGE.

Involucramos a nuestros especialistas en valuación para que nos asistieran a comparar los supuestos de precios de las materias primas con los datos del mercado y los pronósticos de los analistas. Además, nuestros especialistas en valuación revisaron las tasas de descuento utilizadas, comparándolas con las tendencias actuales de la industria y la economía, y evaluaron las primas de riesgo específicas aplicadas.

Activos relacionados con Posiciones Tributarias Inciertas

Asunto clave de auditoría

Como se revela en las Notas 7(c) y 29(d) de los estados financieros consolidados, el Grupo ha identificado ciertas contingencias relacionadas con el impuesto a las ganancias asociado a los años fiscales de 2007 a 2010, 2013, 2014, 2017 y 2018. En estos años, las autoridades fiscales pertinentes han impugnado el tratamiento fiscal aplicado por el Grupo bajo la ley del impuesto a la renta en Perú. Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo ha reconocido activos por reclamos y pagos efectuados bajo protesto ante la autoridad tributaria por un monto de \$535.87 millones, como resultado de los desembolsos realizados a las autoridades fiscales como parte del proceso de reclamo fiscal en Perú, pero por los cuales el Grupo está disputando la validez de la evaluación efectuada por las autoridades fiscales. Al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia del Grupo concluyó que las probabilidades de recuperar una porción de los pagos efectuados bajo protesto a la Administración Tributaria relacionados con los ejercicios fiscales 2009 y 2010, eran menores al 50%, por lo que fue reconocido con efecto en los resultados del ejercicio un Pasivo por reclamo a la Administración Tributaria por US\$113.14 millones.

Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría

La incertidumbre en una posición fiscal puede surgir cuando existe incertidumbre en cuanto a la aplicabilidad de la ley del impuesto a la renta, o la aplicabilidad de la ley del impuesto a la renta a una transacción en particular o ambos. El Grupo utiliza juicio significativo para determinar, con base en los méritos técnicos, si es más probable que su posición fiscal frente a la autoridad tributaria prevalezca en la determinación del monto recuperable de los pagos efectuados bajo protesto relacionados con el impuesto a las ganancias.

La auditoría de la estimación de las posiciones fiscales inciertas y la recuperabilidad relacionada de los activos por reclamos a la SUNAT por pagos efectuados bajo protesto, antes de que se resuelva el tratamiento fiscal incierto, requiere un alto grado de juicio del auditor y un esfuerzo de auditoría significativo debido a la complejidad y el juicio utilizado por el Grupo en la determinación, basada en interpretaciones de la legislación del impuesto a las ganancias y disposiciones legales en el Perú.

Obtuvimos un entendimiento de los controles ejecutados por la Gerencia del Grupo sobre el proceso contable para la determinación del impuesto a las ganancias, incluidas las posiciones fiscales inciertas y las contingencias fiscales, para ello obtuvimos un entendimiento de la revisión efectuada por la administración sobre los méritos técnicos de las posiciones fiscales inciertas, las determinaciones fiscales controvertidas y la determinación y aprobación del importe recuperable de los activos por reclamos a la SUNAT por pagos efectuados bajo protesto.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de los supuestos utilizados por el Grupo para desarrollar sus posiciones fiscales inciertas con base en las leyes peruanas de impuesto a las ganancias, la revisión de los montos reconocidos como activo y pasivo,



incluida la inspección y análisis de estos asuntos por parte de los abogados internos y externos del Grupo.

Además, involucramos a nuestros profesionales en materia fiscal para evaluar los méritos técnicos de la posición fiscal del Grupo y para evaluar la aplicación de la legislación fiscal pertinente y la orientación contable al evaluar el reconocimiento y la recuperabilidad de los activos por reclamos a la SUNAT por pagos efectuados bajo protesto.

Además, evaluamos la revelación de este asunto en las Notas 7(c) 31(d) a los estados financieros consolidados.

Otra Información en el informe anual 2024 de la Compañía

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La Gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad de la Gerencia y los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También somos responsables de:



- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluir sobre la idoneidad del uso por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en el informe de nuestro auditor sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que el Grupo deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo en curso y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
20 de febrero de 2025

Refrendado por:

Elizabeth Fontenla
C.P.C.C. Matrícula N° 25063



Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Notas	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6(a) y 2.4(c)	478,435	219,790
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7(a) y 2.4(b)(i)	256,602	240,319
Inventarios	8(a) y 2.4(d)	79,594	76,527
Activo por impuesto a las ganancias corriente	30(f) y 2.4(s)	4,257	15,150
Pagos anticipados	9(a) y 2.4(g)	19,474	25,976
		<u>838,362</u>	<u>577,762</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7(a) y 2.4(b)(i)	597,947	612,880
Inversiones en asociadas y negocio conjunto	10(a) y 2.4(f)	1,548,392	1,527,123
Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo	11(a) y 2.4(h)(i)(j)(k)	1,889,785	1,600,295
Activo por impuestos a las ganancias diferido	30(b) y 2.4(s)	91,677	131,863
Pagos anticipados	9(a) y 2.4(g)	21,262	22,148
Activo por impuesto a las ganancias corriente	30(f) y 2.4(s)	1,643	1,909
Otros activos no financieros	12(a) y 2.4(w)	58,835	59,819
		<u>4,209,541</u>	<u>3,956,037</u>
Total activo		5,047,903	4,533,799
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14(a) y 2.4(b)(ii)	367,204	293,621
Obligaciones financieras	16(a) y 2.4(b)(ii)	9,169	34,219
Provisiones	15(a) y 2.4(n)	53,900	107,491
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	30(f) y 2.4(s)	49,465	6,274
		<u>479,738</u>	<u>441,605</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14(a) y 2.4(b)(ii)	13,116	5,385
Obligaciones financieras	16(a) y 2.4(b)(ii)	617,613	672,361
Provisiones	15(a) y 2.4(n)	306,400	193,209
Pasivo financiero por contraprestación contingente	29(c) y 2.4(g)	28,271	21,614
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	30(b) y 2.4(s)	43,064	30,414
		<u>1,008,464</u>	<u>922,983</u>
Total pasivo		1,488,202	1,364,588
Patrimonio			
Capital emitido	17 y 2.4(o)(y)	750,497	750,497
Acciones de inversión		791	791
Primas de emisión		218,450	218,450
Reserva legal		163,539	163,372
Otras reservas de capital		31,897	31,897
Otras reservas de patrimonio		(96)	(96)
Resultados acumulados		2,225,611	1,841,549
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		3,390,689	3,006,460
Participación no controladora	18(a)	169,012	162,751
Total patrimonio		3,559,701	3,169,211
Total pasivo y patrimonio		5,047,903	4,533,799

Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y de 2022

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)
Ganancia neta	416,263	32,682	602,935
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, netos de impuestos			
(Pérdida) Ganancia por coberturas de precios de cobre y zinc, neto de impuestos, nota 34(a)	-	(6,232)	10,696
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura de tasa de interés, neto de impuestos, nota 34(b)	-	-	454
Participación de otro resultado integral de asociadas contabilizados utilizando el método de la participación, neto de impuestos, nota 10(d)	-	3	(101)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, neto de impuesto a las ganancias	-	(6,229)	11,049
Total resultado integral	416,263	26,453	613,984
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora	402,689	16,186	609,211
Participación no controladora	13,574	10,267	4,773
Total resultado integral	416,263	26,453	613,984



Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y de 2022

	Notas	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)					
Operaciones continuadas									
Ingresos de actividades ordinarias:									
Ventas de bienes	20(b) y 2.4(p)	1,147,590	810,961	801,199	Impuestos a las ganancias corriente	30(c) y 2.4(s)	(103,116)	(69,306)	(15,633)
Ventas de servicios	20(b) y 2.4(p)	7,015	12,884	22,222	Impuestos a las ganancias diferido	30(c) y 2.4(s)	(53,048)	26,312	15,592
Ingresos por regalías	20(b) y 2.4(p)	-	-	1,381	Total impuesto a las ganancias		(156,164)	(42,994)	(41)
Total ingresos de actividades ordinarias		1,154,605	823,845	824,802	Ganancia por operaciones continuadas		417,285	39,530	124,388
Costo de ventas					Operaciones discontinuadas				
Costo de ventas de bienes, sin considerar depreciación y amortización	21(a) y 2.4(x)	(568,482)	(457,354)	(461,942)	(Pérdida) ganancia neta por operaciones discontinuadas	1(e) y 2.4(v)	(1,022)	(6,848)	478,547
Costos no absorbidos durante la paralización de la producción	22 y 2.4(x)	(2,135)	(19,893)	(23,058)	Ganancia neta		416,263	32,682	602,935
Costo de ventas de servicios, sin considerar depreciación y amortización	2.4(x)	(3,050)	(6,243)	(3,163)	Atribuible a:				
Depreciación y amortización	2.4(h)(w)	(150,821)	(181,039)	(176,781)	Propietarios de la controladora		402,689	19,855	602,550
Exploración en unidades de operación	23 y 2.4(k)	(50,884)	(49,229)	(80,796)	Participación no controladora	18(a) y 2.4(e)	13,574	12,827	385
Regalías mineras	24 y 2.4(s)	(19,946)	(18,839)	(17,733)	Ganancia neta		416,263	32,682	602,935
Total costos de ventas		(795,318)	(732,597)	(763,473)	Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida, expresada en U.S. dólares				
Ganancia bruta		359,287	91,248	61,329	Atribuible a los propietarios de la controladora	17(e) y 2.4(z)	1.59	0.08	2.372
Ingresos (gastos) operativos, neto					Atribuible a los propietarios de la controladora en operaciones continuadas	17(e) y 2.4(z)	1.64	0.16	0.49
Gastos de administración	25 y 2.4(x)	(61,340)	(69,183)	(67,728)	Atribuible a los propietarios de la controladora en operaciones discontinuadas	17(e) y 2.4(z)	(0.00)	(0.03)	1.88
Gastos de ventas	26 y 2.4(x)	(25,768)	(19,392)	(20,222)					
Exploración en áreas no operativas	27 y 2.4(k)(x)	(21,860)	(13,452)	(14,252)					
Reverso (provisión) por contingencias	15(a) y 2.4(aa)	(596)	6,927	(2,935)					
Recupero (pérdida) por deterioro de activos de larga duración	11(b) y 2.4(m)	-	-	19,874					
Otros, neto	28(a) y 2.4(x)	195,932	24,973	(15,085)					
Total ingresos (gastos) operativos, neto		86,368	(70,127)	(100,348)					
Ganancia (pérdida) de operación		445,655	21,121	(39,019)					
Participación neta en resultados de asociadas y negocio conjunto	10(b) y 2.4(f)	189,847	152,225	176,270					
Diferencia de cambio neta	5 y 2.4(a)	(9,184)	19,375	26,871					
Ingresos financieros	29(a) y 2.4(p)	12,528	9,057	14,443					
Costos financieros	29(a) y 2.4(u)(p)	(65,397)	(119,254)	(54,136)					
Ganancia antes de impuestos		573,449	82,524	124,429					



Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y de 2022

Atribuible a los propietarios de la controladora

	Capital emitido, neto de las acciones en tesorería		Otras reservas de patrimonio								Participación no controladora US\$(000)	Total patrimonio US\$(000)
	Número de acciones en circulación	Capital emitido US\$(000)	Acciones de inversión US\$(000)	Primas de emisión US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Otras reservas de capital US\$(000)	Participación en otro resultado US\$(000)	Coberturas del flujo de efectivo US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)		
Saldos al 1 de enero de 2022	253,715,190	750,497	791	218,450	163,270	269	(4,023)	(454)	1,239,526	2,368,326	170,205	2,538,531
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	602,550	602,550	385	602,935
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	6,207	454	-	6,661	4,388	11,049
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	6,207	454	602,550	609,211	4,773	613,984
Dividendos en efectivo declarados y pagados, nota 17(d)	-	-	-	-	-	-	-	-	(18,542)	(18,542)	(2,647)	(21,189)
Efecto de cambios en la participación en subsidiarias, nota 1(d)	-	-	-	-	-	31,628	-	-	18,240	49,868	(18,240)	31,628
Transferencia y otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(13)	(13)	-	(13)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	253,715,190	750,497	791	218,450	163,270	31,897	2,184	-	1,841,761	3,008,850	154,091	3,162,941
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	19,855	19,855	12,827	32,682
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(3,669)	-	-	(3,669)	(2,560)	(6,229)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	(3,669)	-	19,855	16,186	10,267	26,453
Dividendos en efectivo declarados y pagados, nota 17(d)	-	-	-	-	-	-	-	-	(18,542)	(18,542)	(1,607)	(20,149)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 17(c)	-	-	-	-	102	-	-	-	-	102	-	102
Transferencia y otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1,389	-	(1,525)	(136)	-	(136)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	253,715,190	750,497	791	218,450	163,372	31,897	(96)	-	1,841,549	3,006,460	162,751	3,169,211
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	402,689	402,689	13,574	416,263
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	-	-	402,689	402,689	13,574	416,263
Dividendos en efectivo declarados y pagados, nota 17(d)	-	-	-	-	-	-	-	-	(18,440)	(18,440)	(7,343)	(25,783)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 17(c)	-	-	-	-	167	-	-	-	-	167	30	197
Transferencia y otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(187)	(187)	-	(187)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	253,715,190	750,497	791	218,450	163,539	31,897	(96)	-	2,225,611	3,390,689	169,012	3,559,701



Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y de 2022

	Notas	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)					
Flujos de efectivo de actividades de operación					Flujos de efectivo de actividades de financiación				
Cobranza de las ventas de bienes y prestación de servicios		1,142,569	782,421	809,668	Obtención de préstamos bancarios	13	-	49,000	-
Dividendos recibidos de asociadas	32(a)	168,890	147,286	79,140	Disminución de depósito a plazo restringido	7(d)	-	-	29,117
Cobranza por solicitud de devolución de impuestos		35,455	48,417	32,793	Pagos de obligaciones financieras	16(g)	(79,602)	(31,034)	(323,057)
Intereses recibidos		5,210	5,123	2,915	Pagos de préstamos bancarios	13	-	(49,000)	(50,000)
Cobranza de dividendos de inversiones financieras		1,150	150	-	Pagos de dividendos a propietarios controladores	17(d)	(18,440)	(18,542)	(18,542)
Cobranza de regalías		-	-	5,183	Pagos de arrendamientos	16(g)	(4,138)	(4,475)	(4,638)
Pagos a proveedores y terceros, y otros, neto		(550,203)	(484,903)	(580,468)	Pagos de dividendos a propietarios no controladores	17(d)	(7,343)	(1,607)	(2,647)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(149,482)	(136,612)	(123,903)	Disminución (aumento) de cuentas bancarias restringidas	7(d)	33	34	(733)
Pagos de impuestos a las ganancias y regalías al Estado Peruano		(58,918)	(30,049)	(82,637)	Flujos de efectivo y equivalente al efectivo utilizados en las actividades de financiamiento				
Pagos de arrendamientos a bajo valor y corto plazo		(47,746)	(42,264)	(41,352)			(109,490)	(55,624)	(370,500)
Pagos de intereses		(38,172)	(39,590)	(41,132)	Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo en el año, neto		258,645	(34,128)	(123,081)
Pagos de regalías a terceros	24	(15,832)	(12,832)	(11,053)	Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	6	219,790	253,918	376,999
Pagos por embargos y desembolsos por procesos tributarios		(6,862)	(10,115)	(7,488)	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	478,435	219,790	253,918
Flujos netos de efectivo y equivalente al efectivo provenientes de las actividades de operación		486,059	227,032	41,666	Actividades de financiamiento y de inversión que no afectan los flujos de efectivo:				
Flujos de efectivo de actividades de inversión					Adiciones de arrendamientos	16(g)	497	1,137	11,712
Cobranza por venta de acciones de Contacto Corredores de Seguro S.A.	1(d)	1,060	27,003	-	Cuentas por cobrar por venta de activos	7(a)	100	2,744	2,119
Cobranza por venta de propiedad, planta y equipo		11,131	9,689	13,116	Cambios en los estimados de cierre de mina	15(b)	65,397	11,879	(21,869)
Cobranza por venta de acciones de S.R.M.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	28(a) y 1(d)	210,534	245	1,577	Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones	10(d)	-	3	(101)
Cobranza por venta de participación en Yanacocha	1(e)	-	-	300,000					
Cobranza por compra de acciones de La Zanja S.R.L.		-	-	45,000					
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo		(337,743)	(238,669)	(151,973)					
Pagos por adquisiciones de otros activos	12(a)	(2,506)	(3,804)	(290)					
Pagos por compra de acciones en asociada		-	-	(1,677)					
Aportes en asociadas	10(b)	(400)	-	-					
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo (utilizados en) provenientes de las actividades de inversión		(117,924)	(205,536)	205,753					



ANEXOS





Resumen de operaciones

CUADRO N°1 RESUMEN DE OPERACIONES 2024

DESCRIPCIÓN	UNID.	TAMBOMAYO	ORCOPAMPA	COIMOLACHE	LA ZANJA
Mineral de cabeza tratado	TMS	575,960	339,573	4,263,536	-
Leyes de cabeza Ag	Oz. / TMS	2.79	0.14	0.38	-
Leyes de cabeza Au	Gr. / TMS	2.17	6.92	0.34	-
Leyes de cabeza Cu	%	0.13	-	-	-
Leyes de cabeza Pb	%	0.83	-	-	-
Leyes de cabeza Zn	%	1.21	-	-	-
Concentrado de BULK (Ag-Pb-Cu-Au)	TMS	591.08	-	-	-
Concentrado de oro-plata	TMS	-	2,646.65	-	-
Concentrado de plomo-plata-oro	TMS	16,013.72	-	-	-
Concentrado de cobre	TMS	-	-	-	-
Concentrado de zinc	TMS	13,038.86	-	-	-
Concentrado de Py-oro	TMS	-	-	-	-
Onzas de plata	Oz.	1,412,092	29,493	236,082	23,637
Onzas de oro	Oz.	33,896	70,892	48,120	15,746
Cobre metalico	TM	132	-	-	-
Plomo metalico	TM	4,058	-	-	-
Zinc metalico	TM	5,262	-	-	-
Recuperacion Ag	%	87.99	62.12	14.74	-
Recuperacion Au	%	84.17	93.83	102.97	-
Recuperacion Cu	%	17.97	-	-	-
Recuperacion Pb	%	85.21	-	-	-
Recuperacion Zn	%	75.61	-	-	-



CUADRO N°1 RESUMEN DE OPERACIONES 2024

DESCRIPCIÓN	UNID.	JULCANI		UCHUCCHACUA			EL BROCAL			
		ACCHILLA	ROSARIO	UCHUCCHACUA	YUMPAG	CONSOLIDADO	MARCAPUNTA	Tajo Norte - Cu	Tajo Norte - Zn	Mineral Tratado Total
Mineral de cabeza tratado	TMS	68,789	43,406	500,499	318,388	818,886	4,111,108	209,668	84,369	4,405,145
Leyes de cabeza Ag	Oz. / TMS	15.85	8.24	5.70	27.32	-	0.78	3.47	3.15	-
Leyes de ctabeza Au	Gr. / TMS	0.32	3.35	-	-	-	0.65	-	-	-
Leyes de cabeza Cu	%	0.21	0.62	-	-	-	1.51	2.52	-	-
Leyes de cabeza Pb	%	1.11	-	3.01	-	-	-	-	-	-
Leyes de cabeza Mn	%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leyes de cabeza Zn	%	-	-	4.99	-	-	-	-	4.95	-
Concentrado de plomo - plata	TMS	2,780.62	-	42,934.28	-	42,934.28	-	-	-	-
Concentrado de cobre	TMS	-	13,429.35	-	-	-	231,701.82	15,587.82	-	247,289.64
Concentrado de zinc	TMS	-	-	45,997.59	-	45,997.59	-	-	4,796.13	4,796.13
Molibdeno metalico	TMS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cobre lixiviado	TMS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Onzas de plata	Oz.	1,058,217	344,570	2,364,035	8,123,445	10,487,480	1,652,220	379,333	91,190	2,122,742
Onzas de oro	Oz.	331	4,173	-	-	-	23,482	164	-	23,646
Cobre metálico	TM	136	264	-	-	-	53,518	3,006	-	56,525
Plomo metálico	TM	727	-	13,751	-	13,751	-	-	-	-
Zinc metálico	TM	-	-	21,205	-	21,205	-	-	1,985	1,985
Recuperación Ag	%	97.06	96.31	82.87	93.38	-	51.68	52.19	34.30	-
Recuperación Au	%	47.10	89.34	-	-	-	27.15	-	-	-
Recuperación Cu	%	96.51	97.85	-	-	-	85.99	56.79	-	-
Recuperación Pb	%	94.97	-	91.16	-	-	-	-	-	-
Recuperación Zn	%	-	-	84.85	-	-	-	-	47.52	-



CUADRO N°2 RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Reservas probadas y probables

ORO	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	OZ TMS	ONZAS (000)	BVN ONZAS (000)
Orcopampa	100.00	224	0.266	59	59
Julcani	100.00	205	0.047	10	10
Tambomayo	100.00	391	0.058	23	23
Coimolache	40.09	50,748	0.009	434	174
El Brocal Marcapunta	61.43	74,651	0.019	1,424	875
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	4,935	0.001	4	2
San Gabriel	100.00	15,305	0.119	1,827	1,827
Reservas Totales de oro				3,780	2,969

PLATA	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	OZ TMS	ONZAS (000)	BVN ONZAS (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	7,322	15.80	115,726	115,726
Julcani	100.00	205	16.06	3,290	3,290
Orcopampa	100.00	224	0.16	35	35
Tambomayo	100.00	391	6.37	2,490	2,490
Coimolache	40.09	50,748	0.35	17,837	7,151
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	4,935	1.86	9,204	5,654
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	1,766	4.04	7,144	4,388
El Brocal Marcapunta	61.43	74,651	0.63	47,038	28,896
San Gabriel	100.00	15,305	0.20	3,107	3,107
Reservas Totales de plata				205,870	170,737



ZINC	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Zn	TMF (000)	BVN TMF (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	7,322	1.88%	138	138
Tambomayo	100.00	391	0.66%	3	3
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	1,766	4.06%	72	44
Reservas Totales de zinc				212	184

PLOMO	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Pb	TMF (000)	BVN TMF (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	7,322	1.11%	81	81
Julcani	100.00	205	2.43%	5	5
Tambomayo	100.00	391	0.44%	2	2
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Zn-Pb-Ag)	61.43	1,766	1.96%	35	21
Reservas Totales de plomo				122	109

COBRE	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Cu	TMF (000)	BVN TMF (000)
Julcani	100.00	205	0.62%	1	1
El Brocal Marcapunta	61.43	74,651	1.22%	912	560
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	4,935	2.13%	105	65
Trapiche	100.00	283,200	51.00%	1,444	1,444
Reservas Totales de cobre				2,463	2,071

Precios utilizados para el cálculo de las reservas: Oro 1,900 US\$/Oz , Plata 24.00 US\$/Oz, Zinc 2,400 US\$/TM, Plomo 1,900 US\$/TM y Cobre 8,800 US\$/TM.

**CUADRO N°3: RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****Reservas probadas y probables**

ORO	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	OZ TMS	ONZAS (000)	BVN ONZAS (000)
Orcopampa	100.00	222	0.314	70	70
Julcani	100.00	219	0.030	7	7
Tambomayo	100.00	573	0.073	42	42
La Zanja	100.00				-
Coimolache	40.09	43,692	0.009	396	159
El Brocal Marcapunta	61.43	28,281	0.021	592	364
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	22,245	0.008	171	105
San Gabriel	100.00	14,934	0.130	1,940	1,940
Reservas Totales de oro				3,218	2,686
PLATA	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	OZ TMS	ONZAS (000)	BVN ONZAS (000)
Uchucchacua/Yumpag (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	5,322	14.32	76,239	76,239
Julcani	100.00	219	18.39	4,020	4,020
Orcopampa	100.00	222	0.16	36	36
Tambomayo	100.00	573	5.72	3,277	3,277
La Zanja	100.00				-
Coimolache	40.09	43,692	0.31	13,500	5,413
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	22,245	0.69	15,398	9,459
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	2,077	3.61	7,505	4,610
El Brocal Marcapunta	61.43	28,281	0.67	19,079	11,720
San Gabriel	100.00	14,934	0.21	3,087	3,087
Reservas Totales de plata				142,141	117,861



ZINC	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Zn	TMF (000)	BVN TMF (000)
Uchucchacua/Yumpag (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	5,322	2.20	117	117
Tambomayo	100.00	573	1.04	6	6
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	2,077	3.67	76	47
Reservas Totales de zinc				119	170

PLOMO	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Pb	TMF (000)	BVN TMF (000)
Uchucchacua/Yumpag (Plata-Plomo-Zinc)	100.00	5,322	1.36	72	72
Julcani	100.00	219	2.43	5	5
Tambomayo	100.00	573	0.61	3	3
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Zn-Pb-Ag)	61.43	2,077	1.70	35	22
Reservas Totales de plomo				116	103

COBRE	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Cu	TMF (000)	BVN TMF (000)
Julcani	100.00	219	0.55	1	1
El Brocal Marcapunta	61.43	28,281	1.27	360	221
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	22,245	1.82	404	248
Trapiche	100.00	283,200	0.51	1,444	1,444
Reservas Totales de cobre				2,210	1,915

Precios utilizados para el cálculo de las reservas: Oro 1,750 US\$/Oz, Plata 23.00 US\$/Oz, Plomo 2,100 US\$/TM, Zinc 2,600 US\$/TM y Cobre 8,800 US\$/TM



CUADRO N°4: MINERAL FUERA DE RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

MINERAL FUERA DE RESERVAS (Recursos medidos + indicados)

ORO	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	OZ TMS	ONZAS (000)	BVN ONZAS (000)
Coimolache-Sulfuros	40.09	133,589	0.009	1,148	460
Orcopampa	100.00	351	0.22	78	78
Julcani	100.00	74	0.04	3	3
Tambomayo	100.00	455	0.08	36	36
La Zanja	100.00	11,267	0.01	132	132
Alejandra (La Zanja)	100.00	123	0.70	86	86
Coimolache - Óxidos	40.09	22,878	0.01	168	67
El Brocal Marcapunta	61.43	32,909	0.014	464	285
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	839	0.001	1	0
San Gabriel	100.00	7,763	0.08	588	588
Trapiche	100.00	617,200	0.00	562	562
Reservas Totales de oro				3,266	2,299

PLATA	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	OZ TMS	ONZAS (000)	BVN ONZAS (000)
Coimolache-Sulfuros	40.09	133,589	10.241	1,368,097	548,525
Orcopampa	100.00	351	0.96	337	337
Uchucchacua/Yumpaq (Plata - Plomo - Zinc -)	100.00	3,064	8.81	26,993	26,993
Julcani	100.00	74	18.44	1,363	1,363
Tambomayo	100.00	455	4.46	2,030	2,030
La Zanja	100.00	11,267	0.26	2,892	2,892
Alejandra (La Zanja)	100.00	123	3.73	459	459
Coimolache - Óxidos	40.09	22,878	0.37	8,356	3,350
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	839	1.48	1,237	760
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	115	3.73	430	264
El Brocal Marcapunta	61.43	32,909	0.50	16,584	10,188
El Brocal (San Gregorio)	61.43	79,934	0.31	24,620	15,124
San Gabriel	100.00	7,763	0.25	1,907	1,907
Trapiche	100.00	617,200	0.08	47,328	47,328
Reservas Totales de plata				1,502,632	661,519



ZINC	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Zn	TMF (000)	BVN TMF (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata - Plomo - Zinc)	100.00	3,064	2.17%	67	67
Tambomayo	100.00	455	1.25%	6	6
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	115	2.34%	2.7	1.7
El Brocal (San Gregorio)	61.43	79,934	5.22%	4,175	2,565
Reservas Totales de zinc				4,250	2,639
PLOMO	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Pb	TMF (000)	BVN TMF (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata - Plomo - Zinc)	100.00	3,064	1.29%	39	39
Julcani	100.00	74	0.81%	1	1
Tambomayo	100.00	455	0.76%	3	3
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61.43	115	0.79%	2	1
El Brocal (San Gregorio)	61.43	79,934	1.53%	1,221	750
Reservas Totales de plomo				1,267	795
COBRE	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Cu	TMF (000)	BVN TMF (000)
Coimolache-Sulfuros	40.09	133,589	0.59%	786	315
Julcani	100.00	74	0.39%	0	0
Trapiche	100.00	617,200	0.32%	1971	1971
El Brocal Marcapunta	61.43	32,909	0.88%	290	178
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61.43	839	1.44%	12	7
Reservas Totales de cobre				3,060	2,472

Precios utilizados para el cálculo de las reservas: Oro 1,900 US\$/Oz , Plata 24.00 US\$/Oz, Zinc 2,400 US\$/TM, Plomo 1,900 US\$/TM y Cobre 8,800 US\$/TM.



CUADRO N°5: RESUMEN DE PRODUCCIÓN 2024

PRODUCCIÓN TOTAL	% Part	Ag Oz	Au Oz	Pb TMS	Zn TMS	Cu TMS
Tambomayo	100%	1,412,092	33,896	4,058	5,262	132
Orcopampa	100%	29,493	70,892	-	-	-
Uchucchacua	100%	2,364,035	-	13,751	21,205	-
Yumpag	100%	8,123,445	-	-	-	-
Julcani	100%	1,402,786	4,504	727	-	400
El Brocal	61.43%	2,122,742	23,646	-	1,985	56,525
La Zanja	100.00%	23,637	15,746	-	-	-
Coimolache	40.09%	236,082	48,120	-	-	-
Contenido Total		15,714,313	196,803	18,536	28,452	57,057
PRODUCCIÓN ATRIBUIBLE A BUENAVENTURA		Ag Oz	Au Oz	Pb TMS	Zn TMS	Cu TMS
Tambomayo		1,412,092	33,896	4,058	5,262	132
Orcopampa		29,493	70,892	-	-	-
Uchucchacua		2,364,035	-	13,751	21,205	-
Yumpag		8,123,445	-	-	-	-
Julcani		1,402,786	4,504	727	-	400
El Brocal		1,304,001	14,526	-	1,220	34,723
La Zanja		23,637	15,746	-	-	-
Coimolache		94,655	19,293	-	-	-
Contenido Total		14,754,144	158,856	18,536	27,686	35,255



Comportamiento de las acciones y ADRs

COTIZACIÓN ADS US\$

MES	APERTURA		CIERRE		MÁXIMO		MÍNIMO		PROMEDIO	
	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.
Enero	14.70	54.58	15.34	58.49	15.80	59.82	14.18	52.72	15.26	58.19
Febrero	15.54	59.18	15.03	57.07	15.86	60.39	14.80	57.26	15.36	58.32
Marzo	14.87	56.24	15.95	59.45	17.73	65.19	14.87	56.24	16.56	61.72
Abril	15.50	57.68	17.36	64.82	17.82	66.93	15.29	56.96	16.25	60.68
Mayo	16.66	62.51	17.76	66.65	18.75	70.05	16.43	61.65	17.74	66.56
Junio	17.80	66.59	16.85	64.45	17.80	66.59	16.50	63.06	16.96	64.87
Julio	16.68	64.00	15.60	58.38	17.57	65.59	15.39	58.14	16.47	61.63
Agosto	15.50	57.69	12.71	47.57	15.54	57.84	12.45	46.66	13.54	50.68
Setiembre	12.35	46.31	13.77	51.25	14.20	53.07	11.69	44.05	15.99	59.51
Octubre	13.90	51.62	13.01	49.13	14.24	53.64	12.75	48.09	13.40	50.60
Noviembre	12.84	48.47	12.10	45.48	12.85	48.50	11.65	43.91	12.19	45.82
Diciembre	12.07	45.20	11.95	45.05	13.41	49.91	11.92	44.64	12.72	47.95

TC	APERTURA	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	PROMEDIO
Enero	3.71	3.81	3.79	3.72	3.81
Febrero	3.81	3.80	3.81	3.87	3.80
Marzo	3.78	3.73	3.68	3.78	3.73
Abril	3.72	3.73	3.76	3.73	3.73
Mayo	3.75	3.75	3.74	3.75	3.75
Junio	3.74	3.83	3.74	3.82	3.83
Julio	3.84	3.74	3.73	3.78	3.74
Agosto	3.72	3.74	3.72	3.75	3.74
Setiembre	3.75	3.72	3.74	3.77	3.72
Octubre	3.71	3.78	3.77	3.77	3.78
Noviembre	3.78	3.76	3.77	3.77	3.76
Diciembre	3.75	3.77	3.72	3.75	3.77



COTIZACIÓN DE ACCIONES

Buenaventura Común (S/.)

MES	APERTURA	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	PROMEDIO
Enero	52.80	54.00	54.38	52.80	53.51
Febrero	54.00	55.62	55.62	54.00	55.59
Marzo	56.02	62.50	63.80	56.02	62.24
Abril	58.10	58.50	61.00	58.10	58.28
Mayo	58.50	58.50	58.50	58.50	58.62
Junio	58.50	58.50	58.50	58.50	58.50
Julio	--	--	--	--	--
Agosto	--	--	--	--	--
Setiembre	52.80	58.50	63.80	52.80	59.38
Octubre	--	--	--	--	--
Noviembre	47.00	47.00	47.00	47.00	47.50
Diciembre	46.50	51.00	51.00	46.50	47.58

Buenaventura Inversión (S/.)

MES	APERTURA	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	PROMEDIO
Enero	--	--	--	--	--
Febrero	--	--	--	--	--
Marzo	--	--	--	--	14.01
Abril	--	--	--	--	14.46
Mayo	14.46	14.46	14.46	14.46	13.44
Junio	--	--	--	--	14.46
Julio	--	--	--	--	--
Agosto	--	--	--	--	14.46
Setiembre	14.46	14.46	14.46	14.46	13.78
Octubre	--	--	--	--	14.45
Noviembre	--	--	--	--	15.00
Diciembre	--	--	--	--	--

ADRS

PROGRAMAS ADRs New York Año 2024

Durante el 2024, el programa de ADRs de la Bolsa de Nueva York (NYSE) registró un volumen de negociación de US\$ 5,067,113,008, equivalente a 332,251,958 ADS. Además, al 31 de diciembre de 2024, el número de ADS en circulación fue de 222,120,864, lo que representa el 80.80% del total de acciones en circulación de la compañía.

Lima, enero 2025.



Directorio

ROQUE BENAVIDES, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ingeniero Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Máster en Administración de Negocios por Henley, Universidad de Reading, Reino Unido. Completó el Programa de Desarrollo Gerencial en Harvard Business School, Estados Unidos, y el Programa Avanzado de Gerencia de Templeton College, Universidad de Oxford, Reino Unido. Ha trabajado en Buenaventura desde 1977, y es Director de Sociedad Minera El Brocal y el Banco de Crédito del Perú (BCP). Ha sido Presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) en dos periodos, siendo el último culminado en febrero de 2019. También ha sido Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). Fue Decano del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú para el periodo 2022-2024. Es Presidente del Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) desde 2020. También forma parte de la Comisión Fullbright en el Perú desde 2019. Es miembro del Directorio de Buenaventura desde el año 2004.

JORGE FRANCISCO BETZHOLD HENZI, DIRECTOR INDEPENDIENTE

Miembro del Instituto de Minería y Metalurgia de Australasia. Miembro de la Asociación Geoestadística de Sudáfrica (GASA) con sólidos conocimientos y experiencia en el negocio minero. El Sr. Betzhold tiene 36 años de experiencia práctica en América del Sur (Chile, Brasil, Venezuela, Perú y Argentina), el Sur de África (Sudáfrica Botswana, Namibia, Zambia) y EE. UU. (Alaska). Estudió Geología en la Universidad de Chile, Geoestadística en el Centro Fontainebleau, Escuela de Minas de París, Francia, y Administración de Empresas en la Escuela de Graduados de Negocios de la Universidad de Stellenbosch, Sudáfrica. El Sr. Betzhold en los últimos años se desempeñó como Vicepresidente Técnico de AngloAmerican (Metales Básicos), Vicepresidente de Desarrollo de Collahuasi, y Vicepresidente de Desarrollo y Planificación en Minera Escondida (BHP). Asimismo, se incorporó al Directorio de la empresa desde el año 2023.

RAÚL BENAVIDES, DIRECTOR

Bachiller en Ingeniería de Minas de la Universidad Missouri-Rolla. Máster en Administración Minera de la Universidad Estatal de Pennsylvania y completó el Programa Avanzado de Gerencia de Harvard Business School (AMP-160). Ha sido presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) y de la Convención Minera (Perumin). Asimismo, fundador y presidente del Instituto de Seguridad Minera (ISEM). Actualmente es Presidente de CETEMIN, escuela técnica de minería. Trabaja en Buenaventura desde 1980 y es Director de 11 compañías relacionadas. Asimismo, se incorporó al Directorio de la empresa en marzo, 2021.



DIEGO DE LA TORRE, DIRECTOR INDEPENDIENTE

Licenciado en Administración de la Universidad del Pacífico en Lima y MBA de la London Business School, Inglaterra. También ha participado en el programa de liderazgo de la Universidad de Georgetown y el programa de inmersión en Silicon Valley de la Universidad de San Francisco. Es cofundador y Presidente del Directorio de La Viga, Quikrete Perú, Aleteia Capital y Bodega RAS. Miembro del consejo consultivo del David Rockefeller Center for Latin American Studies de Harvard University, del Consejo Internacional del CEAPI (Madrid) así como del Instituto de Estudios Americanos del CEU-CEFAS (España).

Ha sido profesor de la Universidad del Pacífico y director de PPX Mining, La Casa de Barranco (Hotel B), Endeavor Perú, IPAE, IPE, CAPECO, Museo de Arte de Lima, y Perú 2021. Fue Presidente del Pacto Global de las Naciones Unidas en el Perú del 2005 al 2021 y del Club Nacional de Lima del 2022 al 2024. Actualmente Preside el Patronato del Museo Naval del Callao y la Asociación Luis Enrique Tord. En el 2013 recibió el premio “Empresario Integral” otorgado por el Consejo Empresarial de América Latina (CEAL). Seleccionado en los Top 100 Líderes por AACSB International, entre otros reconocimientos. Es director de Buenaventura desde el 2017.

MARCO ANTONIO ZALDÍVAR GARCÍA, DIRECTOR INDEPENDIENTE

Contador Público Colegiado de la Universidad de Lima, egresado del Programa de Desarrollo Directivo del PAD de la Universidad de Piura y MBA por Adolfo Ibáñez School of Management, Estados Unidos. Es Director Independiente de Empresa Editora El Comercio, Técnica Avícola y Core Capital SAF. Ha sido director independiente en Cementos Pacasmayo, UCP Backus & Johnston, Banco Santander, entre otras empresas. Ha sido presidente del Directorio de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y Segundo Vicepresidente de la CONFIEP, entre otros cargos. Asimismo, es miembro del Directorio de Buenaventura desde el año 2020.

WILLIAM CHAMPION, DIRECTOR INDEPENDIENTE

Licenciado en Ingeniería Química y Biología por la Universidad de Arizona. Es miembro del Directorio desde enero de 2016. También es director independiente de la empresa estadounidense Peabody Energy, productora de carbón térmico y metalúrgico. Más de 40 años de experiencia ejecutiva, directiva y operativa en el sector minero. Trabajó en Rio Tinto PLC de 2002 a 2014, ocupando diversos cargos: Director Ejecutivo de Rio Tinto Coal Australia, Director Ejecutivo de Rio Tinto Diamonds y Presidente y CEO de Kennecott Utah Copper.

De 1995 a 2000, fue Vicepresidente Senior y Vicepresidente Ejecutivo de Cyprus Climax Metals Company, filial de Cyprus Amax Minerals Company. También trabajó en Phelps Dodge Mining Company de 1984 a 1995, donde ocupó diversos cargos (Presidente de Phelps Dodge Chile). Asimismo, es miembro del Directorio de Buenaventura desde el año 2016.



NICOLE BERNEX, DIRECTORA INDEPENDIENTE

Tiene un Doctorado en Geografía (1975) y una Maestría en Geografía (1971) de la Universidad Paul Valéry de Montpellier, Francia. Es profesora del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) desde 1984. Fue fundadora y directora académica del Centro de Investigación en Geografía Aplicada (CIGA-PUCP) de 1984 a 2018, y fundadora y directora del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA-PUCP) de 1994 a 1998. Ha sido miembro del Comité Técnico Global de Global Water Partnership (2014-2017).

Es presidenta emérita de Global Water Partnership Perú y presidenta emérita de la Sociedad Geográfica de Lima desde julio del 2022. Fue directora para Latinoamérica y Caribe del Comité Científico de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación, coordinadora de diversos programas de investigaciones y consultora de diferentes entidades internacionales (PAS-BM, PNUD, FAO y otros).

Es directora de BVN desde enero del 2018. Es miembro del directorio AGROMIN y de la Asociación Los Andes de Cajamarca – ALAC. Es Miembro de número y past vicepresidenta de la Academia Nacional de Ciencias - ANC, y punto focal del Programa de Agua del Perú en la Red Interamericana de Academias de Ciencias – IANAS. Asimismo, cuenta con más de 185 publicaciones.

IVÁN ARRIAGADA HERRERA, DIRECTOR

Iván Arriagada es el CEO de Antofagasta plc, uno de los diez mayores productores de cobre a nivel mundial y la única empresa chilena que cotiza en la Bolsa de Valores de Londres. El Sr. Arriagada es ingeniero comercial por la Escuela de Negocios Adolfo Ibáñez en la Universidad Federico Santa María y posee un máster en Ciencias por la London School of Economics. Es el CEO de Antofagasta plc desde 2015 y anteriormente ocupó el cargo de Director Financiero de la minera estatal chilena de cobre Codelco. Anteriormente, trabajó en BHP Billiton como Vicepresidente de Operaciones de Metales Base y, previo a ello, fue Director Financiero del grupo de Metales Base también en BHP Billiton. Antes de entrar en el mundo de la minería del cobre, el Sr. Arriagada pasó buena parte de su carrera en la industria del petróleo y el gas, en la Royal Dutch Shell International, ocupando altos cargos en Chile, Inglaterra, EE.UU. y Argentina. El Sr. Arriagada es también el Presidente de la Junta del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), que reúne a los Directores Generales de las mayores empresas mineras y metalúrgicas del mundo, lo que representa aproximadamente un tercio de la industria minera mundial. Asimismo, fue Presidente de la Asociación Internacional del Cobre (ICA).

ANDRÓNICO LUKSIC LEDERER, DIRECTOR

Vicepresidente de Desarrollo de Antofagasta plc y miembro del Directorio de Quiñenco S.A. Bachelor of Science in Business Management por Babson College. Tiene más de 15 años de experiencia profesional trabajando para Antofagasta plc, habiéndose desempeñado en Toronto y en Chile. También ha ocupado diversas posiciones en el Banco de Chile.



Gerencia General y VPs

GARCÍA RAGGIO, LEANDRO LUIS

GERENTE GENERAL

Bachiller en Administración de Empresas y en Contabilidad por la Universidad del Pacífico y Máster en Administración por la Universidad de Miami, Florida. Completó el Advanced Management Program en Harvard Business School, Estados Unidos, en 2017. Trabajó en Buenaventura de 1990 a 1997 como Jefe de Tesorería y se desempeñó como Gerente de Finanzas de Sociedad Minera El Brocal hasta el año 2000. En 2011 se reincorporó a la compañía como Contralor General y en 2017 asumió la Vicepresidencia de Finanzas y Administración. Fue nombrado CEO - Gerente General de Buenaventura en setiembre de 2020. También es Gerente General de Sociedad Minera El Brocal. Ha sido Gerente General del Consorcio Energético de Huancavelica (Conenhua) y de la Empresa de Generación Huanza hasta 2020, así como Gerente General de Boticas BTL hasta 2005 y de Boticas Inkafarma hasta 2011. Fue Director de Química Suiza Retail, negocio que manejaba la cadena de Boticas Mifarma, de 2016 a 2018. Actualmente, es Director de Compañía Minera Coimolache, Compañía Minera Colquirrumi, Compañía Minera Condesa, Consorcio Energético de Huancavelica (Conenhua), Empresa de Generación Huanza, Procesadora Industrial Río Seco y Sociedad Minera El Brocal, así como Director Alternativo de Sociedad Minera Cerro Verde.

ORTIZ ZEVALLOS, JUAN CARLOS

VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES

Ingeniero de minas por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Master en Ingeniería por Pennsylvania State University. Ha sido Gerente Central Técnico de Volcan Compañía Minera, Gerente Corporativo de Operaciones en Compañía Minera Milpo (hoy parte de Nexa Resources Group), Gerente de Operaciones en las minas Condestable y Catalina Huanca del grupo Trafigura y Gerente de Operaciones de la mina San Vicente de Cia Minera San Ignacio de Morococha. En su desarrollo profesional ha cubierto diferentes roles en gestión de operaciones y proyectos en Latinoamérica. Actualmente es Director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú.

HERMOZA MARAVÍ, ALEJANDRO

VICEPRESIDENTE DE SOSTENIBILIDAD

Ingeniero Mecánico de la Universidad de Maryland, cuenta con una Maestría en Ingeniería de la misma universidad y una Maestría en Administración de la Universidad de Ciencias Aplicadas – UPC. Trabajó como Gerente de Desarrollo de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP y trabaja en Buenaventura desde 2003 donde ha ocupado cargos de Gerente de Relaciones Comunitarias, desde 2008 hasta 2011, y Sub-Gerente de Administración y Recursos Humanos, desde 2003 hasta 2008. En 2011 se graduó en el Programa Avanzado de Gerencia de Harvard Business School (AMP).



DOMÍNGUEZ VERA, DANIEL

VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico y Máster en Administración de Negocios por la misma universidad. Ha completado con éxito el General Management Program en Harvard Business School en 2015 y el Corporate Finance Program en London Business School en 2010. Ingresó a Buenaventura hace 20 años comenzando su carrera en INMINSUR (ex empresa subsidiaria) como Jefe de Tesorería. Luego fue transferido a Buenaventura donde ocupó diversos cargos, tales como Jefe de Tesorería, de 2003 a 2012; Director de Tesorería y Planeamiento Financiero, de 2012 a 2015; Gerente de Planeamiento Financiero y Relaciones con Inversionistas, de 2016 a 2017; y Gerente de Logística, de 2017 a 2020.

MASSA PESCHIERA, ALDO

VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO DE NEGOCIOS Y COMERCIALIZACIÓN

Administrador de Empresas por la Universidad de Lima y MBA por la Universidad del Pacífico. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector minero. Trabajó en Southern Copper Corporation (Grupo México) como Director Comercial corporativo para Perú, México, Estados Unidos y España.

MACHER CARMELINO, RENZO

VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS E INNOVACIÓN

Renzo Macher es Ingeniero Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) con Maestría en Ingeniería de Construcción y Gestión de Proyectos por la Universidad de Berkeley, California. Completó el Programa de Desarrollo Gerencial de la Universidad de Piura.

Su carrera en Buenaventura inició en 2013 como Gerente del Proyecto Tambomayo, que inició operaciones en 2016. Desde entonces, hasta la fecha, está a cargo de los departamentos de Innovación y Desarrollo de Proyecto de Buenaventura.

SALAZAR CÁCERES, JUAN CARLOS

VICEPRESIDENTE DE GEOLOGÍA Y EXPLORACIÓN

Bachiller en Ingeniería Geológica de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) del Perú y Máster en Geología por la Universidad de Western Australia. Ingresó a Buenaventura en 1999. Ha sido Gerente de Proyectos y Gerente de Exploraciones de la compañía.



Miembros de la Gerencia

GERENCIA

Leandro García R.	Gerente General	Desde el 01/09/2020	
Juan Carlos Ortiz Zevallos	Vicepresidente de Operaciones	Desde el 01/05/2018	
Alejandro Hermoza M.	Vicepresidente de Sostenibilidad	Desde el 01/05/2011	
Daniel Domínguez V.	Vicepresidente de Finanzas y Administración	Desde el 01/09/2020	
Aldo Massa Peschiera	Vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Comercialización	Desde el 01/01/2021	
Renzo Macher C.	Vicepresidente de Proyectos e Innovación	Desde el 01/03/2023	
Juan Carlos Salazar C.	Vicepresidente de Geología y Exploración	Desde el 01/03/2024	
Luz Campodónico A.	Gerente de Auditoría Interna	Desde el 01/05/2011	
Gulnara La Rosa R.	Gerente Legal y de Cumplimiento	Desde el 01/06/2022	
Tomas Chaparro D.	Gerente de Seguridad	Desde el 19/07/2017	
Juan Carlos Salazar C.	Gerente de Geología y Exploraciones	Desde el 01/03/2020	hasta el 29/02/2024
Thiago Nantes T.	Gerente de Servicios Técnicos	Desde el 01/01/2021	hasta el 07/06/2024
Jorge Bonilla Benito	Gerente de Gestión de Operaciones	Desde el 01/10/2023	
José Malca La Fuente	Gerente de Recursos Humanos	Desde el 01/09/2018	
Ana María Rivera C.	Gerente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2021	



Percy Montoya Vargas	Gerente de Gestión Ambiental	Desde el 01/03/2020
Carlos Claux Mora	Gerente de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad	Desde el 01/03/2024
Fernando Ortiz De Zevallos M.	Gerente de Logística	Desde el 01/10/2020
Cecilia Puga Buse	Gerente de Finanzas	Desde el 01/09/2020
Juan Buhytron Q.	Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Desde el 01/01/2020
Pedro Torres T.	Gerente de Contabilidad	Desde el 01/08/2015
Percy Ponce B.	Gerente de Metalurgia y Desarrollo de Negocios	Desde el 01/01/2021
Ricardo Huancaya Delgado	Gerente de Proyecto	Desde el 01/04/2024

LIMA

Gabriel Salas Arrisueño	Director de Gestión Estratégica	Desde el 01/12/2024
Guillermo Chang Chang	Director de Auditoría Financiera y de Procesos	Desde el 01/10/2020
Guillermo Shoof A.	Director Legal	Desde el 01/01/2018 hasta el 30/09/2024
Guillermo Shoof A.	Director Legal de Asuntos Corporativos	Desde el 01/10/2024
Caroline Ackermann Zambrano	Director Legal de Asuntos Regulatorios & Negocios Mineros	Desde el 01/10/2024
Pedro Navarro Bayona	Director de Seguridad	Desde el 15/10/2018
Fredy Oscategui Salazar	Director de Seguridad	Desde el 01/08/2017
Fernando Dueñas Aliaga	Director de Seguridad	Desde el 01/12/2024
José Gutiérrez Ramírez	Director de Modelamiento y Recursos	Desde el 01/08/2020
José Luis Aquino Aquino	Director de Geología	Desde el 01/01/2020
Luis Fernández De Paredes Robles	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 03/10/2016
Rolando Ligarda C.	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 01/07/2018 hasta el 31/08/2024



LIMA

Jose Jose Trujillo Salcedo	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 15/04/2024	
César Calderón Tipiani	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 01/07/2021	
Miguel Infantes Quijano	Director de Proyectos de Sostenimiento	Desde el 01/01/2023	
Dante Gavidia Cannon	Director de Planeamiento Estratégico Operacional	Desde el 06/03/2023	
Kellyn Cristóbal Paredes	Director de Operaciones Mina	Desde el 01/09/2023	hasta el 31/12/2023
John Allison Ames Gavino	Director de Gestión de Operaciones	Desde el 16/01/2024	
Winston David Castañeda Rojas	Director de Mantenimiento y Automatización	Desde el 01/12/2024	
Juan Pablo Zoeger La Hoz	Director de Gestión y Desarrollo Humano	Desde el 01/05/2014	
Juan Carlos Vargas Byrne	Director de Relaciones Laborales y Administración. de Personal	Desde el 01/05/2014	
Jorge Falla Cordero	Director de Permisos y Obligaciones	Desde el 01/08/2017	hasta el 31/01/2024
Josue Huere Iparraguirre	Director del Proyecto de Integración de Permisos	Desde el 23/10/2023	hasta el 31/01/2024
Josue Huere Iparraguirre	Director de Planificación y Gestión de Permisos	Desde el 01/02/2024	
Rosemarie Boltan Atoche	Director de Gestión Ambiental - Proyectos & Soporte	Desde el 01/03/2023	
Pablo Valladares Hernández	Director de Gestión Ambiental - Operaciones	Desde el 01/03/2023	
Ronald Gallardo G.	Director Técnico Ambiental y Cierre de Minas	Desde el 05/07/2021	
Carlos Claux Mora	Director de Responsabilidad Social y Desarrollo	Desde el 01/02/2017	hasta el 29/02/2024
Max Meneses Gálvez	Director de Gestión Social	Desde el 01/01/2022	
Rossi Marie Montalvo S.	Director de Compra de Servicios y Administración de Contratos	Desde el 1/10/2019	
Juan Martin Chávez L.	Director de Compra de Materiales y Activos	Desde el 01/09/2018	
Rafael Guillen Llerena	Director de Almacenes y Servicios Generales	Desde el 01/04/2022	
Roger Velasquez Rosales	Director de Costos y Presupuestos	Desde el 01/06/2020	



LIMA

Silvia Vicente León	Directora TIC Sistemas de Información	Desde el 01/12/2016	
Gustavo Bazalar Herrera	Director de Infraestructura y Seguridad TIC	Desde el 01/03/2022	
Miguel Diaz Romero	Director de Contabilidad Financiera	Desde el 01/10/2017	hasta el 31/10/2024
Ana María Sequeiros Salazar	Director de Contabilidad Financiera	Desde el 01/11/2024	
Augusto Bejarano Vásquez	Director de Contabilidad Tributaria	Desde el 01/10/2017	
Nicole Chujoy Bardales	Director de Comercialización	Desde el 01/01/2023	
Jorge Villanueva Samar	Director de Proyecto	Desde el 01/01/2023	hasta el 05/01/2024
Rubén Fernández Soto	Director de Planificación y Control de Proyectos	Desde el 11/06/2021	
Fernando Zeballos Zeballos	Director de Proyectos Metalúrgicos	Desde el 08/05/2020	

UCHUCCHACUA

Gilmar Valenzuela Salazar	Gerente de Unidad	Desde el 01/03/2022	
Kellyn Cristóbal Paredes	Superintendente General de Mina	Desde el 01/01/2024	
Henry Arcos Romucho	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/03/2022	
Juan Ayala López	Superintendente de Planta	Desde el 01/07/2023	hasta el 31/07/2024 - transf a Tambomayo
Gerson Cordova Mamani	Superintendente de Planta	Desde el 01/08/2024	
Neil Mendoza Hoyos	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/08/2023	hasta el 15/12/2024
Edwin Arias Celis	Superintendente de Geología	Desde el 01/10/2021	
Antonio Blanco Quiroga	Superintendente de Mina	Desde el 01/05/2022	hasta el 31/03/2024 - transf a Yumpag
Antony Arana Castro	Superintendente de Mina	Desde el 01/09/2023	
Marcial Quispe Nina	Superintendente de Planeamiento	Desde el 18/10/2022	hasta el 04/09/2024



UCHUCCHACUA

Juan Pablo Tipacti Gallo	Superintendente de Proyectos	Desde el 22/06/2022	hasta el 30/06/2024 - transf a El Brocal
Freddy Soto Mori	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/05/2021	
Danny Valencia Galvan	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2023	
Gino Ojeda Moret	Superintendente de Administración	Desde el 01/03/2023	hasta el 29/02/2024
Hector Quispe Ramos	Superintendente de Administración	Desde el 01/03/2024	
Mario Ballardo Cuadros	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/09/2023	
Washington Ccahua Q.	Contador Unidad	Desde el 19/04/2021	hasta el 31/10/2024 - transf a San Gabriel

YUMPAG

Antonio Blanco Quiroga	Superintendente de Mina	Desde el 01/04/2024	hasta el 30/09/2024 - transf a Tambomayo
Miguel Vasquez Zamora	Superintendente de Proyectos	Desde el 01/07/2024	

MALLAY

Santos Silvestre Alfaro	Coordinador Local de Asuntos Sociales	Desde el 01/12/2015	
-------------------------	---------------------------------------	---------------------	--

SHILA

Rolando Quispe Vilcahuamán	Jefe de Relaciones Comunitarias	Desde el 01/12/2020	
Joel Ccente Alfonzo	Ingeniero Ambiental - Unidad	Desde el 17/08/2022	
Abner Suárez Chávez	Ingeniero Ambiental - Unidad	Desde el 20/10/2022	

ORCOPAMPA

Cristian Cerrón Fernández	Superintendente de Mina	Desde el 07/11/2023	hasta el 09/10/2024
Pedro Vizcardo Martínez	Superintendente de Administración	Desde el 01/08/2017	



Victor Orihuela Vega	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/11/2023
Luis Chang Cavero	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 23/03/2022
Ivan Carhuaz Castro	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2023

JULCANI

Heider Montoya Espinoza	Superintendente General Unidad	Desde el 08/03/2022	
Carlos Montes Moya	Superintendente de Geología	Desde el 01/02/2016	
Royer Rodas Sánchez	Superintendente de Planta	Desde el 01/11/2022	
Pio Carrasco Viza	Superintendente de Mina	Desde el 01/04/2023	hasta el 30/06/2024
Mirko Martínez Neira	Superintendente de Mina	Desde el 01/07/2024	
Jackson Arriola Céspedes	Superintendente de Planeamiento y Proyectos	Desde el 01/09/2019	
Eduardo Molinari Arroyo	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2023	
Marco Molina Rosas	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/06/2020	
Ivan Alva Lino	Jefe de Gestión Ambiental - Unidad	Desde el 01/03/2023	
Rommer Mendoza Ramírez	Jefe de Recursos Humanos	Desde el 01/02/2016	
Gerardo Garay Gonzáles	Jefe de Administración – Unidad	Desde el 15/12/2022	hasta el 29/02/2024 – transf a El Brocal
Edgar Lovaton Flores	Jefe General de Administración	Desde el 01/03/2024	

TAMBOMAYO

Maro Oyanguren Leon	Gerente de Unidad	Desde el 01/09/2023	
Waldir Guillermo Cisneros	Superintendente de Planta	Desde el 01/01/2021	hasta el 31/07/2024 – transf a San Gabriel
Juan Ayala López	Superintendente de Planta	Desde el 01/08/2024	



Marcial Vasquez Herrera	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/08/2023	
Mirko Martínez Neira	Superintendente de Mina	Desde el 01/03/2023	hasta el 30/06/2024 – transf a Julcani
Antonio Blanco Quiroga	Superintendente de Mina	Desde el 01/08/2024	
Luis Enrique Falcon Lopez	Superintendente de Geología	Desde el 01/01/2024	
Pedro Escudero Jaimes	Superintendente de Planeamiento e Ingeniería	Desde el 01/03/2020	hasta el 31/08/2024 – transf a San Gabriel
Jano Vásquez Santos	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/10/2022	
Luis Chang Cavero	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 23/03/2022	
Victor Orihuela Vega	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 16/10/2017	
Ivan Carhuaz Castro	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/11/2023	
Pedro Vizcardo Martínez	Superintendente de Administración	Desde el 01/05/2023	

SAN GABRIEL

Ricardo Huancaya Delgado	Gerente de Proyecto - San Gabriel	Desde el 01/05/2019	hasta el 31/03/2024 – transf a Corporativo
Renzo Ricalde Lizarzaburu	Gerente de Proyecto - San Gabriel	Desde el 17/04/2023	
Jaime Jiménez Tuse	Gerente de Mina	Desde el 01/09/2023	
Hugo Soto Montes	Director de Ingeniería y Construcción	Desde el 01/01/2022	
George Flores Caso	Director de Planificación y Control de Proyecto	Desde el 01/01/2023	
Diego Leyton Martinez	Director de Sostenibilidad de Proyecto	Desde el 01/01/2023	
Arturo García Calderon Narvaez	Director de Administración de Proyecto	Desde el 01/06/2023	
Jaime Diaz Yosa	Director de Planta de Proceso - Proyecto	Desde el 16/03/2023	
Winston Castañeda Rojas	Director de Mantenimiento y Automatización – Proyecto	Desde el 10/04/2023	hasta el 30/11/2024 – transf a Corporativo
Alex Bullón Cano	Superintendente de Mina	Desde el 07/12/2023	hasta el 31/12/2024



SAN GABRIEL

Gabriel Cáceres Oviedo	Superintendente de Mina	Desde el 05/12/2024	
Javier Maguiña Aliaga	Superintendente de Planeamiento	Desde el 01/11/2023	hasta el 31/08/2024 – transf a Tantahuatay
Pedro Escudero Jaimes	Superintendente de Planeamiento	Desde el 01/09/2024	
Fernando Remigio Julián	Superintendente de Geología	Desde el 01/11/2023	
Waldir Guillermo Cisneros	Superintendente de Planta	Desde el 01/08/2024	hasta el 31/08/2023
Dante Poquioma Alejo	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 04/11/2024	
José Natividad Alvarado	Superintendente de Construcción	Desde el 21/06/2022	
Guillermo Sanchez Luque	Superintendente de Construcción	Desde el 01/08/2024	
Wilfredo De La Cruz Ramos	Superintendente de Construcción – Electromecánico	Desde el 05/03/2024	
Fernando Gamero Zegarra	Superintendente de Comisionamiento	Desde el 17/07/2024	
Sandra Medina Vega	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 21/04/2022	hasta el 31/05/2024 – transf a Corporativo
Hugo Araoz Zevallos	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/06/2024	
Carlos Montes Alarcón	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/08/2024	
Enver Carhuaz Castro	Jefe de Relaciones Comunitarias	Desde el 01/01/2022	
Eduardo Cuellar Bohorquez	Jefe de Exploraciones Distritales	Desde el 01/06/2020	hasta el 03/01/2025
Julio Samaniego Arbi	Jefe de Exploraciones Distritales	Desde el 01/01/2025	
Victor Camavilca Egoavil	Jefe de Recursos Humanos	Desde el 01/04/2022	
Salvador Salazar Zegarra	Jefe de Administración - Unidad	Desde el 01/03/2022	



LA ZANJA

Alex Lobo Guillén	Gerente de Unidad	Desde el 01/01/2021
Angel Fernández Canchos	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/05/2023
Roberto Andía Chunga	Jefe de Exploraciones Distritales	Desde el 01/08/2014
Enrique Mego Estela	Jefe de Procesos Planta	Desde el 01/08/2024

COIMOLACHE

Alex Lobo Guillén	Gerente de Unidad	Desde el 01/01/2021	
Juan Calizaya Yufra	Superintendente de Geología	Desde el 01/10/2020	
Segundo Velasquez Miranda	Superintendente de Planta	Desde el 01/09/2018	
José Luis Ricaldi Callupe	Superintendente de Mina	Desde el 01/02/2021	hasta el 31/01/2024
Josue Vilchez Espejo	Superintendente de Mina	Desde el 01/02/2024	
Josue Vilchez Espejo	Superintendente de Eficiencia Operativa	Desde el 01/10/2023	hasta el 31/01/2024
David Chuquillanqui Molina	Superintendente de Planeamiento	Desde el 22/10/2020	
Javier Maguiña Aliaga	Superintendente de Proyectos	Desde el 01/09/2024	
Antonio Arango Ataucusi	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/03/2021	
Julian Muñoz Ganoza	Superintendente de Seguridad	Desde el 19/06/2018	
Wilder Ponce Tejada	Superintendente de Administración	Desde el 01/08/2021	hasta el 31/10/2023 - transf a Brocal
Segundo Salazar Silva	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 16/10/2023	
Percy Quea Diaz	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/11/2023	
Elizabeth Meza Limaymanta	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/12/2024	



CONEHUA

Christian Fernández Cruz	Superintendente de Operaciones	Desde el 15/11/2021	hasta el 30/04/2024
Christian Fernández Cruz	Superintendente General de Operaciones	Desde el 01/05/2024	
Ana Lengua Jayo	Jefe General de Administración, Regulación y Negocios	Desde el 01/10/2022	hasta el 29/02/2024
Ana Lengua Jayo	Superintendente General de Admin., Regulación y Negocios	Desde el 01/03/2024	
Mario Borda Camacho	Superintendente de Operaciones Y Mantenimiento	Desde el 01/03/2019	
Fabio Mallqui Ayala	Superintendente de Ingeniería	Desde el 01/04/2013	
Elsa Carbajal Yanac	Jefe de Gestión Ambiental – Unidad	Desde el 01/10/2021	
Cesar Cuyubamba D.	Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo	Desde el 13/04/2015	

MOLLE VERDE

Rubén Valer Cruces	Gerente de Proyecto	Desde el 21/05/2019	
Gustavo Llerena Babilonia	Superintendente de Proyecto	Desde el 01/06/2023	
Ronny Núñez Becerra	Jefe de Asuntos Sociales	Desde el 01/11/2023	
Julio Ayquipa Tapia	Jefe de Procesos Proyecto	Desde el 01/10/2019	
Daniel Suasnabar Gines	Jefe de Gestión Ambiental - Unidad	Desde el 14/11/2022	

Río Seco

José Luis Lama Manayay	Superintendente de Operaciones Planta	Desde el 01/05/2021	
Felipe Gonzales Bernal	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/08/2023	
José Vega Gonzales	Jefe de Procesos Planta	Desde el 01/08/2023	
Wilmer Delgado Paredes	Jefe de Laboratorio Unidad	Desde el 01/01/2019	



Javier Vasquez Delgado	Coordinador de Recursos Humanos Unidad	Desde el 01/09/2020	
Gisela Trujillo Echevarría	Coordinador de Medio Ambiente y Seguridad	Desde el 17/05/2022	hasta el 30/04/2024 – transf a Uchucchacua
Luis Angel Quispe Berrocal	Ingeniero de Medio Ambiente y Seguridad	Desde el 01/05/2024	

El Brocal

Gary Chircca Ayesta	Gerente El Brocal	Desde el 01/09/2023	
Héctor Alzamora Benites	Gerente de Procesos	Desde el 05/03/2019	
Percy Ludeña Untiveros	Superintendente General de Mantenimiento	Desde el 16/03/2022	hasta el 31/07/2023
Martin Rodriguez Serveleon	Superintendente General de Mantenimiento	Desde el 01/08/2024	
Jesús Guerra Molina	Superintendente General de Mina	Desde el 01/06/2022	
Roberto Bados Cueva	Superintendente General de Servicios Técnicos	Desde el 15/10/2024	
Roger Ccahuana Figueroa	Superintendente de Geología	Desde el 06/09/2021	
Jesús Castillo Chavez	Superintendente de Planeamiento	Desde el 17/10/2023	hasta el 30/04/2024
Roque Herrada Villarreal	Superintendente de Planeamiento Mina Superficial	Desde el 03/10/2022	hasta el 31/07/2024
Gustavo Salazar Acosta	Superintendente de Planeamiento	Desde el 09/04/2024	
Edgard Atencia Daga	Superintendente Ops Mina Subterránea	Desde el 01/03/2021	
Moisés Mascco Cotaquispe	Superintendente Mantenimiento Planta	Desde el 01/10/2018	
Carlos De La Calle Peñaloza	Superintendente de Mtto Eléctrico e Instrumentación	Desde el 01/05/2022	hasta el 30/09/2024
Francis Rodriguez Acevedo	Superintendente de Mtto Electrico e Instrumentacion	Desde el 17/09/2024	
Edwin Ríos Dávila	Superintendente Planeamiento de Mantenimiento	Desde el 22/10/2021	
Sergio Gallesi Guanilo	Superintendente Procesos Planta	Desde el 05/10/2020	hasta el 30/09/2024



El Brocal

Luis Adrianzen Lamadrid	Superintendente Procesos Planta	Desde el 07/10/2024	
Cristhian Curo Loro	Superintendente de Metalurgia	Desde el 02/11/2023	
Miguel Vasquez Zamora	Superintendente de Proyectos	Desde el 06/02/2023	hasta el 30/06/2024 - transf a Yumpag
Juan Pablo Tipacti Gallo	Superintendente de Proyectos	Desde el 01/07/2024	
Fernando Dueñas Aliaga	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/06/2022	hasta el 30/11/2024 - transf a Corporativo
Jhon Ortega Hilario	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/11/2024	
Héctor Quispe Ramos	Superintendente de Administración	Desde el 01/03/2023	hasta el 29/02/2024 - transf a Uchucchacua
Edgar Sanchez Sachun	Superintendente de Control de Gestión	Desde el 01/02/2024	
Cesar Rondinelli Zaga	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 06/01/2022	
Hugo Araoz Zevallos	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/11/2021	hasta el 31/05/2024 - transf a San Gabriel
Julio Ugarte Luna	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/06/2024	
Enrique Romero Graus	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/11/2023	



BUENAVENTURA

